PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.609 — Montevideo, Jueves 29 de Mayo de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587



EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 3 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes......	$ 1.00	1.50
" tres meses....	" 3.00	4.50
" seis meses....	" 5.50	8.50
" un año.......	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la Repúblico, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 .. Dirección
" N.o 323 .. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París). Societé Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, calle Paraná número 729, Enrique de León. — 2.a id. Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel.—3.a id, Ituzaingó 1311, Juan G. Brown.—4.a id. Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Cuareim 1182, Horacio D. Vigil.—6.a id, Ejido 1395, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 123b, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 337 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, 18 de Julio 101 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 140 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id, Olivos 51a (Paso del Molino), Pablo R. Lamela.—15.a id, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, osé L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Zaballa.—18 id, Salsipuedes 158, Dr. Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.—21.a id, Millán y Raffo (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Iryine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Limites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Seciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelte, República, vía del ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Limites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Limites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Seciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctor Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales N.os 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 162 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1-1/2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Colón, C. Corrales hasta el Miguelte, arroyo Miguelte hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Principalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche.
Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Roseli) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 2462.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 595.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 542.—3.a id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 990.—6.a id, Constituyente 105a.—7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 435.—12.a id Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza 15.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 21 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 172.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 421.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 522.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 a.n.—Horario de invierno, días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita, jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 468.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos N.o 1368.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 73 (Ser. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1133.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 762.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 1895.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horaio: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 605.—Argentina: Solís, 1478.—Austria Hüngria: Sarandí —Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1391.—Brasil: 25 de Mayo, 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras, 852.—Costa Rica: Cerrito, 421.—Cuba: Río Negro, —Dinamarca, Cerrito 407.—España: Soriano, 30.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1206.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón, 1427.—Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres, 1519.—Noruega: Piedras, 353.—Paises Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Convención, 1279.—Perú: Colón, 1459.—Portugal: Cerrito, 465.—Rusia: San José, 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábado—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 10.40, 11.15 a. m.; 1.20, 3.5, 4.10, 4.55, 5.15, 6.15, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m. Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.4, 9.45, 10.50 a. m.; 12.55, 2.10, 3.55, 5.8, 6.5, 7.19, 8.20, 10.20 p. m. y 12 a. m. Además los festivos á las 3.15 p. m. Todos esos trenes combinan con Peñarol.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m. Regreso, 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 10.20 a. m. y 5.30 p. m. Además, los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 8 a. m. y los martes, jueves y domingos, á las 8.10 a. m.

Regresos: diarios, 7.25 a. m. y 3.15 p. m. Además, los que regresan de Minas.

Empalme Olmos: salida diaria, 10.20 a. m. Además, el que va á Minas.

Regreso: 2.55 p. m. Además, el que regresa de Minas.

Maldonado: Salida diaria, 10.20 a. m. Regreso, 10.5 a. m.

Minas: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria, 4.35 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Treinta y Tres: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m. Demás días el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m. Demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 6.55 a. m. y 6.15 p. m. Regreso, 8 a. m. y 6.55 p. m.

Rivera: Salida diaria, 6.55 a. m. Regreso, 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. Regreso, miércoles, viernes y domingos, 6.20 a. m.

San José: Salidas diarias, 10.40 a. m. y 6.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios, 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas, domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso, lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida, lunes, miércoles viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves y domingos, 12 p. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy a las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Cap Vilano, alemán, para Río Janeiro, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 29 del corriente.

Correspondencia, Ordinaria 3 p. m. Recomendada: 3 p. m.

Vandyk, inglés, para Nueva York y escalas, saldrá el 30 del corriente. Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. día 29; ordinaria, 10 p. m.

Elkab, alemán, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 31 del corriente.

La Gascogne, francés, para Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 30 del corriente.

Oriana, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool, saldrá el 31 del corriente.

Cádiz, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 1.o de Junio. Correspondencia: Recomendada, 10 p. m. día 31; ordinaria, 7 a. m. día 1.o.

Negada, alemán para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 2 de Junio.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas, 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía italiana de óperas cómicas, operetas y feeries "Citá di Milano".—Hoy jueves 29, á las 8.45: "El conde de Luxemburgo".

POLITEAMA—Orquesta Nacional—Audición todas las noches, excepto los lunes.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española.—Hoy jueves 29, á las 8.30: "La playa de los amores"; "La Isla de los Placeres"; "La Corrida de Toros".

NACIONAL—Compañía española de zarzuela española.—Hoy jueves 29, á las 8.45: "La Borrica"; "La hija del mar"; "El vendedor de pájaros".

CASINO—Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches. Espectáculos de variedades.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

LA ASISTENCIA DE URGENCIA

AVISO AL PUBLICO

A fin de que el público pueda comunicarse rápidamente con el Servicio de Asistencia de Urgencia, recientemente establecido en la calle Mercedes 1223, se le previene que no necesita para los llamados indicar el número del teléfono, sino simplemente pedir comunicación con la Asistencia Pública de Urgencia.

Universidad de la República

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Reforma de los Estatutos

"LA FRANCO-PLATENSE"

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL

JUDICIALES

LICITACIONES

PEDICUROS

VARIOS

DENTISTAS

INGENIEROS

Ferrocarril Central del Uruguay

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Compañía Salus

Jockey Club

LLAMADO A CONCURSO

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

TRANSPORTE DE AVES

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO IMPORTANTE

La nueva línea de Tres Arboles á Piedra Sola del Ferrocarril Midland Extensión ha quedado abierta al servicio público para toda clase de tráfico, habiéndose inaugurado provisoriamente y hasta nuevo aviso el siguiente itinerario:

Kil. de Tres Arboles	ESTACIONES		Tren número 11 Lunes	Tren número 14 Martes	Tren número 13 Domingo
—	Tres Arboles	Sale	5.25 p. m.	5.55 "	4.00 p. m.
20	Totoral		6.15 "	10.25 "	4.50 "
36	Criolla		6.35 "	10.45 "	5.10 "
50	La Gloria	Llega	7.06 "	11.10 "	5.40 "

Kil. de Piedra Sola	ESTACIONES		Tren número 11 Lunes	Tren número 13 Martes	Tren número 14 Domingo, Miércoles y Viernes
—	La Gloria	Sale	3.04 p. m.	7.19 a. m.	11.14 a. m.
18	Parada Criolla		3.35 "	7.50 "	11.45 "
34	Totoral		3.55 "	8.10 "	12.05 "
56	Tres Arboles		4.45 "	9.00 "	12.55 "

J. STRACHAN, Administrador General Interino.

EL SIGLO
Montevideo Mayo 29 de 1913

ULTIMANDO UNA VENGANZA

El P. E. quiere cerrar el proceso electoral de Río Negro, en forma que no deje dudas á su intachable corrección de procederes. Para lograrlo, acaba de enviar al Senado un mensaje en el cual requiere de esa corporación que declare expresamente la improcedencia del motivo legal invocado por el ex jefe político de Río Negro, señor Juan J. Aguiar, al solicitar su jubilación.

Los fundamentos de ese mensaje, que con seguridad ha de resultar un memorable documento histórico, aparte de revelar por centésima vez el espíritu vengativo del mandatario, son un atropello sin nombre á las nociones más rudimentarias del buen sentido. Todo está en él adulterado: en primer término la verdad de los hechos, luego el espíritu de la ley y finalmente hasta el propio sentido de las palabras, que aparecen con significado diverso al que hasta ahora le asignaran los más ilustres como los más mediocres intérpretes del habla castellana. Historiemos, por de pronto los hechos; pero no se alarmen nuestros lectores, que no hemos de volver á narrar detalladamente todas las enormidades de aquella elección, que tuvo al fin de cuentas, la beneficiosa consecuencia de descubrirnos en su magnífica esplendidez la integridad democrática del señor Presidente de la República. Bástanos para nuestro objeto, recordar simplemente que fué el señor Aguiar quien pretendió detener con su dignísima conducta la intromisión ilegítima del P. E. y que éste, atemorizado ante la sospecha de que el jefe político, continuara denunciando sus enjuagues, se abstuvo de adoptar entónces ninguna resolución, no solo respecto de los casos concretos de coacción que se revelaban sino también sobre lo que más tarde había de juzgar una «omisión evidente» en el cumplimiento de los deberes de aquel funcionario. Fué primero una suspensión de dos meses sin goce de sueldo la que se impuso al jefe político por haber manifestado en carta dirigida á LA RAZON que no había dado posesión de sus cargos á los comisarios Jucken y González, en virtud de su activa ingerencia en el proceso electoral de Río Negro. Y esta pena, que se aplicaba al señor Aguiar, había sido deferida, según lo expresaba el decreto del P. E., «á la espera de la terminación de la discusión parlamentaria provocada por la elección del colegio electoral». La falsedad del burdo pretexto queda evidenciada con decir que la carta motivo del castigo había aparecido en LA RAZON el día 30 de Noviembre del año pasado y la interpelación al ministro comenzaba el 3 de Enero de este año.

La explicación resulta, pues, demasiado clara. El temor que durante aquella discusión inspiraba al P. E. la actitud del señor Aguiar, detuvo su venganza durante ese período de verdadera zozobra para la causa oficialista; pero pasada la tremenda angustia, inició la persecución tenaz al íntegro funcionario, que continuó con la exoneración del cargo y que termina ahora con ese mensaje, en el que solicita se le deniegue la jubilación, que las leyes vigentes acuerdan.

Las razones, con que pretende decorarse el atentado, son un proceso para la rectitud y la lealtad del P. E. El ejemplarísimo Fiscal de Gobierno, doctor Varela, ha sido,—como tenía fatalmente que serlo—la palanca científica de la inaudita venganza. El decreto de 7 de Abril del corriente año, por el que se exonera al señor Aguiar de su cargo, establece que este funcionario ha sido omiso en el cumplimiento de sus cometidos.

Cualquiera pensaría frente al fundamento invocado, que el señor Aguiar dejó de llenar deberes trascendentales en aquel elevado puesto ó que una desidia continuada impuso al Jefe de la Administración, la obligación ineludible de separarlo para evitar graves perjuicios á los intereses públicos. Sin embargo, nada de eso ocurrió. Es el propio P. E., quien se encarga de desvanecer tan lógica suposición. Es él, quien aconsejado por el Fiscal Varela, fidelísimo intérprete de todos los deseos de la «Altura» juzgó que el haber calificado el señor Aguiar «de pobre de forma y de fondo como mezquino de intenciones» un documento oficial firmado por el Presidente y el Ministro, es un caso claro de omisión administrativa, porque importa olvidar los deberes de respeto al Superior Gobierno. Y fundado en tan sabihonda tesis, el señor Fiscal, afirma que habiendo sido separado por «omisión» el señor Aguiar, y no estando justificado por consiguiente el motivo legal que invoca para obtener su jubilación, el P. E., sin requerir la declaración del Senado, debe denegar el pedido, por su sola cuenta y bajo su única responsabilidad. El P. E., aunque dispuesto á realizar este atentado legal y moral, no va tan lejos como su complaciente asesor técnico.

El señor Aguiar aduce para obtener su jubilación, el hecho de haber sido exonerado del puesto que ocupaba, sin mediar ninguna de las causas que la ley, especialmente determina para la pérdida de aquélla. He aquí el fundamento de su pedido perfectamente encuadrado en el precepto legal. Pero el P. E., que disiente con el señor Fiscal, en lo que se refiere al procedimiento, desde que rechaza la atribución que graciosamente pretendía concedérsele para denegar jubilaciones sin declaración expresa del Senado, acepta, sin embargo, como razonable, que pueda considerarse omisión lo que en definitiva es una irrespetuosidad, que debe penarse y se pena siempre como una simple falta disciplinaria. Decir que un decreto es pobre de forma y de fondo y que sus intenciones son mezquinas, no es incurrir en una omisión, vale decir, en una falta de cumplimiento á las funciones administrativas que señalan determinado cargo público. De admitir ese criterio estrafalario la ineptitud y el delito, podrían, gracias á una traviesa sutileza intelectual convertirse en omisiones. Bastaría decir, que la ineptitud es una «omisión» á los deberes intelectuales del funcionario y que el delito, «es una omisión» á los deberes jurídicos que señala la ley, para que ambos casos estuviesen comprendidos en la calificación arbitraria del Fiscal y del P. E. El mensaje, pues, que acaba de recibir el Senado constituye una verdadera monstruosidad legal. El señor Aguiar ha sido exonerado del puesto de Jefe Político, sin que existan las causas legales, capaces de impedirle la jubilación; cuenta ya con veintidos años de empleado, y dada la forma como ha sido separado del servicio público tiene derecho, perfecto derecho para acogerse á la ley de retiro, que ampara hoy á todos los que se encuentran en sus condiciones. La discusión á este respecto no cabe, pues. Pero el mensaje, constituye sobre todo, una verdadera monstruosidad cívica y moral. Es el señor Aguiar un ciudadano ejemplar que como funcionario nada pudieron observarle el Presidente de la República y el Ministro del ramo, porque ambos estaban comprometidos en las graves denuncias que aquél formulara durante los escándalos incalificables de Río Negro. Fué el señor Aguiar, durante la interpelación parlamentaria que tanto desconceptuara al Presidente de la República, la nota valiente y decidida que reveló al país la verdad desconsoladora de aquellos sucesos, que venían á derrumbar una vez más las esperanzas legítimamente concebidas sobre el progreso de nuestras prácticas electorales. Todo eso: la dignidad y la rectitud que ponía de manifiesto un funcionario, expuesto á las cóleras del poder, es para el señor Batlle y Ordóñez merecedor de un castigo implacable. Espíritu liberal no ha consentido que uno de sus subalternos se atreviera á cumplir, sin reservas, con lo que creía un ineludible deber cívico; espíritu imparcial y sereno no quiso que se molestara á aquel funcionario cuando todavía su rebelión podía resultar peligrosa; espíritu magnánimo lo persigue ahora, hasta en el último vínculo de dependencia que le resta con la administración pública, impidiéndole que pueda acogerse á la ley del retiro. Semejante premio á la honestidad ciudadana, en vísperas, casi, de las futuras elecciones es todo un bello programa de legalidad y de justicia, que ha de provocar—no lo dudamos—con inusitada vehemencia el despertamiento de las fuerzas cívicas.

El úkase de Mr. Bayne

Una explicación

Nuestro colega «El Tiempo», reportó ayer á un empleado del Ferrocarril Central sobre el ya célebre úkase de Mr. Bayne, prohibiendo á los empleados de la empresa tomar activa participación en la política.

He aquí:

—«¿Y esa circular?

—Buena, gracias.

—Vamos en serio.

—Muy bien. Hablaba así porque se trata de una disposición vieja y á la cual nunca se le ha llevado el apunte. Recién ahora se le ha ocurrido á los diarios y á Frugoni dedicarle un poco de tiempo.

—¿Y entre ustedes?

—La hemos aceptado como otras veces. Ni nos halaga, ni nos molesta. Muy pocos somos los de aquí que intervenimos en política. Así es que puede tomar nota..

—Pero, qué razones tiene la Empresa para proceder así?

—Varias. Ante todo, conservar la armonía entre sus empleados; de otra manera: impedir que las pasiones políticas les agrien el espíritu y se originen cuestiones enojosas. Después, según tengo entendido, se debe también al temor que el actual estado de cosas provoque algún disturbio revolucionario y éste envuelva á su personal.

—¿Y si así fuera?

—Calcule usted los miles de trastornos que sobrevendrían y los perjuicios que para el público emanarían de todo eso. El abandono de puestos, la poca seguridad en los servicios y otras molestias de órden».

De todo esto, lo único que vale la pena es el aire de jarana conque toma el anónimo empleado una cuestión que ha preocupado seriamente á la prensa y á los poderes públicos, y la preciosa declaración de que muy pocos, en la empresa referida se ocupan en política.

Recordaremos á este respecto, una anécdota interesante.

En sesión del Consejo Universitario se discutía una solicitud del hoy abogado Wáshington Beltrán, entonces estudiante de Derecho. Como lo que pedía no era del todo reglamentario, uno de los presentes recordó en favor del peticionario sus méritos estudiantiles, lo que hizo decir á otro:

Sí, es un buen estudiante; pero se ocupa mucho de política.

Entonces, el doctor Duvimioso Terra se irguió en su asiento y replicó:

—Es un mérito más, señor profesor; es el cumplimiento de un deber cívico, que por desgracia no todos saben cumplir.

Recomendamos la lección, al sesudo empleado del Central.

PARA ÉL (1)

S. E. encabezó ayer su última indecencia contra nosotros—última hasta hoy, pues continuará mientras le cubra su irresponsabilidad—con estas palabras: «Para ella», y las explica en la forma siguiente:

«Nos creemos autorizados para llamarla así en vista de sus últimas actitudes periodísticas».

La naturaleza humana difícilmente puede concebir algo más miserable que un individuo, ocultando sus pavores bajo encierro indecoroso é incitando á los demás para que afronten los incidentes que él promueve y rehuye.

Es lo que hace don José Batlle y Ordóñez, con su entraña torva, de impulsivo simulado, que le permite ir á sus fines egoistas sin hacer alto en consideración alguna de moral ni de justicia.

Por lo demás, cabe la repugnancia frente á la nueva exhibición del ejemplar montruoso, pero el asombro no.

(1) Como la bellaquería no es patrimonio exclusivo de ninguno de los sexos, no tenemos por qué cambiárselo al señor Batlle y Ordóñez.

Los trabajos cívicos del Partido Nacional

La asamblea del viernes

Para la noche del viernes, el Comité Central pro inscripción cívica, prepara una gran reunión de todas las agrupaciones que se hallan en plena labor ciudadana, para dejar definitivamente organizado el movimiento inscripcional. Tiene relación con esa asamblea, en la que se resolverán cuestiones de capital importancia, la siguiente invitación:

Comité central pro-inscripción cívica nacionalista — Se invita á los miembros de la comisión general y comités seccionales de propaganda, á los titulares y suplentes nacionalistas de las mesas inscriptoras y á los ciudadanos que actúan como delegados ante esas comisiones para la reunión que tendrá lugar el viernes 30 á las 8 y 1/2 de la noche en el Club Nacional, calle 25 de Mayo 520. — Francisco Del Campo, presidente; Luis Enrique Andreoli, Mario Balparda Blanco, Juan N. Barbat, Ruberto Sienra Lessa, secretarios.

Los recaudos para la inscripción

A fin de atender la rápida expedición de los recaudos necesarios para la inscripción, las oficinas de la Comisión Depar-

...

Harán uso de la palabra en ella, los señores doctor Eduardo Rodríguez Larreta, Alberto Heber Urioste é Ismael Cortinas.

En la 4.a sección

El viernes á las 9 de la noche se reunirá el activo Comité nacionalista de la 4.a sección, con el fin de ocuparse de diversos asuntos relacionados con la inscripción partidaria.

La prórroga de la inscripción

El proyecto del diputado Zorrilla

En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Representantes, el señor Alberto Zorrilla presentó el proyecto que á continuación publicamos, prorrogando el período de inscripción cívica hasta el último domingo del mes de Julio.

La interesante exposición de motivos con que el distinguido legislador acompaña su proyecto, justifica, ampliamente, el otorgamiento de la prórroga que se aprestaban á solicitar de la Asamblea todos los partidos de oposición.

Entre las acertadas disposiciones que contiene el proyecto, figura la que aumenta hasta siete el número de miembros de las comisiones inscriptoras y calificadoras. Aceptada esa corrección, no solo será posible dar representación en las corporaciones que dirigen el proceso electoral á todos los partidos de la minoría, sinó que se facilitarán, también, las tareas de las comisiones inscriptoras, permitiéndoles realizar la anotación simultánea de varios ciudadanos.

En cambio, no reputamos necesario emplear los días jueves para la realización de aquellos actos de la vida cívica. Los ciudadanos que intervienen en ellos no pueden abandonar, continuamente, sus ocupaciones ordinarias, por lo que los jueves serían días de escasa animación, y se impondría un recargo de labor no justificado á los miembros de dichas comisiones. Con la utilización de los días festivos del mes de Julio y con la integración de las mesas inscriptoras, se habría quitado al actual período de inscripción lo que tiene de angustioso, permitiendo la incorporación á los Registros Cívicos de todos los ciudadanos hábiles para el ejercicio del voto.

El Senado y Cámara de Representantes, Decreta:

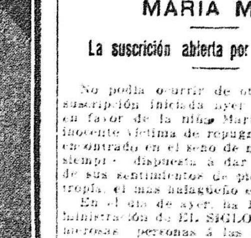
Artículo 1.o—Prorrógase hasta el último domingo del mes de Julio próximo, inclusive el período de inscripción en el Registro Cívico.

Art. 2.o—A los efectos de esta inscripción se declaran hábiles los días jueves del mismo mes.

Art. 3.o—Al solo efecto de la inscripción, reclamos y juicios de tacha durante el período de esta prórroga ...

Bernardo G. Berro

Fallecido ayer en Treinta y Tres



Falleció ayer en Treinta y Tres, donde residía, el señor Bernardo G. Berro, prestigioso caudillo del Partido Nacionalista y hombre de probados sacrificios por su causa.

Hijo del ex-Presidente don Bernardo P. Berro, el extinto tuvo una preponderante actuación política, habiendo desempeñado durante largo tiempo, la Jefatura Política del departamento, que lo contó entre sus hombres más queridos.

El señor Berro que muere á la avanzada edad de 73 años, actuó valientemente en las filas nacionalistas, en todas las contiendas civiles desde 1863.

Su muerte enluta á distinguidas familias de nuestra sociedad.

Hoy, á las 10 de la mañana se efectuará su sepelio, acto que pondrá de manifiesto el respeto y las generales simpatías que lo rodeaban.

En los últimos años, á pesar de su edad avanzada, Berro participó en la revolución de 1904, como uno de los jefes de la división Treinta y Tres. Más tarde todavía, hace pocos años, fué reducido á prisión por el gobierno, un día de alarma, y el viaje que se obligó á hacer á caballo, de varias leguas, y la cárcel en que fué recluido, dieron lugar á comentarios diversos, en virtud de la avanzadísima edad del jefe nacionalista, que ya nadie creía en condiciones de figurar en revoluciones ni de organizarlas.

Don Bernardo G. Berro nació en 1840. Durante la revolución de Flores sirvió con los ejércitos legales, destacándose como un brillante oficial. Después de la entrada de Flores en Montevideo, casado y con obligaciones, emigró á la Argentina, dedicándose al trabajo privado hasta que lo sorprendió la revolución de López Jordán en la que tomó parte activa. Figuró también en la revolución tricolor.

Acompañado del coronel Galeano y del comandante Aristegui formó durante el Quebracho una columna que no se incorporó al ejército central, sino que actuó aislado en el este de la República hasta el final de la guerra.

En 1897 fué uno de los primeros jefes que se plegaron al movimiento revolucionario. Le tocó el mando de una de las divisiones más fogueadas. Rodeado de sus hijos entró en todas las acciones de guerra, siendo herido en Arbolito uno de ellos y muerto otro, á los 18 años, en Aceguá. Las palabras que pronunció el padre sobre la tumba de su hijo estremecieron profundamente al auditorio. El mismo don Bernardo recibió una dolorosa herida al final de la guerra del 97.

Hecha la paz fué nombrado jefe político de Treinta y Tres, haciendo una administración que se señaló por su honestidad y dedicación. En 1904 ya se plegó ...

BANCO HIPOTECARIO

RENUNCIA DEL PRESIDENTE

El Presidente del Banco Hipotecario, ... Rivas, acaba de presentar renuncia de esa institución.

LA EXPORTACION DE GANADOS

La plancha del ministro de Hacienda

La Inspección del Resguardo

Nombramiento del señor Lacordell

PARQUE CENTRAL

EXPOSICION DE "MAQUETTES"

A nuestros abonados

Pedimos á todos nuestros abonados que aún no hayan cubierto el importe de su suscripción, quieran girarlo á la brevedad posible, á fin de no sufrir interrupciones en el envío del diario.

Además, les hacemos notar que abonando una anualidad por adelantado, recibirán absolutamente gratis, un ejemplar del «Libro de EL SIGLO», próximo á aparecer.

EN FAVOR DE LA NIÑA MARIA MARTINEZ

La suscrición abierta por "EL SIGLO"

No podía ocurrir de otra manera: la suscripción iniciada ayer por este diario en favor de la niña María Martínez, la inocente víctima de repugnante crimen, ha encontrado en el seno de nuestra sociedad, siempre dispuesta á dar nuevas pruebas de sus sentimientos de piedad y de filantropía, el más halagüeño eco.

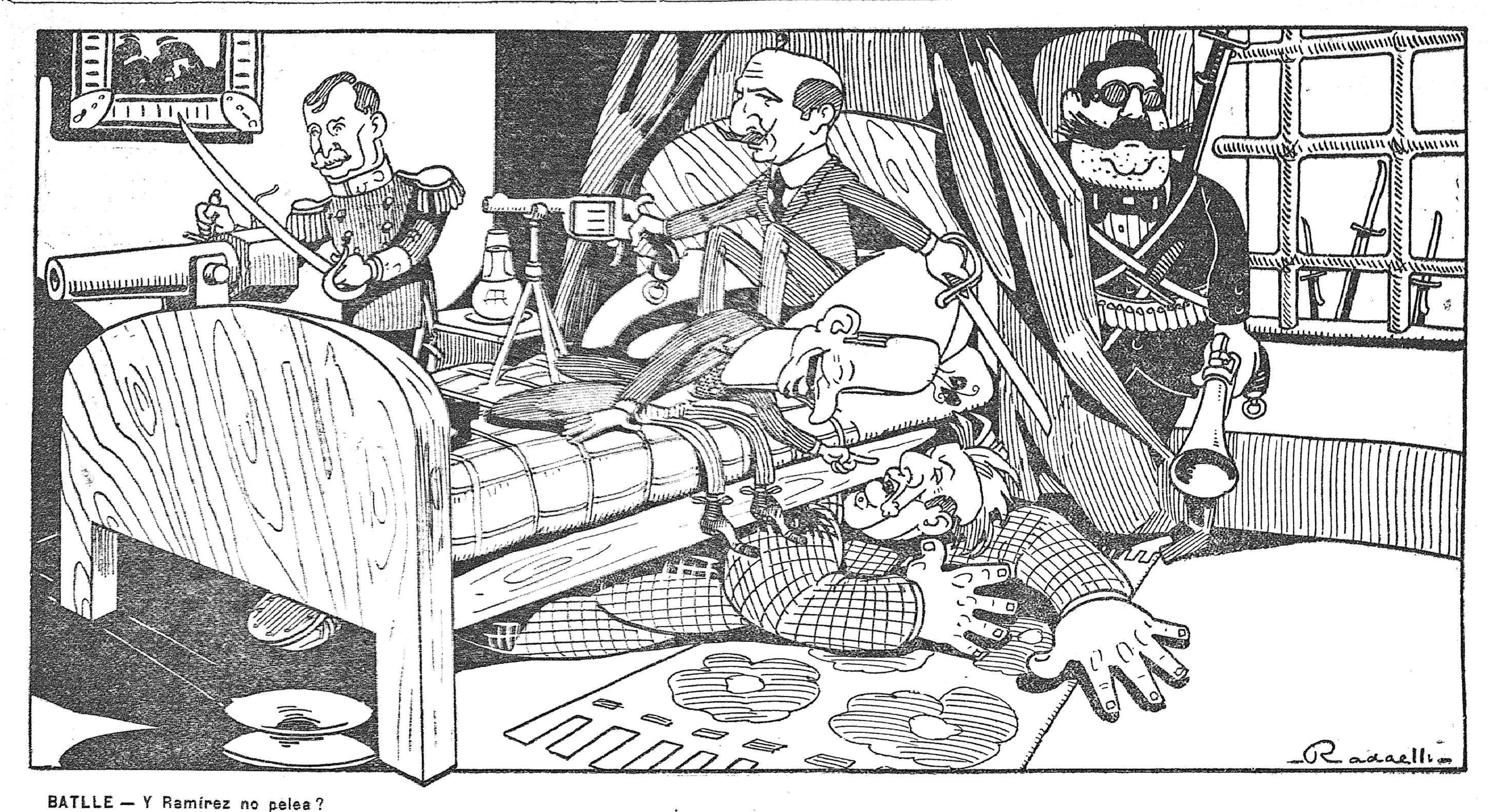
En el día de ayer, ha llegado á la Administración de EL SIGLO el óbolo de numerosas personas á las que la dolorosa situación de la infeliz criatura y su incierto porvenir han movido á generosa compasión.

He aquí la marcha de la suscripción, que según noticias que tenemos, se verá reforzada hoy por nuevos é importantes donativos.

Asuntos nacionalistas

La receptoría de Rivera

UN SUMARIO



BATLLE — Y Ramírez no pelea?
SAN POÑARO — Qué ha de pelear, Presidente! ....
BATLLE — Qué cobarde! Es una mujer!
SAN PONARO — Una mujer, sí; este es un país de mujeres. Aquí solo queda un hombre, y de vergüenza se mete debajo de la cama.

NOTAS DE FENIX

Los huéspedes bostonianos

El 15 de junio próximo llegará á esta capital la delegación de la Cámara de Comercio de Boston, que viene visitando varias repúblicas hispano-americanas.

Un diario chileno hace á su respecto una indicación, que conviene sea tenida aquí en cuenta por las autoridades y corporaciones que reciban á los viajeros y les acompañen en sus excursiones. Ella consiste en ofrecerles los servicios de personas versadas en los negocios y que hablen correctamente el inglés.

Desde la cuna

El First National Bank, del Estado de New Jersey, ha establecido, para estimular el ahorro, una cuenta corriente para cada criatura que allí nazca, encabezándola el establecimiento con un dollar. Remite una alcancía al domicilio del recién nacido, y con ella una patética exhortación á los padres para que no dejen de aumentar el capital con cualquier suma, por más insignificante que fuere.

Esta ingeniosa iniciativa ha dado tan satisfactorios resultados que comienzan á adoptarla las casas bancarias de distintos puntos del país.

El Perú y su comercio

El gobierno del Perú acaba de expedir un decreto creando facilidades comerciales con motivo de la próxima apertura del canal de Panamá.

Considera que aún cuando al cincuenta por ciento del valor total de la importación de Europa y de la costa oriental de la América del Norte, se efectúa actualmente, por el istmo de Panamá, y el canal no ejercerá grande influencia en el monto del resto de las importaciones, tanto porque el carbón como los cereales extranjeros tienden á ser reemplazados...

...Santa Fe, Buenos Aires, Pampa Central, Río Negro, Chubut, Santa Cruz hasta Punta Arenas (Chile), 6.828 kilómetros.

Asunción del Paraguay con Montevideo 1.881 kilómetros.

Asunción del Paraguay con Santiago de Chile, 2.669 kilómetros.

Algunas cosas

En el calabozo de la comisaría de la villa de Artigas existe un instrumento que recuerda pasadas torturas: una barra con sus correspondientes grillos.

Aún cuando no se use, por prohibirlo las leyes, debe desaparecer de aquel lugar para evitar malas tentaciones.

—Ha partido de Punta Arenas (Chile) con destino á Europa, el vapor "Nino Branch". Conduce 29.281 corderos congelados que pesan 728 toneladas y valen aproximadamente 23.000 libras esterlinas.

—El domingo 25 ascendieron á cien mil pesos papel las apuestas en el hipódromo de La Plata, suma nunca alcanzada hasta entonces. Un diario observa sin malicia, que es mucho jugar para una ciudad de empleados públicos.

—Discurriendo acerca del juego expresa así "Gaceta de Buenos Aires":

"Se trata de Francia, pueblo, sin duda alguna obligado á longanimidad con los pecadores cosmopolitas, centro del placer universal donde se congrega todo el mundo que se divierte.

Pues aún la Francia, que beneficia de esa situación un tanto anormal para las buenas prácticas sociales, se ha visto en el caso de poner coto al desenfreno de los jugadores. La nueva ley es, como decimos, severa y sólo acuerda á los casinos de balnearios, el privilegio de ciertos juegos. Pero esos mismos, los condena á destierro por lo menos de cien kilómetros de París.

La acción saneante de la ley francesa quisiera también referirse á los juegos hípicos que tienen su inmenso centro en aquella capital...

Piedra y arena

Azúcar

Mensajes telegráficos

Corrales de Abasto de Maroñas

VARIAS MEJORAS

EL CLUB HIPICO

APROBACIÓN DE ESTATUTOS

Exposición-feria del Salto

Pedido de subvención

REGLAMENTACION DE LA OFICINA DE TRABAJO

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

ASISTENCIA PÚBLICA

REUNION DEL CONSEJO

UNIVERSITARIAS

CONSEJO UNIVERSITARIO

LA CAZA

AVES DECOMISADAS

EL FERROCARRIL

VIDA SOCIAL

SOLIS—

Un completo éxito tuvo anoche la compañía "Citá de Milano" con la delicada opereta de Leo Fall "La Bella Rissette".

El viejo coliseo nos recordaba sus mejores noches de ópera, presentando un admirable golpe de vista.

Palcos y platea, estaban completamente ocupados por nuestras principales familias, que engalanaban con sus elegantes toilettes, la amplia y hermosa sala de nuestro viejo Solís.

Recordamos haber visto á las siguientes familias:

Roosen Regalía, Prieto de Martínez, Ferrari, Minelli González, Torres Cabrera de Moreno, García Morales, de Ramírez, Wells de Shaw, Piera Sagastume, Fabini, Seré de Varela Acevedo, Casaravilla Estrada, de Queirós Mattoso, Martinelli, Farini Casal, Basañez de García, Basañez Avalos, Díaz Fournier, Villegas de Martínez, marquesa de Medina, Forteza Rodríguez Larreta, Alvarez de Amézaga, Ruano de Piccardo, Sienra de Risso, Iglesias Cas...

Esta reunión tiene por objeto, ultimar los preparativos de aquella fiesta, á la que desde ya, podemos contar como una de las notas más importantes de la actual temporada.

ENLACES—

Se realizó ayer tarde el enlace de la señorita Angelita Bruno con el doctor Héctor R. Heguito, dando lugar dicha ceremonia á una reunión que asumió brillantes proporciones.

—En Junio próximo, se realizará en Maldonado la boda de la señorita María Correa Moreno con el señor Julio J. Baeza.

—En la mayor intimidad se efectuó en el Salto el enlace de la señorita Julieta Sañudo con el señor Pedro Servente.

—Hoy se consagra la unión de la señorita Amalia González Guizé con el señor Jaime Molins (hijo). Se festejará con una brillante reunión.

—En Atahualpa, se efectuó ayer el enlace de la señorita Amanda Barreto, con el señor Justo Michelena. Los desposados recibieron numerosos regalos.

VIAJEROS—

Llegó del interior el señor Amaro Acuneo, hospedándose en el Hotel Central.

ENLACE HEGUITO-BRUNO, VERIFICADO AYER

EL TÉ DE BENEFICENCIA—

DEL SALTO

Dirección de Topografía

TOMA DE POSESION

En el Parque Urbano

Construcción de un frontón

FERIAS FRANCAS

PEDIDO DE VECINOS

Partido Colorado

Club Colorado «Radical»

TRANVIA DEL NORTE

NUEVO RAMAL

CAMINO MILLAN

EL ADOQUINADO

En la Cámara de Representantes

EL HORARIO OBRERO

SESION PERMANENTE

ABSTENCION DE LOS DIPUTADOS OPOSITORES

A las 7 y 30 se pasa á cuarto intermedio

Hoy proseguirá el debate hasta terminarlo

Sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes que, como se sabe había sido citada para tratar exclusivamente el proyecto de ley de horario obrero.

Presidió el doctor **Eugenio J. Lagarmilla.**

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Comisión de Hacienda informa en los proyectos del Senado sobre Estanco de Alcoholes y del que modifica los derechos é impuestos al alcohol extranjero.—(Repártase).

—Los ayudantes civiles de la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos solicitan ser incluídos en los beneficios de la ley que suprime el descuento de 9 o|o sobre los sueldos de las clases pasivas. — (A la Comisión de Presupuesto).

—El señor Eusebio Gonzalo Zavalda, solicita cómputo de servicios. — (A informe de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles).

—Las señoras Adelaida S. Heguet y Lola G. de Antuña, madre y viuda respectivamente de don Diógenes Heguet y Enrique M. Antuña, ofrecen ceder sus derechos de propiedad de los cuadros históricos de Episodios de la independencia mediante una retribución pecuniaria. — (A la Comisión de Instrucción Pública).

—Las señoritas Leonor E. y María Julia Villars, solicitan pensión. — (A la Comisión de Peticiones).

—La señora Elvira Abella de Ordeñana é hija, solicitan aumento de pensión. — (A la misma Comisión).

—El señor Pedro Martínez, Verificador de Pesas y Medidas del Departamento de Canelones, solicita se le concede plazo para acojerse á la ley de Jubilaciones Civiles de 1904. — (A la misma Comisión).

—El señor Santiago Oderi tutor de la menor Juana Esperanza Gonzalez, solicita despacho de su pedido anterior sobre pensión. — (A la Comisión de Peticiones).

—El doctor Florentino Felippone solicita subsidio del Estado para editar una obra científica de que es autor. — (A la Comisión de Instrucción Pública).

—El señor Representante don Alberto Zorrilla presenta un Proyecto de Ley prorrogando el actual período de inscripción en el Registro Cívico Permanente. — (A la Comisión de Legislación).

Sesión permanente

En seguida pide la palabra el diputado **Sosa** quien, después de recordar que falta muy poco tiempo para dar término al presente período ordinario y de hacer notar el gran número de asuntos que figuran en la orden del día, cuya sanción es necesaria, y en el deseo de ganar tiempo, mociona para que la Cámara se constituya

miembro informante de la Comisión de trabajo.

Pero, lo que á su juicio no se puede discutir, es que hace un año por lo menos que la Cámara tiene á estudio ese asunto y que hace varios meses que se está interrumpiendo el debate, lo que demuestra que hay que tomar seriamente el asunto y terminarlo, dada su magnitud en primer término y dado los términos angustiosos que tienen para expedirse en ese y en una gran cantidad de asuntos igualmente urgentes é interesantes que llenan la orden del día.

Reconoce el señor Sosa como cierto que el doctor Rodríguez había presentado una moción para que el proyecto pasara de nuevo á Comisión, pero lo que no es menos cierto, es que aquélla fué retirada.

Señor Rodríguez—Condicionalmente, señor diputado.

Así, pues, entiende el señor **Sosa**, que no se puede decir que el asunto no está discutido.

Ahora, para lo que falta decir, está la sesión permanente en lo que se puede añadir todo lo que sea necesario, sin restricción alguna, para que los oradores expresen su opinión, máxime cuando se trata de la simple discusión general en la que no deben concretarse los argumentos que han de referirse al articulado particular.

Por esas razones y teniendo en cuenta que la moción no compromete absolutamente en nada el criterio de los diputados sobre el asunto mismo, es que insiste sobre la moción que había dejado formulada.

Se vota la moción y resulta afirmativa. Votaron por ella treinta y cinco sobre cuarenta y nueve, que eran los presentes.

La interpelación del doctor Frugoni

El doctor **Melián Lafinur**, hace presente entonces, que en segundo término figuraba en la orden del día el asunto referente á la interpelación formulada por el doctor Frugoni, con motivo de la circular de la empresa del Ferrocarril Central.

Comprende el interés de la Cámara por tratar el asunto de horario obrero, pero cree que, como de actualidad y de urgencia se hace aun más importante que continúe el debate sobre si procede ó no la interpelación.

Y dice urgente, porque se trata de centenares de compatriotas que están privados de la integridad de sus derechos políticos.

A su juicio se trata de un asunto de fácil solución, cuya discusión podrá durar tal vez veinte minutos, si se restringe á sus verdaderos términos, es decir, si se reduce á votar en pro ó en contra.

Como quedaría aplazada, mociona para que se altere la orden del día y continúe el debate antes que el del horario obrero.

Esta moción fué rechazada.

El doctor Rodríguez renuncia á su contra réplica

La mesa pone entonces en discusión general el proyecto de ley de horario obrero, concediendo la palabra al doctor Rodríguez, que la tenía desde la última sesión en que se trató el asunto.

El doctor **Rodríguez**, empezó manifestando que renunciaba de hacer uso de la palabra.

en que en ningún caso la limitación de la libertad de trabajo debe pasar más allá de aquellos límites cuya conveniencia sea posible demostrar de una manera clara é irrefutable.

Cuando la ley limita el ejercicio de cualquiera libertad, fuera de esos límites indiscutibles que impone la necesidad social, restringe un derecho de la personalidad humana; y, en este caso, además, creo que el verdadero interés del obrero se opone á una reglamentación que vendría artificiosamente á impedir que se produjeran las desigualdades naturales y la natural selección en el ejercicio del trabajo, selección mediante la cual los más capacitados por sus condiciones personales, los más inteligentes, los más hábiles ó los más fuertes pueden descollar sobre el conjunto de los otros y conseguir posiciones más altas en el orden social. Este igualitarismo depresivo é injusto no es, no debe ser, el ideal de una democracia.

Por las razones que ligerísimamente indico soy contrario al espíritu de esta ley. Ahora, en lo que se refiere á mi voto para la discusión general, debo declarar: yo he vacilado.

La votación en general no tiene otro carácter, según nuestro reglamento, que declarar la conveniencia, el interés de que se ocupe la Cámara del asunto, siendo yo partidario de la intervención legal en la organización del trabajo, debía ser, lógicamente, partidario de que la Cámara se ocupara en este asunto; pero yo creo que, tal como está propuesta la cuestión hay de hecho una vinculación indisoluble entre la idea fundamental de este proyecto y la forma práctica que se le quiere dar. Mientras esta forma práctica, que yo considero inconveniente, sea un resultado probable de la votación de este asunto, conviene diferir el momento de su resolución. De modo que los que participan de mis ideas deben tender, en mi sentir, á que este proyecto, por ahora, no sea tratado.

Por esas consideraciones accidentales y no por otras que pudieran afectar al fondo del asunto, en sentido anti-intervencionista, yo voy á votar negativamente.

Palabras del doctor Prando

Señor Prando—Seré breve, interpretando así un deseo que flota en este ambiente.

Nuestra Cámara hará honor á su espíritu de avance impulsivo resolviendo en cuatro horas lo que el parlamento francés empleó cuatro años en discutir.

¿Tiene la razón? ¿no la tiene?... No soy yo el encargado de juzgarla, ni creo que debo formular un juicio; pero si creo é invitaría á la Cámara á que medite un poco, que cuestiones que afectan fundamentalmente el interés nacional, como la jornada legal de ocho horas, implantada en un ambiente que no tiene todavía la suficiente médula para que en él se encarne, porque hay factores que la repudian con una fuerza invencible. Es necesario que se medite profundamente antes de tomarse una resolución, una medida, que puede ser de funestas consecuencias para los intereses vitales del país.

Es por eso que el Parlamento de Francia, que se reputa entre todos los parla-

moción que la Cámara parecía haber desechado, al decretar la sesión permanente.

Hace algunas consideraciones sobre la exposición del doctor Rodríguez y critica á los opositores del proyecto, quienes últimamente no eran razones las que reclamaban sino datos estadísticos.

Ese recurso de los impugnadores se le antoja de una ingenuidad conmovedora, enternecedora, y estaría por decir que arranca lágrimas á los ojos.

Luego el señor Frugoni se extiende en largas consideraciones sobre el punto relacionado con la higiene, haciendo resaltar la influencia de la tuberculosis en la mayor cantidad de trabajos.

Estudia especialmente el aumento progresivo de jornal, calificándolo de nominal y no de efectivo. Cita á algunos gremios que permanecen estacionados desde hace varios años, en materia de jornal.

Declara que la reforma no tiene carácter socialista ni revolucionario, sosteniendo que ella conviene al florecimiento de la raza y al mejoramiento intelectual del pueblo.

Demuestra como la jornada de trabajo adaptada particularmente, en diversos gremios, beneficia á una mínima cantidad de mujeres y niños.

Cita varios gremios de éstos que no la han obtenido y que sin la intervención de la ley no la podrán conseguir, porque se trata de seres débiles incapaces de conquistarlas por sí mismos.

Haciendo algunas referencias á la teoría del doctor Prando, afirma que incurre en contradicción, manteniendo en tal virtud, con dicho legislador animados diálogos.

Siendo las 6 y 45 el doctor Frugoni pidió á la Cámara un pequeño descanso, que le fué otorgado.

A los 10 minutos y vueltos á sala los diputados, el señor **Sosa** formuló moción para que á las 7 y 30 la Cámara pasara á cuarto intermedio hasta hoy, á la hora en que debe de comenzar la sesión.

Esta moción fué aceptada.

El doctor **Frugoni** continúa su larga disertación refutando los argumentos del doctor Prando y haciendo algunas consideraciones de orden jurídico y sociológico.

A las 7 y 30 se pasó á cuarto intermedio.

Hoy pues, á las 4 se reanudará el debate.

NOTAS ESPAÑOLAS

(ESPECIAL PARA "EL SIGLO")

La reapertura de las Cortes — Apuros del conde de Romanones — La presidencia del Congreso — Las cuestiones internacionales — Declaraciones de Cambó — Los restos de un caudillo carlista — El IV centenario del descubrimiento del Océano Pacífico — Gabriel Alomar — "Fiesta Helénica" — Valiosa colección artística.

Barcelona, 30 de Abril de 1913.

Todavía no ha fijado Romanones la fecha exacta de la reapertura de las Cortes. A sus medias promesas de reunirlas cuanto antes van sucediendo los aplazamientos en serie interminable. Creo que están en lo cierto los que equiparan su situación con la del marrullero Bartoldo, quien, abusando del derecho que se había reservado de escojer el árbol en que por órden del rey habían de ahorcarle, no encontraba ninguno que fuese de su gusto.

Y es que ya no son sólo sus manifiestas deficiencias como orador parlamentario ante las primeras espadas de las oposiciones lo que le inspira recelo y temor: hay algo más grave y es la penuria de personalidades de que, para ocupar ciertos elevados puestos, adolece en la actualidad el partido liberal. Fallecido Moret, no se divisa quien con la autoridad y el prestigio necesarios pueda ocupar la Presidencia del Congreso. El Conde de Romanones había pensado acudir á la casa del lado en demanda de lo que no encuentra en la suya. De buen grado hubiera conferido el elevado puesto al señor Azcárate jefe de la conjunción republicano-socialista, pero este intejérrimo patricio no se muestra nada dispuesto á aceptarlo, no solo por vedárselo la austeridad de sus convicciones republicanas, sino también por su falta de confianza en la obra liberal del Presidente del Consejo, quién en su reciente decreto acerca de la enseñanza del Catecismo ha puesto las cosas en peor estado que antes, dado que á los padres que pretendan eximir á sus hijos de aquella enseñanza se les exije la previa declaración de que no profesan la religión católica, siendo así que hasta ahora, por costumbre ya que no por precepto legal, á nadie se obligaba á recibirla, sin necesidad de hacer declaración de ningún género. Si por la muestra se conoce el paño, ha bastado la última habilidad del Conde de Romanones, para que los republicanos mejor dispuestos á secundar una política francamente liberal y progresiva comprendieran que la que sigue el Conde no vale la pena de imponerse el sacrificio de adoptar una actitud de cooperación expuesta á ser estimada como una claudicación torpe é inútil.

Así pues, para proveer la Presidencia del Congreso el Jefe del gobierno se verá obligado á acudir á alguno de los elementos de segunda fila de su propio partido. Pero al bajar la talla, asoman al punto las ambiciones, y desde este momento se insinúan graves divergencias que ponen en peligro la disciplina y la unidad de la mayoría, sin las cuales todo gobierno es imposible. Así debe comprenderlo el conde de Romanones, cuando según dicen ha manifestado que en el caso de no obtener la plena adhesión de los diputados de la mayoría, se retirará del gobierno en forma que imposibilite toda compostura liberal y deje franco el camino á los conservadores. Pero tampoco esta solución se considera bastante madura á causa de las hondas divisiones que minan á las huestes que antes estaban incondicionalmente á las órdenes del señor Maura.

El creciente estado de descomposición de los antiguos partidos gobernantes puede llegar á tal extremo que ponga al régimen en un verdadero aprieto. Es ya un hecho harto significativo esa forzada prolongación del interregno parlamentario en momentos en que imperiosas cuestiones de índole interna y de orden internacional requieren la intervención del Parlamento. Cataluña tiene pendiente su pleito de las Mancomunidades, y no se resignará fácilmente á perderlo cuando tantas garantías se la han dado de una resolución propicia. Precisamente ayer, en cumplimiento de un acuerdo solemne, salió para Madrid una representación de las fuerzas parlamentarias para intimar al conde de Romanones la pronta reunión de las Cortes. ¿Pero cómo reunirlas subsistiendo como subsiste el grave conflicto de la presidencia del Congreso?

Otros muchos asuntos aparte del que tanto interesa á Cataluña, exigen la reapertura del Parlamento: unos de índole política, como la explicación de la última crisis y la necesidad de poner en claro la situación cada vez más confusa de las fuerzas políticas; otros de carácter económico, como la presentación de los presupuestos dentro del término constitucional; otros, en fin, como la cuestión de Marruecos y las relaciones de España con las potencias europeas, de grave trascendencia internacional. ¿Es posible que todo ese cúmulo de cuestiones tan vivas, tan interesantes, tan imperiosas se aplacen indefinidamente pospuestas y sacrificadas al problema de la estabilidad gubernamental de los descompuestos partidos del turno? ¿Es posible que toda la actividad política de la nación se desperdicie en las combinaciones é intrigas de bajo vuelo de las agrupaciones y sus clientelas codiciosas sólo del disfrute del poder? ¿Es posible que del gobierno de la nación, que nunca como ahora, debería reunir á una gran fuerza una orientación clara y segura, no exista más que una apariencia liviana y deleznable?

Lo más singular es el contraste que ofrece ese estado de descomposición é impotencia de los elementos gobernantes con el espíritu del país tranquilo como nunca y como nunca bien dispuesto á afianzar en el trabajo y en el progreso la grandeza de la nación. Por lo menos en Cataluña se observa un afán decidido de restaurar las fuerzas productoras. Aquellos apasionamientos, aquellas luchas enconadas, aquellas estridencias que singularizaban la actuación de los partidos extremos parecen haber cedido el móvil de otros estímulos más pacíficos. No por eso se abandonan los ideales; pero ahora se concilian con procedimientos más benignos. Diríase que atravesamos un período de sedación. Y en este estado especial los regionalistas que siguen las inspiraciones del señor Cambó afianzan sus predominios, al intervenir en el gobierno de la nación, [illegible]

constituyendo núcleos gobernantes de elementos de diversa procedencia, ligados empero por un programa concreto, y habilitados para substituir á las maltrechas oligarquías que se están deshaciendo en la impotencia.

El "leader" regionalista va acentuando cada día más esa tendencia intervencionista. En una "interview" publicada en "El Mundo" de Madrid y reiterada el pasado domingo en Tarragona con motivo de la inauguración en aquella ciudad de una "Liga regionalista", vertió claras y categóricas declaraciones acerca de la necesidad que tiene España de tomar cartas en el juego de la diplomacia europea, procurándose las alianzas más convenientes, sin reparar en sacrificios de ningún género, aun cuando sea menester gastar grandes caudales en reformar su poder marítimo. La construcción de la segunda escuadra debe impulsarse á toda costa, pues á ello nos obliga nuestra posición en el Mediterráneo. En la solución del candente conflicto balcánico debemos reclamar una intervención, directa, fundada en el origen español de los millones de judíos que pueblan algunas de aquellas regiones. Y así por este tenor, mostró especial empeño en demostrar que aquel catalanismo, años atrás tan particularista, tan recluído en el antiguo principado, que nada quería saber que no se concretara á la tierra catalana, hoy se desborda de los viejos moldes, aspirando á influir directamente, no tan sólo en la vida interior de la nación, sino en las más graves y complejas relaciones de la vida internacional.

Algún tiempo atrás la voz de Cambó se hubiera extinguido en el desierto: hoy, en cambio, encuentra quien la escucha, la aplaude y se muestra dispuesto á secundarla. Y no falta tampoco quien tras el fracaso de Romanones, vislumbra la posibilidad de una nueva situación liberal integrada por el señor García Prieto, con el concurso de los regionalistas y otros elementos propicios de la formación de conjunciones ocasionales que vengan á reemplazar á los partidos cerrados que hasta aquí han venido actuando bajo el pié forzado de una jefatura personal. Y aun se supone que el Rey se muestra inclinado á favorecer este cambio en el funcionamiento de la vida política del país.

Los jaimistas catalanes han aprovechado la traslación de los restos de su caudillo D. Rafael Tristany, para hacer una ostentación de sus fuerzas. Tristany, nacido en Ardévol, en 1814, y fallecido en Lourdes, en 1899, fué el prototipo de los luchadores tradicionalistas, habiendo tomado parte en todas las guerras civiles y en todas las intentonas. En la última guerra de 1871 á 1875, figuró como Capitán General del antiguo Principado, dando pruebas de poseer raras condiciones militares que contrastaban con los procedimientos puramente guerrillerescos de otros cabecillas. En Febrero de 1874, tuve ocasión de conocerle en Calaf y me chocó verle usar el kepis en vez de la clásica boina, lo cual le daba el aspecto de general francés. Contribuía á aumentar esta ilusión el batallón de zuavos que militaba á sus órdenes inmediatas.

Desde Lourdes donde descansaban en Santa Paz, han sido trasladados sus restos á Ardévol, pueblecillo de la comarca de Solsona. Los jaimistas que en gran número se congregaron en la famosa ciudad de las peregrinaciones, tuvieron ocasión de entusiasmarse con la presencia de su caudillo D. Jaime de Borbón; pero el gobierno francés hubo de poner coto á sus desbordadas manifestaciones, y D. Jaime regresó á Pau á toda prisa.

El pase de los restos de Tristany á Barcelona, se redujo á una ceremonia de carácter religioso, que fué presenciada con respeto. Los jaimistas, así los veteranos como los del "requeté" obedientes á las órdenes de las autoridades, resignáronse á no ostentar sus banderas, contentándose con llevar hacha como en un entierro. En cambio, en Manresa pudieron compensarse á sus anchas, al ser trasladado el féretro desde la estación del ferrocarril á la Seo, donde le fué dedicado un solemne oficio de difuntos.

Nuestros tradicionalistas se pirran por la ostentación militar y la parada. Yo creo que en este prurito radica principalmente la razón de su subsistencia. Cuando la grandiosa manifestación de Solidaridad catalana, aparecieron en correcta formación, marchando al paso, al son de las charangas y en compañía de sus banderas, exactamente iguales á las de la tropa. Sus "requetés" formados de niños y adolescentes, perpetúan esta misma afición á jugar á los soldados. Bien es cierto que en ello tienen no pocos imitadores en otros elementos. Antes fué la milicia nacional, y hoy son las brigadas de la Cruz Roja, y las secciones de los exploradores españoles (boys scouts), los que hacen gala de su amor al uniforme.

Por iniciativa del Instituto de Estudios Americanistas que preside el senador D. Federico Rahola, la Casa de América se dispone á conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento del Océano Pacífico realizado por el insigne conquistador Vasco Núñez de Balboa. Prepárase al efecto una excursión á Extremadura con el objeto de visitar los monumentos y lugares ennoblecidos con el recuerdo de los Balboa, los Pizarro, los Cortés, los Almagro y otros héroes ilustres que inmortalizaron el nombre de España en el vasto continente americano.

Coincidirá esa excursión con la fecha exacta de aquel gran descubrimiento, realizándose del 20 al 30 del próximo mes de Septiembre. En ella tomarán parte nuestros más entusiastas é inteligentes americanistas y se procurará que honre el acto la valiosa representación de las Repúblicas americanas.

Muy honroso resulta que la iniciativa en la conmemoración de una gesta tan gloriosa para España se deba á una entidad radicada en Barcelona.

El publicista Gabriel Alomar, una de nuestras inteligencias más cultas y originales, no ha podido obtener la modesta cátedra de Literatura vacante en el Instituto de segunda enseñanza de Barcelona á que aspiraba. Hizo al efecto unas brillantes oposiciones en Madrid, pero de nada le han valido. Su saber que es muy grande, y su vasta erudición, informada en una independencia de espíritu verdaderamente admirable, debían verse sacrificados á la [illegible] de los señores que constituían el tribunal [illegible]na. Estos señores, más que las eximias condiciones del opositor, tuvieron en cuenta, por lo visto, sus antecedentes y sobre todo, sus recias campañas periodísticas, de un sentido altamente emancipador. A Alomar le ha ocurrido hoy, lo que en otros tiempos les sucediera á Joaquín Costa y á Alfredo Calderón, glorias de la intelectualidad española, que tampoco pudieron obtener una cátedra.

Está visto que para prosperar en las esferas de la enseñanza oficial, se imponen la ductilidad y la abdicación de la conciencia. El caso de Alomar, repetición de otros varios hechos análogos, ha motivado las indignadas protestas de la prensa independiente, y los muchos admiradores con que el brillante publicista cuenta en Cataluña, apercíbense á dedicarle una cariñosa demostración de desagravio.

El Reverendo Pedragosa, virtuoso sacerdote que dedica su clara inteligencia y su noble corazón á la regeneración de los muchachos desvalidos, combinó una nueva "Fiesta Helénica", que tuvo lugar en el "Palau de la Música Catalana". A la representación de las tragedias "Hécuba" de Eurípides y "Ayax" de Sófocles, vertidas al catalán siguieron la presentación de las danzas "Dionísica" y "Eleusenia", la lectura de poesías de Tirteo, Moscoa y Anacreonte y la ejecución de algunos antiguos cantos helénicos. Los actores, los rapsodas y los coristas, fueron los pupilos de la "Casa de Familia" fundada y dirigida por Mosén Pedragosa, entre los cuales se cuentan no pocos muchachos recogidos en el arroyo y dignificados hoy por la educación que reciben en aquel benéfico establecimiento. Y resultó admirable el gusto refinado que todos aquellos desplegaron en su artística tarea.

Todo el secreto en el proceder educativo del ilustre "pedagogo" reside en el cariño con que sabe tratar á sus pupilos, y en el cuidado que pone en no coartar su libertad. Para cada muchacho tiene Mosén Pedragosa un método apropiado á sus especiales condiciones, que se desarrollan provechosamente en el ambiente familiar de su Asilo tan distinto en todo, de los que funcionan sujetos á una rígida reglamentación uniforme.

En manifestaciones tan cultas como la "Fiesta Helénica", se admiran los sazonados frutos de una obra benéfica y educativa, que puede citarse como un modelo, de la cual se enorgullece Barcelona. Una concurrencia selecta, entre la cual figuraban las primeras familias de la ciudad, asistió á la representación, dando frecuentes muestras de interés y complacencia.

Al morir el aventajado artista José Pascó, dejó á sus hijos por herencia una rica colección de tejidos artísticos y arqueológicos reunidos tras una larga serie de años de diligencia y sacrificios. Los ejemplares, muchos de ellos de primer orden, pasan de un millar, constituyendo un inapreciable tesoro. Desde los tejidos coptos de los primeros siglos del cristianismo, hasta los aristocráticos brocados lioneses de la penúltima centuria, todas las épocas están representadas en la colección, descollando por su suntuosidad y por su rareza respectivamente notables ejemplares del arte italiano medioeval y del Renacimiento y del arte mozárabe español.

Otras colecciones valiosas, aunque no tan importantes como la de Pascó, han emigrado de España. La de Miquel y Sedía fué adquirida años atrás á un precio muy alto, con destino á un Museo de los Estados Unidos. Los Museos de Lyon poseen también preciosos ejemplares recogidos en España. Nuestro país, tan rico en esas preseas de su pasado glorioso, ha sido el principal proveedor de los coleccionistas, que han aprovechado la falta de amor y de inteligencia aquí imperantes.

Afortunadamente, ya no sucederá eso con la colección Pascó. La benemérita Junta de Museos, puesta de acuerdo con sus poseedores, se dispone á adquirirla, contando con el apoyo de algunas personas pudientes y de buen gusto y con la decidida protección de la Cámara Industrial que apronta una suma muy importante para la adquisición. Ya no se dirá que la Cámara se preocupe sólo de las cuestiones arancelarias y otras del mismo linaje: al interesarse por el arte, resucita el espíritu de los antiguos gremios, y contribuye á difundir el buen gusto y á facilitar el estudio de la técnica de que aquellas corporaciones solían mostrarse tan celosas.

La previa exhibición pública de los ejemplares ha sido un éxito extraordinario. Nuestro Museo del Parque, formado exclusivamente mediante los mancomunados esfuerzos del Municipio y la Diputación Provincial, y sin la menor intervención del Estado, podrá carecer de aquellos cuadros maestros que forman la gloria y el prestigio mundial del Museo del Prado de Madrid, pues para adquirirlos llega Barcelona demasiado tarde; pero en cambio, con la colección Pascó, unida á otros ejemplares que posee ya, podrá ostentar uno de los conjuntos más ricos en esta importante rama de las artes decorativas, que tienen en la manufacturera Cataluña un fuerte arraigo y un respetable abolengo.

J. Roca y Roca.

Por los ministerios

Industrias

Vigilancia Sanitaria á bordo

La Inspección Sanitaria de Policía Animal, avisa que debiendo ser embarcado para Río de Janeiro en el vapor "Dalmata", el 30 del corriente, una partida de hacienda bovina y ovina adquirida en nuestro país, por el Ministerio de Agricultura del Brasil, con destino á una Estación Zootécnica de ese país, y siendo conveniente que los referidos animales, sean vigilados durante la travesía por un médico veterinario de la Inspección Sanitaria, á fin de asegurar la llegada de los mismos en el mejor estado sanitario, pide se autorice para embarcarse al técnico Jesús López, en vista de que sin esa autorización la Comandancia de Marina no permite su embarco. En efecto, según los reglamentos vigentes, el "Dalmata" no puede transportar pasajeros, por el hecho de carecer de instalación de telégrafo sin hilos.

Exposición agrícola en Gante

Con motivo de haber sido invitado nuestro gobierno para concurrir á la Exposición de Agricultura que en breve se celebrará en Gante (Bélgica), la Dirección de la Oficina de Exposiciones se ha dirigido al Ministerio de Industrias, haciendo notar la conveniencia que habría en que al enviarse un delegado se le encomendara la misión de estudiar la Exposición con el objeto de utilizar esos estudios en los trabajos que realiza dicha oficina.

Hacienda

Excusación ministerial

Habiéndose excusado el Ministro de Hacienda de entender en un asunto relacionado con el inspector de Resguardo de Rivera, el gobierno ha designado para sustituirlo al Ministro del Interior.

Empleados suspendidos

Se ha resuelto suspender por el término de un mes en el ejercicio de sus funciones al guarda almacén de 2.a clase Angel J. Estades.

—Ha sido aprobado por el Poder Ejecutivo el temperamento propuesto por la Dirección General de Avaluaciones suspendiendo en sus funciones por el término de un mes al capataz de 1.a clase Juan E. Serres.

Interior

Entrega de la Intendencia del Salto

El Inspector de Contabilidad Ernesto Labandera se trasladará hoy al Salto, con el objeto de intervenir en la entrega de la Intendencia que hace el señor Marcelino Leal al Presidente de la Junta Administrativa de dicho departamento.

Carretera de Las Piedras

El Ministerio del Interior ha pasado al de Obras Públicas para su informe correspondiente, un expediente iniciado por varios vecinos de Las Piedras (departamento de Canelones) solicitando [illegible] de la carretera.

EL MONUMENTO A SAMUEL BLIXÉN

SU INAUGURACION Y ENTREGA A LA MUNICIPALIDAD

Verdaderamente, Samuel Blixén se merecía en el día de la inauguración de su pequeño monumento en el Parque Urbano, un día más luminoso, más alegre, más diáfano, y no la tarde otoñal de ayer, gris, llena de melancolía...

Y se merecía algo más, también, el nunca suficientemente llorado autor de "Un cuento del tío Marcelo" cuya desaparición eterna tan hondo sentimiento de pesar causara: se merecía, decimos, en derredor del bronce destinado á perpetuar su memoria el inquieto hormiguear de una muchedumbre compacta salpicada por frescas notas de color de trajes femeninos y por deliciosos acordes de periadas risas infantiles...

No; la inauguración de ayer no fué lo que debió haber sido.

Se hizo casi como en secreto, casi á escondidas, en vez de darse al acto las proporciones de verdadero acontecimiento que debiera haber tenido. ¡Cómo que se trataba de un homenaje eminentemente popular á uno de nuestros más populares escritores. ¿Por qué se realizó la ceremonia en día de trabajo?

Lo ignoramos y por más que queramos hallar explicación no la encontramos. Puesto que la fecha de ayer no era la del aniversario de la muerte del inolvidable "Suplente", bien pudo haberse elegido un domingo por la tarde, cuando el más democrático de nuestros paseos rebosa de gente, cuando por sus pintorescas avenidas se agita toda una abigarrada multitud de paseantes, descritos más de una vez en forma admirable, en sus encantadoras "Charlas de un montevideano" por el que fuera tan galano y ameno crítico y prosista.

Y no se diga, no, que actos como el de ayer, deben ser ceremonias dolientes.

Cuando en los países europeos se rinde un homenaje, como se ha hecho ayer con la ceremonia de Samuel Blixen, á artistas de la palabra, de la pluma, ó del pincel, la ceremonia es todo una "fiesta de glorificación" en la que el sentimiento por la pérdida del efigiado en el bronce ó en el mármol, y el sentimiento de orgullo nacional por la obra dejada por él se fusionan en un armonioso consorcio de flores y de rimas, de músicas y de cantos, de promesas y de esperanzas...

Sobre las siemprevivas del recuerdo que ha hecho brotar la memoria del muerto, abren sus rojas corolas las rosas de la eterna Primavera de la Vida y del Ensueño...

Así, pues, la ceremonia de ayer fué más que sencilla, pobre. Felizmente, la vibrante y hermosa palabra de Emilio Frugoni, cuajada de bellísimas imágenes y de intenso cariño intelectual hácia la memoria de Blixén, puso una nota cálida en aquella tarde desapacible, al declarar, en nombre del Comité organizador del monumento, inaugurado éste, haciendo á la vez entrega de él á la Municipalidad.

La inauguración estaba fijada para las cuatro de la tarde, pero el acto tuvo que ser adelantado en unos minutos á causa de que el doctor Frugoni debía concurrir á la sesión de la Cámara de Representantes para tomar parte activa y principal en los debates.

Y, allí en el Parque, en el pequeño arriate sobre el cual, sirviéndole de fondo florido boscaje se yergue el modesto monumento, el doctor Frugoni habló ante un centenar de personas, entre las cuales se notaba la presencia de varias distinguidas damas.

Ya lo hemos dicho: fué un discurso hermosísimo, una página de alto valor literario, digna de Blixen.

Lástima grande que de esa brillante improvisación no hayamos podido tomar todos los párrafos. Tan solo pudimos apuntar, en la rapidez de la palabra del elocuente orador, los que van á continuación y que hemos reconstruído tratando de conservar en la posible la fidelidad de la forma: Helos aquí:

"Aún vibran en nuestros oídos las palabras con que el dulce maestro, el incomparable cronista, el delicado comediógrafo fué despedido del mundo, que dejara tan pronto, por cuantos amábamos y admirábamos las encantadoras cualidades de su ingenio privilegiado,—y no creo por tanto necesario enumerar, en este momento de consagración y de homenaje, los méritos y la obra que sirven—si puede decirse así—de base moral á este monumento sencillo, pero elocuente en su simpática modestia.

"Surge su monumento en medio de un parque que es acaso uno de sus sueños realizados, porque Blixén tuvo siempre la preocupación del embellecimiento, de la alegría, del esplendor creciente de su ciudad, de la cual había llegado á ser en cierto modo el alma, prodigándose en la incesante fecundidad del comentario local, hecho con un gracejo y una soltura maravillosos, difundiéndose en la renovación gozosa de las iniciativas de festejos y de actos de sociabilidad, derramando su espíritu luminoso y mariposeante en actividades periodísticas y literarias que incorporaban á la inquietud misma de la vida de la metrópoli, de la existencia espiritual de la metrópoli, que él hubiera deseado engrandecerla, embellecerla, animarla, alegrarla, iluminarla con el soplo de sus ardientes entusiasmos y la llama inextinguible de su deliciosa fantasía...

. . . .

"Este monumento, tiene el mérito especialísimo de haber surgido mediante la exclusiva contribución del público, que en aras de la simpatía que la personalidad intelectual de Blixen supo inspirarle, ha sufragado voluntaria y espontáneamente para la perpetuación de su memoria en el bronce y la piedra, destinados á ser la materia perdurable que mantenga á flote, sobre las mudanzas del tiempo y en el eterno vaivén de las olas humanas, el nombre y la efigie de quién se embarcara hácia las riberas de la inmortalidad en el bajel de una obra que, si no ofrece á los embates de los huracanes y de las corrientes, la solidez inconmovible de ciertas construcciones del genio, tiene, en cambio, para conservarse en la luz, el don de esa gracia inmarcesible y ligera que triunfa á veces de la muerte con más seguridad que la fuerza, porque es, sin duda, ella también, una manifestación de la fuerza misma y porque podría decirse que reduce al destino"...

Muy expresivas frases de aprobación mereció el discurso del doctor Frugoni, al que siguió en el uso de la palabra el delegado del Intendente Municipal, doctor Félix Polleri, quién, al recibirse, en nombre del Municipio, del monumento pronunció las breves pero galanas palabras que van á continuación:

"Señores: En nombre del señor Intendente recibo para el Municipio de Montevideo, este busto que perpetuará el recuerdo de Samuel Blixen, y doy las gracias á la Comisión que lo ha erigido porque ella se deberá que el renombre del brillante escritor nacional, cuya efigie reproduce el bronce, perdure en forma tangible y artística y sea honrado por las generaciones que han de venir.

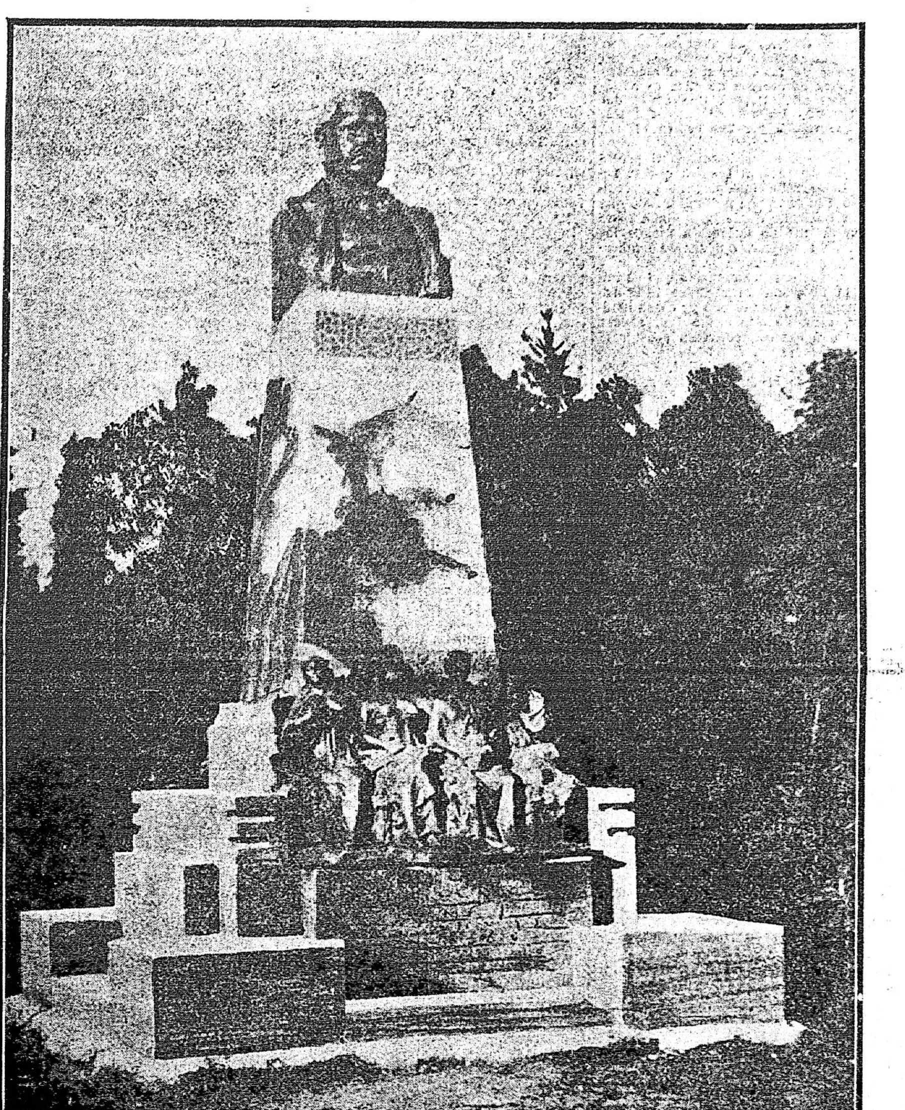
No pudo pensarse en más apropiado pedestal para asentar sobre él la imágen del hombre de letras á quien se rinde este merecido homenaje de firme admiración.

Estará frente á las mansas ondas de nuestra playa el que "por mares azules" entonó un himno á las costas rientes de la patria; las arboledas de este parque y los acantilados que perfilan su horizonte recordarán al ameno é ingenioso pensador de "Por valles y sierras"; y el suave ambiente y la plácida naturaleza que engalanan este paseo, más de cuanto puedan lograrlo los afanes edilicios, son la evocación característica y sugestiva de su selecto espíritu, que tuvo todos los encantos del amanecer, los explendores de los mediodías estivales; y también la delicada poesía de las tardes de Otoño, con sus caídas de hojas tan melancólicas como la caída del malogrado "Suplente" en la sombra eterna y misteriosa.

El Municipio custodiará este busto con reverente afecto, para que la flor de gaya ciencia que él evoca, luzca siempre como la primera entre las que Naturaleza esparce por estos vergeles.

Con esto se dió por terminado el acto, ejecutando la Banda Municipal una marcha triunfal compuesta exprofeso por el señor Pablo Mayo y que fué justamente apreciada.

A la ceremonia asistieron varios deudos de Blixén, entre ellos sus hijos José Pedro y María Amalia, sus hermanas señoras Sofía B. de Suárez y Sara B. de García Santos y el doctor José Pedro Ramírez.



CONTRA LA REFORMA

EL MITIN NACIONAL

La reunión de hoy

Tiene lugar esta noche la segunda reunión á que convoca el Comité Nacional Universitario, á efecto de organizar el gran mitin nacional contra la Reforma de la Constitución.

Asistirán los delegados de las corporaciones políticas y los directores de los diarios independientes.

Relacionada con esa reunión se nos envía la siguiente

Citación

Se cita á los señores Elio García, Octavio Rodríguez, Luis Ignacio Cibils, Federico P. Carbonell, Carlos Rodríguez Larreta, Horacio Lessa, Juan C. Campisteguy, Adolfo Donamari, Eduardo Castillo, Francisco Paradeda, Eduardo de Salterain, Roberto Perez, Raúl Regules, Ricardo I. Rivero, Rafael Quartino, Herrera, Ricardo Pollo Darraque, Pedro de Avila, José Miranda, Juan A. Viera, Antonio Luis Borrás, Francisco Secco Ellauri, Enrique G. Segundo, Pedro Puppo, Carlos Alonso y Domingo R. Reyes, miembros del Comité Nacional Universitario contra la Reforma de la Constitución, para la reunión que tendrá lugar hoy á las 9 p. m. en la Sociedad Francesa, con asistencia de los señores Delegados de las Corporaciones políticas y directores de la prensa independiente para tratar la mejor forma de organizar el gran mitin nacional de protesta.—Montevideo, Marzo 29 de 1913.—José Luis Espalter, presidente; Bejamín Pereira, Amadeo R. Landó y Héctor M. Pollero, secretarios.

COMITE DE LA JUVENTUD COLORADA ANTI COLEGIALISTA

La reunión de esta tarde

Se cita á los señores: doctor Carlos M. Prando, León Peyrou, doctor Félix Polleri, doctor Daniel Castellanos, doctor Carlos M. Gurméndez, doctor Abelardo Véscovi, doctor Mario Rossi, doctor Santín C. Rossi, doctor Melitón Romero, doctor José May, doctor Oscar Ferrando y Olaondo, doctor Ricardo Goyena, doctor Pedro Seoane, escribano Héctor Ortiz Garzon, doctor Rafael Schiaffino, escribano Lincoln Vidal, doctor Agustín A. Musso, escribano Héctor Alberto Gerona, doctor Wenceslao Regules, José P. Blixen, bachiller Teodoro Pérez Perdomo, bachiller Pedro Puppo, Rodolfo P. Piria, bachiller Domingo Bordabery, Juan Daquó, Oscar Julio Maggiolo, Hércules Mezzottoni, Alberto Herrera Reyes, bachiller Humberto Boggiano, Nelson Carrasco, Joaquín F. Baltar, Juan Yates Fleurquin, Enrique Thode, bachiller Ignacio Coelho, Ricardo Saavedra, Gonzalo de Salterain, bachiller Domingo R. Reyes, Juan Antonio Viera, Pedro Onetto y Viana, José Altuna, Carlos E. Castellanos Agustín de Castro Ruano, Alcides Enciso, bachiller Héctor Ferreira, Elzear S. Giuffra, bachiller Horacio Lessa, Emilio Laguardia, bachiller Román Lezama Muñoz, bachiller Francisco M. Prestes, bachiller Gilberto Regules, Raúl Rodríguez, Alejandro Uguecoine, Horacio Acosta y Lara, Armando Acosta y Lara, Alberto Herrera y Thode, Carlos Pérez Marexiano, Carlos M. Vallejo, Silverio Dinardi, Arturo Rodríguez Silva, bachiller Romeo Puppo, Abelardo Torres Mendoza, que constituyen el Comité de la Juventud Colorada anti colegialista para la reunión que tendrá lugar hoy jueves 29 á las 6 p. m. en la sala de sesiones de la Comisión Nacional del Partido.

Juan Andrés Cachón, presidente; Raúl E. Baethgen, Horacio Abadie Santos, Juan C. Gómez Haedo, Juan José Aguiar, secretarios.

COMITE DE LA 3.a SECCION

Convocatoria

Se cita á los ciudadanos: doctor Luis Piera, doctor Federico Fleurquín, José Saavedra, doctor Carlos Albín, doctor Pedro Oneto y Viana, doctor Carlos Oneto y Viana, Tomás Miller, bachiller Juan Carlos Gómez Haedo, bachiller Domingo Reyes, doctor Rafael Schiaffino, Carlos Schiaffino, bachiller Julio César Ortol, doctor Juan M. Lago, doctor Mariano Ferreira, Carlos A. Folle, doctor Carlos Saens de Zumarán, bachiller Pedro de Avila, José Mautton, Eduardo Devoto, Juan Yates Fleurquin, José Luis Rentería, Pedro Avegno de Avila, Joaquín Alberto Sosa, Luis Devoto, Luis Rentería, Antonio Zorrilla, Jacinto Muxi (hijo), Domingo Queirolo, Julio Belgrand, escribano Eduardo Ravenna, Herman Ferber, Eduardo Martínez, Eulogio Folle Belgrand, doctor Vicente Barcia, para una reunión que tendrá lugar hoy á las 6 p. m. en el local de la Comisión Nacional Colorada.

NOTA DEL CLUB FAUSTO AGUILAR

La Comisión Directiva del Club Fausto Aguilar, ha dirigido al Comité Colorado Anticolegialista de la 15.a sección que preside el doctor Domingo Veracierto una nota en la que ofrece y acepta á la vez todo el concurso de que sean capaz y fuere necesario, para hacer más intensiva aún en defensa de los bien entendidos intereses de la patria, la propaganda iniciada contra la reforma inmediata de la Constitución de la República.

Firman esta nota el doctor Damián Vivas Cerantes como vicepresidente y el señor Hernán Catalá Moyano como secretario.

COMITE DE LA JUVENTUD COLORADA INDEPENDIENTE

Anoche celebró sesión el Comité de la Juventud Colorada Independiente con asistencia de la mayoría de sus miembros, presidiendo el coronel Manuel Dubra y actuando como secretarios los señores Alejandro E. Casal y Hernán Catalá Moyano.

El coronel Dubra dió cuenta del éxito obtenido en las conferencias dadas conjuntamente con el doctor Martínez Vigil en el Salto y Paysandú, donde saludó á los colorados de esas localidades en nombre de este Comité.

Acto continuo se resolvió que las conferencias anti reformistas auspiciadas por éste Comité, se realicen el sábado 14 de Junio próximo.

Se nombró una comisión compuesta del señor tesorero Antonio P. Musso y del tercer vicepresidente señor José Virginio Díaz, para que corran con todo lo relativo á la contratación del local donde se efectuarán dichas conferencias.

Inmediatamente se designó otra comisión compuesta de los señores Carlos A. Piñeyro, Leogardo Miguel Torterolo y Alejandro E. Casal, para entrevistarse con dos distinguidos ciudadanos á fin de solicitar su valioso concurso para tomar parte en las mencionadas conferencias.

La Mesa dió cuenta de una importante adhesión á favor del Tesoro del Comité, hecha por el doctor Juan Campisteguy.

Por moción del bachiller Manuel E. Petea se dispuso integrar el Comité con el bachiller Ernesto Fernández Espiro (hijo).

Se nombró una comisión compuesta por los señores Eduardo Arechavaleta y Hernán Catalá Moyano, encargada de alquilar el local para sede del Comité.

Por último, se resolvió citar al Comité para el viernes próximo á las 9 p. m., para considerar lo informado por las comisiones nombradas.

El doctor Antonio M. Bargo

Accidente desgraciado

El martes último el doctor Antonio M. Bargo, que reside en Treinta y Tres, fué víctima de un accidente desgraciado: estando arreglando una escopeta de cazar, se le reventó un cartucho vacío, del que saltó el fulminante con tan mala suerte, que le hizo pedazos el vidrio del lente, produciéndole los trozos de este, la ruptura de las membranas del ojo derecho.

Inmediatamente acudieron á su domicilio particular, infinidad de personas, siendo atendido por su colega el doctor Juan L. Pereyra.

El hecho ha causado honda sensación, á causa del aprecio y las simpatías que goza en el departamento el referido facultativo.

En vista de la gravedad de su estado, se decidió transportarlo á la capital en tren expreso, acompañándolo el doctor Pereyra y el farmacéutico Héctor C. Carrasco.

En Montevideo le fué practicada una operación urgente por el especialista doctor Vázquez Barrière.

DIQUE NACIONAL

INSTALACION DE TALLERES

Se han presentado al Ministerio respectivo las siguientes propuestas para la instalación del taller de obras y maquinarias en el Dique Nacional.

De los señores Niles Bernent, Poud y C.a, Prat y Wilnitney y la Compañía Constructora de máquinas para Arsenales y Talleres.

En oportunidad estas propuestas pasaron á estudio de las oficinas correspondientes. Es probable que se presenten otras propuestas.

La división naval brasileña

EN NUESTRO PUERTO

Como oportunamente noticiamos, en las primeras horas de la mañana de ayer fondearon en la rada de nuestro puerto los cruceros brasileños "Barroso", "Tamoyo" y "Tupy", que componían la División Naval enviada por el gobierno fluminense á los festejos realizados en Buenos Aires con motivo del 103 aniversario de la Revolución de Mayo.

Poco después de su arribo el "Barroso" atracaba al muelle B, dársena I, quedando los cruceros "Tamoyo" y "Tupy" fondeados en el antepuerto.

En el vapor "Lavalleja", cedido galantemente por el comandante de Marina se trasladó al crucero "Barroso", antes de que esta entrara al puerto, el jefe de prácticos brasileños, comandante Serra Belfort, acompañado del teniente de navío Enrique Taylor.

A las 8 y 10 a. m. la nave capitana saludó á la plaza, siendo contestado dicho saludo por la Fortaleza "General Artigas".

El "Barroso" viene al mando del capitán de corbeta Carlos Federico de Naronha; el "Tupy" al mando del capitán de corbeta Conrado Heck; el "Tamoyo" al mando del capitán de corbeta Heracilto B. Gomez de Souza.

El jefe de la división es el capitán de navío Francisco Matto que enarbola su insignia á bordo del crucero "Barroso".

Completan la dotación superior de la división además de los militares nombrados el teniente primero Alfredo Pereira da Motta, como asistente de la División, teniente primero Aurelio de Acevedo Falcao, ayudante de órdenes y teniente segundo Antonio Guimaraes, ayudante de órdenes.

El segundo comandante del crucero "Barroso" lo es el capitán teniente Mauricio Piraja.

El segundo comandante del crucero torpedero "Tupy" lo es el capitán teniente Arístides Fialho. El segundo comandante del "Tamoyo", el capitán teniente Luis Beserra Cavalcante.

En cuanto al comandante de Mattos, es bien conocido entre nosotros, por haber visitado nuestra ciudad al comando del crucero "Bahía", mientras se dirigía á Chile para representar al Brasil en las fiestas del Centenario de aquella nación.

Según se nos informa, la división permanecerá en nuestro puerto con toda probabilidad hasta el 31 del corriente.

Deportes y deportistas

CARRERAS

POR LA PISTA DE TRABAJOS

El día de ayer no fué de grandes actividades. La pista estaba bastante pesada y la mayoría de los trabajos fueron suaves. Anotamos los siguientes:

Del Clásico

Bibelot, piloteada por "el pibe" Gallardo, corrida en 700 metros. Señaló 0'41" 2|5. La hija de Galloway está muy linda é inspira gran confianza á su caballeriza.

—Iyapú, que el lunes había sido trabajado por Juan Laborde en 2000 metros, hizo ayer un ejercicio sobre 700 metros, marcando 0'42". Lo dirigía Esteban Rodríguez.

—Nutria, recorrió el tiro de la carrera con la monta de Bonilla. En los últimos metros corrió fuerte, con gran tiempo.

—Coronado, fué trabajado en 700 metros, piloteado por Ledesma. Anda mucho.

—Elida, fué ejercitada en la partida. La dirigía Farragut. La hija de Gurupí se desempeñó bien.

Otros trabajos

Sans le son, R. Mauro (up), fué paradó flojo.

—Tocumana, ejercicio suave en 700 metros. La dirigía Tedeschi.

—Trinidad, partida suave, piloteada por Pérez.

—Taft, el mismo ejercicio.

—Humeá, el novel maroñense, Gallardo (up), produjo muy buen ejercicio en 700 metros.

—Fuego, dirigido por el aprendiz Falseiro, fué pasado en 1500 metros. Anda regular.

—Pon Pon, Bidegain (up), trabajo en 700 metros con buen resultado.

—Fernande, dirigida por el peón hizo una partida fuerte, marcando tiempo.

LA REUNION PROXIMA

Los forfaits

Premio Remate—1600 metros—Premier 42 kilos, Apunten 40, Tritoma 46, Billiken 42 y Quintín 42.

Premio Bay Fox—1600 metros—Tyranny 57 kilos, Flirteador 53, Rather 47 y Ego 48.

Premio Zig Zag—1400 metros—La Nueva 46 kilos, Argentino 51, Le Lancier 53, General Paz 45, Cigarrera 54, Coronado 60 y La Boiteuse 46.

El clásico Zabala

Después de la declaración de forfait, han mantenido su inscripción en este clásico á disputarse el domingo:

César Borgia 62 kilos, Iyapú 55, Coronado 54, Nutria 52, Duc de Fleury 51, Elida 51, Bibelot 51, Platino, Kadina, Sleepy Girl, Bantam, Rico Tipo, Bertini, Pon Pon y Dandy 50.

Serán de la partida:

César Borgia (dudoso), R. Mauro.
Iyapú, E. Rodríguez.
Nutria, M. Bonilla.
Duc de Fleury, H. Estevez.
Elida, C. Farragut.
Bibelot, P. Claverie.
Coronado, G. Prieto.
Platino, A. Balstrochi.

La monta de Suplente

Ha sido ofrecida al competente jockey Roberto Mauro la monta del hijo de Ben d'Or en el clásico José Pedro Ramírez, que se disputará el 8 de Junio próximo.

Mauro ha aceptado el ofrecimiento.

NOTICIAS DE MAROÑAS

El próximo domingo hará su debut la potranca Discordia, por Discreto y Proclama, del Stud Fraternidad.

Esta linda potranca en sus ejercicios preliminares ha demostrado estar bien preparada.

—Sigue algo mejor de su manquera el caballo Trouble Fête.

—Saint Ivel, que se mancó el domingo, parece que tendrá para rato de enfermería.

—Gaona es llevado despacio, pero su "reprise" no está lejana.

—En la reunión del domingo hará su reaparición la potranca Persimina.

—César Borgia se encuentra atacado de moquillo y es dudosa su presencia en el clásico Zabala.

—Duc de Fleury ha seguido su "entraînement" y disputará el clásico Zabala.

—Supremos, por Dusty Miller, es trabajado severamente para que pronto pueda hacer su rentré. El pupilo de Rodal es de buenas ligerezas.

—Coronado disputará el clásico Zabala, donde, dado su estado, tiene grandes probabilidades de éxito. El hijo de Chaucer no cumplirá su inscripción en el premio Zig Zag.

—Castelli es trabajado con regularidad y reaparecerá en una de las próximos reuniones.

—Baratija, sin novedad. La hija de Buchardo sigue muy linda y muy mimada.

—Sans le son, por Jardy y Ofelia, de cuya venida ya dimos cuenta, costó á su actual propietario $ 4.500 m|n. Primitivamente se llamó Viamonte y fué adquirido en $ 26.000 en las ventas del Haras Nacional. Lo cuida Samuel Camacho. Ayer fué llevado á la pista.

—Ha reaparecido en la pista de trabajo el caballo Membrillar.

—El Stud Combate no utilizará regularmente los servicios del jockey Claverie. Dará sus pupilos indistintamente á los profesionales que crea conveniente.

CARRERAS BONAERENSES

PRONOSTICOS PARA LA REUNION DE HOY

Ultima Hora—1.a carrera, Crédito; 2.a, Good Girl; 3.a, Stud Los Rosales; 4.a, Dominguito; 5.a, Dominio; 6.a, Belle Duchesse; 7.a, Firulete; 8.a, Byron.

El Diario—1.a carrera, Gilberte; 2.a, Jacarandá; 3.a, Sigfrido; 4.a, Moreno; 5.a, Fleuret; 6.a, As de Copas; 7.a, Alerte; 8.a, Byron.

Campo y Sport—1.a carrera, Gilberte; 2.a, Principina; 3.a, Rondeau; 4.a, Moreno; 5.a, Last Reasson; 6.a, Belle Duchesse; 7.a, Alerte; 8.a, Bec d'Or.

La Tarde—1.a carrera, Navarra; 2.a, Altamar; 3.a, Stud Los Rosales; 4.a, Bizcocho; 5.a, Dominio; 6.a, Belle Duchesse; 7.a, Firulete; 8.a, Byron.

Tribuna—1.a carrera, Gilberte; 2.a, Algeria; 3.a, Stud Los Rosales; 4.a, Moreno; 5.a, Fleuret; 6.a, Belle Duchesse; 7.a, Firulete; 8.a, Tupambaé.

El Tiempo—1.a carrera, Crédito; 2.a, Gossamer; 3.a, Embustero; 4.a, Frenético; 5.a, Mérito; 6.a, Hidrato; 7.a, Firulete; 8.a, Drapeau.

Azzaman—1.a carrera, Quillay; 2.a, Principina; 3.a, Rondeau; 4.a, Frenético; 5.a, Dominio; 6.a, Hidrato; 7.a, Gay Fawkes; 8.a, Tupambaé.

Vida Sportiva—1.a carrera, Bec d'Or; 2.a, Gossamer; 3.a, Lavalle; 4.a, Bizcocho; 5.a, Fleuret; 6.a, Belle Duchesse; 7.a, Alerte; 8.a, Tupambaé.

Revista Sportiva—1.a carrera, Gilberte; 2.a, Principina; 3.a, Stud Los Rosales; 4.a, Bizcocho; 5.a, La Esperanza; 6.a, Belle Duchesse; 7.a, Alerte; 8.a, Byron.

El Argentino—1.a carrera, Crédito; 2.a, Gossamer; 3.a, Rondeau; 4.a, Frenético; 5.a, Fleuret; 6.a, As de Copas; 7.a, Chito; 8.a, Tupambaé.

La Libertad—1.a carrera, Stud Los Hielos; 2.a, Enigma; 3.a, Le Blé; 4.a, Abricot; 5.a, Mérito; 6.a, Podestá; 7.a, Alerte; 8.a, Tupambaé.

Caras y Caretas—1.a carrera, Bec d'Or; 2.a, Missette; 3.a, Octavio; 4.a, Dominguito; 5.a, Dominio; 6.a, Hidrato; 7.a, Copetín; 8.a, Drapeau.

P. B. T.—1.a carrera, Navarra; 2.a, Algeria; 3.a, Rondeau; 4.a, Dominguito; 5.a, Fleuret; 6.a, Belle Duchesse; 7.a, Gay Fawkes; 8.a, Saavedra.

Fray Mocho—1.a carrera, Crédito; 2.a, Gossamer; 3.a, As de Oro; 4.a, Dominguito; 5.a, Fleuret; 6.a, Belle Duchesse; 7.a, Firulete; 8.a, Saavedra.

Roma—1.a carrera, Gilberte; 2.a, Good Girl; 3.a, As de Oro; 4.a, Dominguito; 5.a, Dominio; 6.a, La Rastra; 7.a, Firulete; 8.a, Tupambaé.

El Maldiciente—1.a carrera, Ariege; 2.a, Jacarandá; 3.a, Lavalle; 4.a, Bizcocho; 5.a, Amargura; 6.a, As de Copa; 7.a, Chito; 8.a, Byron.

La Actualidad — 1.a carrera, Timonel; 2.a, Enigma; 3.a, Le Blé; 4.a, Abricot; 5.a, Fleuret; 6.a, Podestá; 7.a, Copetín; 8.a, American Boy.

El Hípico—1.a carrera, Toreador; 2.a, Nan; 3.a, Rondeau; 4.a, Spark; 5.a, Last Reasson; 6.a, As de Copa; 7.a, Precipicio; 8.a, Saavedra.

La Razón—1.a carrera, Navarra; 2.a, Principina; 3.a, Stud Los Rosales; 4.a, Dominguito; 5.a, Dominio; 6.a, Belle Duchesse; 7.a, Alerte; 8.a, Byron.

Gaceta de Buenos Aires—1.a carrera, Stud Los Hielos; 2.a, Gossamer; 3.a, Stud Los Rosales; 4.a, Dominguito; 5.a, Last Reasson; 6.a, Belle Duchesse; 7.a, Alerte; 8.a, Byron.

El Nacional—1.a carrera, Stud Los Hielos; 2.a, Altamar; 3.a, Stud Los Rosales; 4.a, Dominguito; 5.a, Fleuret; 6.a, Belle Duchesse; 7.a, Firulete; 8.a, Tupambaé.

La Capital—1.a carrera, Navarra; 2.a, Gossamer; 3.a, Embustero; 4.a, Moreno; 5.a, Fleuret; 6.a, Scaramouche; 7.a, Firulete; 8.a, Bec d'Or.

El Starter — 1.a carrera, Crédito; 2.a, Enigma; 3.a, Rondeau; 4.a, Bizcocho; 5.a, Fleuret; 6.a, Scaramouche; 7.a, Copetín; 8.a, Tupambaé.

Batacazos de La Razón—1.a carrera, Royal Nose; 2.a, Altamar; 3.a, Tripallao; 4.a, Iturreta; 5.a, Walter Scott; 6.a, La Rastra; 7.a, Giroflá; 8.a, Idolo.

FOOTBALL

II DIVISION

Sesión de anoche

Con asistencia de los señores Chiodone, Facello, Miró, Gadea, Otero, Allegre, Parifarse, Denegri, Franiz, Poggio y presidencia del señor Petrone sesionó esta sub comisión.

Se leyó un proyecto del señor Facello, por el que se instituye un Campeonato de Competencia entre la Liga Intermedia de la Asociación Argentina y la II División de la Liga Uruguaya.—Pasa á estudio de los señores Buscaso, Miró y Franiz.

—Formularios aceptados:

Serie Extra—Triumph (1)—Belgrano (1).
Libertad (0)—Uruguay Onward (3).
Ballor (0)—Independencia (5).
Serie A—Bristol (1)—Universal (1).
Peñarol (2)—River Plate (1).
Central (1)—Nacional (4).
Serie B—Universal (2)—Uruguay Onward (0).
Reformers (2)—Bristol (2).

Partidos para el domingo

Serie Extra—Ballor y Belgrano, á las 3 p. m. field del 2.o. Juez: H. Capurro.

Uruguay Onward é Independencia, á las 3 p. m. Juez: Calcagno.

Libertad y Triumph, á las 3 p. m., field de Independencia. Juez: Aníbal E. Costa.

Serie A—River Plate y Bristol, á las 3 p. m. field del 2.o. Juez: Pedro Morini.

Wanderers y Nacional, á la 1 y 1|4 p. m. Juez: G. Curcio.

Central y Universal, á la 1 y 1|4 p. m. Juez: Battaini.

Serie B—Universal é Independencia, á las 3 p. m. Juez: A. Venturini.

Uruguay Onward y Bristol, á la 1 y 1|4 p. m. Juez: A. Pastorino.

El match Peñarol-Universal—Serie B

De acuerdo con lo aconsejado por la sub comisión informante, se descalifica á los jugadores de Peñarol: Mauriño, Landoni, Rolando y Chicote.

LA MARCHA DE LA SERIE EXTRA

Es importante conocer la marcha de esta serie del campeonato de II División, ya que de ella ha de salir el futuro militante de I División.

Seis cuadros se disputan ese ascenso: Independencia, Ballor, Libertad, Uruguay, Triumph y Belgrano.

Actualmente marcha á la cabeza de la serie, el Club Atlético Independencia, campeón de III División de 1912.

Ha jugado ya todos los partidos correspondientes á la primera rueda y solo ha perdido uno en circunstancias anormales.

Su campaña es sugestiva, y por sus performances es el gran candidato para ascender á la división superior.

Uruguay Eward, ocupa el segundo puesto, con un solo partido perdido, pero con solo cuatro jugados. Este club que ya la temporadas anteriores ha tenido una acción lucida, está colocado en condiciones excelentes.

Belgrano ocupa el tercer puesto con un punto menos que Independencia. En otra ocasión renunció á entrar en primera división como le correspondía. Ahora el ascenso es algo más difícil.

Triumph y Libertad tienen realizadas algunos buenos partidos, pero está en condiciones inferiores con respecto á los citados.

En cuanto á Ballor que no ha ganado ni un punto, diremos que un team muy sportivo y al que las derrotas no lo amilanaron.

SERIE EXTRA

Posición que ocupan los Clubs

CLUBS	Partidos J.	Partidos G.	Partidos E.	Partidos P.	Goals A.F.	Goals E.C.	Puntos G.	Puntos P.
Independencia	5	4	—	1	13	5	8	2
Uruguay O.	4	3	—	1	7	2	6	2
Belgrano	5	3	1	1	10	3	7	3
Triumph	4	1	2	1	7	9	4	4
Libertad	4	—	1	3	6	11	1	7
Ballor	4	—	—	4	0	13	0	8

JOSÉ PUGNALIN

LA CEREMONIA DE MAÑANA

Mañana á las 10 a. m. en la sala Maciel del Hospital del mismo nombre, se colocará la placa conmemorativa del profesor José Pugnalin, quien durante muchos años dictó su curso de cirigía, en la mencionada sala, habiendo sido maestro de varias generaciones de médicos.

La Facultad de Medicina ha invitado para ésta ceremonia á sus profesores, jefes de Clínica, jefes de Laboratorios, asistentes de Clínicas, al Cuerpo Médico Nacional y extranjero y á los estudiantes.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

DOBLE CRIMEN

En San Nicolás (Argentina)

BUENOS AIRES, 28.—Informan de San Nicolás que tres enmascarados asaltaron un rancho de aquellas inmediaciones, donde habitan el anciano Vicente Retolaz y su esposa. Ambos están gravísimos y se teme que fallezcan. El móvil del crimen ha sido el robo.

Obra de las sufragistas?

LONDRES, 28.—Comunican de Reading que hizo explosión una bomba en la plataforma de un tren expreso de la línea Londres-Bristol en el momento en que este tren pasaba por esta última estación.

Un obrero sufrió una herida en la nuca debido á un trozo de metal de la bomba.

La explosión ha ocasionado algunos destrozos de poca importancia.

Fueron encontrados en la plataforma numerosos panfletos sufragistas.

Descarrilamiento de un tren

RIO JANEIRO, 28.—Se ha producido el descarrilamiento del tren que conducía al representante del Gobernador del Estado de Bahía para asistir á la ceremonia de inauguración de la línea férrea de Timbo á Propia.

Felizmente no hay que lamentar desgracias personales.

El "Perú" varado

BUENOS AIRES, 28.—El vapor argentino «Perú» en viaje á la Asunción del Paraguay ha varado frente á Formosa.

Se ha ordenado al remolcador «Pavón» de auxiliarlo.

BUENOS AIRES, 28.—Ha zafado de su varadura el vapor «Perú».

Tiroteo entre estudiantes y policía

LISBOA, 28.—Comunican de Coimbra anunciando que se ha producido un conflicto entre un académico y los estudiantes.

Estos últimos hicieron fuego sobre los agentes de la Guardia Republicana, los cuales se vieron obligados á contestar en igual forma.

Han sido detenidos cuatro de los alborotadores.

Reina ahora completa calma.

Los estudiantes abandonan la ciudad.

El Sr. Cardoso partió para Coimbra con objeto de apaciguar los ánimos.

El último complot en Portugal

Complicados condenados

LISBOA, 28.—El Tribunal Marcial de Braga, ha juzgado á los comprometidos en el complot descubierto últimamente en Barcellos.

El sujeto Gaspar Alcoforado, ha sido condenado á ocho años de prisión celular alternativa y á dos años de pérdida de sus derechos civiles.

El teniente Ferros, fué condenado á seis años de prisión celular y á nueve años de pérdida de sus derechos.

Los demás comprometidos han sido absueltos.

Incendio

ROMA, 28—Telegrafían de Milán que un voraz incendio destruyó la fábrica de tejidos Caprotti.

Los daños ocasionados ascienden á la suma de medio millón de liras.

Ladrones detenidos

RIO JANEIRO, 28.—La policía ha detenido á los ladrones Alfonso Pinel y Ricardo Olegar, recién llegados de Buenos Aires.

Recurso rechazado

ROMA, 28—Telegrafían de Milán que la Corte de Apelaciones de aquella ciudad rechazó el recurso del asesino del cura Della Valle que ha sido condenado á presidio por tiempo indeterminado.

Los horrores de Putumayo

LONDRES, 28.—El Ministro de Bolivia en esta anuncia el arresto de Mr. Normand, complicado en el asunto de Putumayo.

Proceso

WASHINGTON, 28.—Telegrafían de Marquette que ha comenzado allí el proceso seguido por el ex Presidente de la República, Mr. Roosevelt, contra el editor de un diario el cual le acusaba de ebriedad.

Mr. Roosevelt negó esta acusación y admitió que bebía solamente vinos livianos, pero jamás licores fuertes, á menos de serle recetados por un médico.

Causa por difamación

BUDAPEST, 28.—El público se muestra vivamente interesado por la reapertura del proceso por difamación seguido por Von Lukats contra el Diputado Señor Zoltan el cual calificó al primero de ser el más grande panamista de Europa.

Derrumbe

PARIS, 28.—Informan de Tolón que se derrumbó la iglesia parroquial de la comuna de Blans.

Casi todo el edificio quedó completamente destruído.

Felizmente el accidente ocurrió cuando no había nadie en el templo y por tanto no hay que lamentar desgracias personales.

Acorazado á flote

BERLIN, 28.—Telegrafían de Danzig que ha sido puesto nuevamente á flote el acorazado «König Albert», encallado allí recientemente.

Diputado seductor

BRUSELAS, 28.—Ha presentado dimisión de su cargo el diputado socialista señor Furnement, sobre quién pesa la acusación de seducción de menores.

Ecos de una catástrofe

BUENOS AIRES, 28.—La Empresa de Tranvías Lacroze pondrá 57 coches de tranvías que circularán desde la plaza de Mayo hasta el cementerio del Oeste para el transporte gratuito de las personas que concurrirán al sepelio de las víctimas de la catástrofe del Riachuelo. Los diarios aplauden esta iniciativa.

BUENOS AIRES, 28.—El Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Bosch, que se ha encargado de la Cartera de Obras Públicas, contestará esta tarde á la interpelación del diputado radical, Sr. Delfor del Valle sobre la catástrofe del Riachuelo.

Siniestro?

PARIS, 28.—Comunican de Cherburgo que causa viva inquietud el atraso considerable del buque «Serk» que hace el servicio á las islas Normandas.

El asesino Sánchez

MADRID, 28—Informan de La Coruña que el Químico Oficial ha dictaminado respecto á los huesos humanos descubiertos en la casa que habitó el Capitán Sánchez, reconstituyendo la vértebra dorsal y la mano derecha. Aparentemente estos restos son de un hombre anciano.

Suicidio

PARIS, 28—Dicen de Saint-Cloud que se suicidó el capitán de bomberos Bouguiol.

Se desconoce la causa que le impulso á ese extremo.

Nuevamente?

BERLIN, 28—Informan de Danzig que ha vuelto á encallar el acorazado «König Albert».

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

AGRESIONES DE LOS BULGAROS?-TRATADO DE ALIANZA DESMENTIDO

EL COMBATE DE PANGHION FUE MUY SERIO

18.000 BÚLGAROS CONTRA 7.000 GRIEGOS

LONDRES, 28.—Comunicaciones de Salónica dan cuenta de que á pesar de las declaraciones oficiales de Bulgaria, continúan las agresiones.

Los búlgaros se preparan para atacar la región de Elefthera.

ATENAS, 28.—Se desmiente el anuncio sobre la celebración de un tratado de alianza entre Grecia y Servia.

LONDRES, 28—Se espera la firma de los preliminares de la paz para el viernes próximo.

LONDRES, 28—Telegrafían de Esmirna que ha quedado reanudada la navegación en aquellas aguas suspendida á raiz de los accidentes ocurriods á los vapores «Senegal» y «Nevada».

VIENA, 28—Dentro de algunos días serán licenciados los reservistas de la armada.

LONDRES, 28—«The Daily Mail» publica un telegrama de Sofía anunciando que el General Savoff sale para Salónica con objeto de discutir sobre la creación de la zona neutral.

LONDRES, 28—El Gobierno británico ha vuelto á aconsejar vivamente á Grecia de firmar la paz.

BELGRADO, 28—En la Skoupchina el Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Pasics, ha declarado que el tratado serviobúlgaro y la convención militar, no preveían á las cuatro naciones beligerantes ni los acontecimientos que las modificaron completamente. Su revisión se impone, pues, así como la de las obligaciones que dimanan del tratado.

ATENAS, 28—Un comunicado semi-oficial suministrado á la prensa dice que ningún nuevo conflicto de carácter sério se ha producido entre griegos y búlgaros despues del 22 del mes en curso.

ATENAS, 28—Informan del distrito de Panghion que 250 soldados búlgaros ocuparon el día 24 la localidad de Bujukey, al sudeste de Doiran, obligando al destacamento griego destacado allí á retirarse á las alturas vecinas.

Se han dado los pasos del caso para protestar contra ese nuevo avance.

ATENAS, 28 — Según información de buena fuente en los combates librados entre búlgaros y griegos, los días 21 y 22 del corriente, en Panghion, los búlgaros pusieron en acción diez y ocho mil soldados, en tanto que los griegos solo ascendían á siete mil.

Los primeros, además, disponían de veinticuatro cañones.

ATENAS, 28—La prensa helénica condena enérgicamente la actitud de los búlgaros en perjuicio de los griegos, aunque espera que la situación se despejará sin necesidad de nuevos combates.

ATENAS, 28—Dicen de Salónica que los búlgaros colocaron gruesas piezas de artillería sobre las colinas ubicadas al oeste de Pravi, desde las cuales dominan las posiciones que los griegos ocupan en Elefthera.

SOFIA, 28—La prensa búlgara deplora los incidentes entre búlgaros y griegos, diciendo que ellos fueron motivados por los últimos.

También protesta por la hostilidad que contra Bulgaria hace la prensa servia.

ROMA, 28—Dicen de Brindisi que llegaron 102 oficiales turcos del ejército que defendió á Janina. De ese puerto seguirán para Constantinopla.

NECROLOGICAS

LONDRES, 28—Ha fallecido el sabio Lord Avebury.

BUENOS AIRES, 28—Falleció el doctor Ricardo Jofre, de vastas vinculaciones en la sociedad.

NAPOLES, 28—Ha fallecido el Senador, señor Doservo.

LONDRES, 28—Lord Avebury tenía actualmente 79 años de edad.

Los diarios dedicanle sentidas necrologías, elogiando su notable carrera y sus trabajos literarios y científicos.

Falleció en el castillo de Kingswale, cerca de Ramsgate.

RIO JANEIRO, 28—Ha fallecido el General Bellarmino Mendonça.

AERONAVEGACION

El raid Turin-Roma

UN AVIADOR MUERTO

ROMA, 28.—Informan de Turín que el aviador Perryon partió a las 4 y 36 de esta mañana de aquella ciudad, participando en el raid aéreo hasta esta capital.

ROMA, 28.—Comunican de Sanrossore que el aviador Perryon aterrizó allí á las 8 de esta mañana, partiendo de nuevo á las 8 y 45 siendo muy aclamado.

ROMA, 28.—El aviador Perryon aterrizó en Centocelle a las 11 y 30 de esta mañana.

ROMA, 28—Informan de Ferrara que la población de aquella ciudad ofreció un aeroplano para la flota aérea militar.

Las damas de esa misma ciudad ofrecerán una bandera al globo dirigible «M 2» que es esperado próximamente en dicha ciudad.

ROMA, 28—El aviador Deroy declaró á un representante del diario «Giornale d'Italia» que se mantuvo á una altura de 1.500 metros llegando á 2.300 metros al cruzar los Apeninos.

Al aterrizar este aviador en Villa Sinigallia su aparato resultó levemente damnificado.

El aviador Cevasco dijo que tuvo un viaje espléndido, salvó el inconveniente de la neblina que le dificultó para llegar á esta capital.

El Aero Club ofreció á los aviadores Cevasco y Deroy una copa de champagne.

ROMA, 28 — Telegrafían de Bracciano que el globo dirigible «P 4» realizó un vuelo hasta Nettuno, regresando allí con toda felicidad.

ROMA, 28—El aviador Perryon [illegible] de Centocelle á la una de la tarde y llegó á Pisa á las 4.10 y partió para Génova á las 4.50, siendo muy aclamado.

ROMA, 28—El aviador Perreyon aterrizó en el aeródromo de Mirafiori, siendo muy aclamado por la muchedumbre que esperaba su llegada.

BERLIN, 28—Dicen de Hanovre que el aviador Horn, mientras efectuaba un vuelo cayó y se mató.

El Uruguay en el exterior

El "Uruguay"

BUENOS AIRES, 28—A las 12 y 30 de la tarde zarpó el crucero «Uruguay».

A su paso por la rada exterior el crucero uruguayo «Uruguay» fué despedido con los honores de ordenanza por los buques de guerra que componen la segunda división, cambiándose 21 cañonazos. Una delegación del Ministerio de Marina despidió al Comandante y oficiales del crucero.

Demostración á Zorrilla de San Martín

BUENOS AIRES, 28—La dirección del diario «El Social» de Flores ofreció anoche una comida íntima en honor del Dr. Zorrilla de San Martín.

FRANCIA

Pro-servicio militar

PARIS, 28—El ex Ministro, Mr. Valle pronunciando un discurso en un banquete y ocupándose de los gastos que ocasiona [illegible]

[illegible]

INAUGURACION

[illegible]

EVACUACION MORA

[illegible]

JUBILADO

[illegible]

MANIOBRAS NAVALES

[illegible]

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

PARIS, 28—M. Chassaigne Goyon, liberal, [illegible]

Reñido combate entre moros

EL PRETENDIENTE TUVO 500 MUERTOS

PARIS, 28—Un nuevo desastre sufrió el pretendiente El-Heiba.

Este con sus fuerzas habían sentado sus reales en Taroudant, donde percibían gabelas y cometían excesos.

Con el propósito de castigarlos el gobierno moro envió una harka al mando de El-Aoui.

Según comunican de Mazagan, al aproximarse las fuerzas legales se inició el desbande de los rebeldes. Sin embargo buen número intentaron la resistencia, pero con deplorable resultado.

El combate fué reñido por breves instantes, quedando dueños del campo El-Aoui y los suyos.

Estos solo tuvieron cincuenta bajas entre muertos y heridos.

El pretendiente huyó después de dejar quinientos cadáveres sobre el terreno del combate.

NADA LE HA OCURRIDO

PARIS, 28—Informan de Cherburgo que ha llegado allí el buque "Seck", por cuya suerte se temía.

Este llegó con atraso debido á la neblina reinante.

Contra la Confederación del Trabajo.—Mayoría ministerial

PARIS, 28—En el Senado el Primer Ministro, Mr. Barthou, declaró que si la ley de 1894 es insuficiente contra la Confederación General de Trabajo pedirá nuevas leyes. Agregó que castigará á las asociaciones de maestros si son reconstituidas, pues numerosos de ellos se adiliaron al anti militarismo. Una orden del día aprobando las declaraciones del Gobierno fué votada por 268 contra 17.

PARIS, 28—Fué al discutirse el presupuesto de Instrucción Pública que el señador Lamarzelle interpeló al gobierno respecto á la campaña anti-militarista que se viene haciendo desde hace algún tiempo y á la que no aparecían ajenos los centros de maestros, quienes se sindicaban por su incitación á la rebelión.

Entre otras cosas, manifestó que se imponía la adopción de medidas radicales para poner fin á ese estado de cosas inadmisible, diciendo que era á las cabezas dirigentes á quienes convenía asestar el golpe de muerte.

El presidente del Consejo, M. Barthou, declaró que son inadmisibles las reivindicaciones de los maestros, quienes pretenden ingresar en las Bolsas de Trabajo y afiliarse en la Confederación respectiva.

Dijo así mismo que actualmente se examina la legislación y declaró que la ley de 1894 permitirá perseguir á quienes cometan delitos de rebelión.

Al referirse á los señalados en algunos cuarteles dice que también es admisible la aplicación de la sanción de la susodicha ley contra los promotores de aquellos.

APERTURA DE FABRICAS

PARIS, 28—Todas las fábricas de preparar sardinas en conserva de la Bretaña han reabierto sus puertas, después de unos meses de paralización.

GENEROSO DONATIVO

PARIS, 28 — La viuda del doctor Hervieux ha legado la suma de cien mil francos á favor de la Academia de Medicina para facilitar los estudios á los estudiantes pobres.

FELICITACION

PARIS, 28—El General Farrie felicitó á los oficiales y sub-oficiales de la guarnición de Rodez por la energía empleada para contener una tentativa de motín.

ESPAÑA

EL GENERAL JORDAN

MADRID, 28—Procedente de Melilla llegó el Comandante General de aquella plaza, General Jordan, quién se trasladó á Palacio en donde celebró una larga conferencia con el Rey Alfonso.

Se supone que en ella se trató de la [illegible]

VIAJE REAL

[illegible]

En el Parlamento—Supresión de la misa—Creación de un ministerio—Incidente.

[illegible]

ITALIA

DESPUES DE LA GUERRA

El arrojo de los ascaris

ROMA, 28—Comunican de Bengasi que [illegible]

[illegible]

ROMA, 28—[illegible]

PEREGRINOS

[illegible]

UNIVERSARIO GARIBALDINO

[illegible]

EL ASUNTO DEL P. DE JUSTICIA

[illegible]

PAGO ANTICIPADO

[illegible]

CONGRESO INAUGURADO

FLORENCIA, 28—[illegible]

BELGICA

PROYECTO APROBADO

BRUSELAS, 28.—[illegible]

DINAMARCA

RENUNCIA?

COPENHAGUE, 28.—[illegible]

HOLANDA

DISTINCION A UNA DAMA

LA HAYA, 28—[illegible]

EL PRINCIPE ENFERMO

LA HAYA, 28—[illegible]

CHINA

ELECCIONES APLAZADAS

PEKIN, 28—[illegible]

PORTUGAL

REPARACION A UN CRUCERO

LISBOA, 28—Las reparaciones á hacerse al crucero «Adamastor» demandarán dos meses de trabajo.

ESTADOS UNIDOS

LIQUIDACION DE UNA EMPRESA?

WASHINGTON, 28—Informan de Saint Louis que la compañía del ferrocarril de Saint Louis á San Francisco viéndose en la imposibilidad de reembolsar un empréstito de dos millones dos cientos cincuenta mil dolares, pidió el nombramiento de un liquidador.

EL EMPRESTITO MEJICANO

WASHINGTON, 28—Informan de Méjico que el Senado aprobó el proyecto sobre la emisión de un empréstito por valor de cien millones de dolares.

GRAN BRETANA

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 28.—La Cámara de los Comunes reabrió sus sesiones ordinarias.

Un representante del Gobierno anunció que la discusión del proyecto sobre el «home rule» para Irlanda, debía aplazarse para dentro de una quincena de días, en vista de la ausencia del Primer Ministro Mr. Asquith.

Mr. Roberts, miembro del Partido Obrero, presentó un proyecto de ley tendiene á establecer el salario mínimo para los trabajadores agrícolas.

El Secretario de Estado, Mr. Grey, al contestar á una interrogación de un diputado, declaró que la Gran Bretaña reconocería la República de China, cuando el nuevo gobierno haya prometido respetar los tratados existentes.

LA FIEBRE AFTOSA

LONDRES, 28.—En el banquete dado por el Comité de Mercados de Ganado, el Presidente Mr. George Collins, lamentó la ausencia del Ministro de Agricultura Mr. Runciman, quién habría podido suministrar informaciones acerca de la fiebre aftosa.

Agregó, Mr Collins, que esa enfermedad se extendió el último año en Inglaterra más que en cualquier otro país, lo cual perjudica seriamente el comercio del ganado.

HUELGA

LONDRES, 28—Una huelga de los obreros de los astilleros y construcciones navales de Ingalterra parece inevitable por la cuestión de los salarios.

LOS REYES

LONDRES, 28—Telegrafían de Flessingue que los Soberanos de Inglaterra se han embarcado en aquel puerto de regreso á esta capital.

LONDRES, 28—Los Soberanos llegaron á esta de regreso de Alemania.

SIGUE EL MAL TIEMPO

LONDRES, 28—En esta capital y alrededores continúa el mal tiempo.

En la campiña los daños son cuantiosos.

ALEMANIA

La embajada argentina

Recepción por el Kaiser

BERLIN, 28.—Un tren especial condujo á la embajada argentina, ministro de la Argentina y al agregado militar de esa nación, á Potsdam, para asistir á la recepción y almuerzo que ofrecerá en su honor el emperador Guillermo.

BERLIN, 28—Informan de Potsdam que en el nuevo palacio de Eulenbourg el Emperador Guillermo y luego la Emperatriz Augusta Victoria recibieron á los miembros de la Embajada Argentina.

El Embajador de la Argentina, señor Salas, agradeció los votos expresados por los representantes de Alemania en ocasión del aniversario argentino.

A su vez el Emperador Guillermo agradeció vivamente las manifestaciones del señor Salas.

Luego fué servido el almuerzo ofrecido en honor de los miembros de la Embajada Argentina.

El Emperador Guillermo tenia á su derecha al Embajador de la Argentina, señor Salas y á su izquierda al Canciller del Imperio, doctor Belhmann Hollwey.

Cerca de las tres de la tarde los miembros de la Embajada Argentina partieron de regreso á esta capital.

SUPRESION DE REGIMIENTOS

BERLIN, 28 — La Comisión de Presupuesto del Reichstag concluyó la segunda lectura del «bill» sobre la defensa nacional, suprimiendo tres nuevos regimientos de caballería.

AMENAZA DESMENTIDA

BERLIN, 28—El diario «Koelnische Zei-[illegible]

CHILE

EL MENSAJE PRESIDENCIAL

SANTIAGO, 28—Fué aprobado el mensaje presidencial.

Ocupándose de la inauguración del ferrocarril de Arica á La Paz dice que la unión y amistad con Bolivia es perfecta.

Recomienda el despacho del proyecto concediendo los fondos necesarios para la prolongación de la línea férrea hasta la capital de Bolivia.

Dice que las demás cuestiones se llevan á cabo en una forma que permite abrigar la intima confianza de que se solucionarán satisfactoriamente.

Respecto á los ataques al Internuncio Apostólico manifiesta que el Gobierno los lamenta sinceramente.

Anuncia la presentación de un proyecto sobre la repatriación de los chilenos residentes en el Chubut y dice que al respecto el gobierno argentino ha dado explicaciones satisfactorias para el decoro nacional.

SANTIAGO, 28—Respecto á las relaciones con Perú el mensaje presidencial dice que se trata de liquidar cuanto antes el problema que nos aleja de ese país.

Luego agrega que felizmente los pueblos de Perú y de Chile están vivamente interesados en hallar una solución equitativa.

Dice que las discusiones sobre este negocio continuarán en el presente periodo de sesiones del Congreso y ellas serán encauzadas en el terreno de las sanas conveniencias y del más elevado patriotismo.

POLITICA

SANTIAGO, 28—La situación política sigue incambiada.

—En los círculos políticos se dice que el Sr. Juan Mackenna ha iniciado gestiones para la formación de un gabinete de administración compuesto de dos balmacedistas, dos liberales un conservador y un nacional.

—Los miembros del centro radical han sido citados para el Viernes próximo para ocuparse de la llegada del internuncio apostólico Monseñor Sibilia.

CAMBIO

Cambio 10.

CONFERENCIA

SANTIAGO, 28—El Rector de la Universidad del Estado conferenció con el Sr. Letelier sobre los acuerdos del Consejo de Instrucción Pública, pidiéndole garantías para los estudiantes universitarios.

RETIRO DEL NUNCIO?

SANTIAGO, 28—Los diputados liberales y radicales iniciaron un debate en la cámara para pedir el retiro del nuncio apostólico monseñor Sibila.

Dícese que este ha declarado que su presencia en el país se hace imposible y que por lo tanto, partirá en breve para Europa.

BRASIL

LA POLITICA

ALREDEDOR DE LAS CANDIDATURAS

RIO JANEIRO, 28—«A Noite» dice que el Estado do Pará se ha manifestado conforme respecto á la candidatura del señor Campos Salles.

Los coalicionistas en una reunión que celebraron esta tarde resolvieron aceptar la candidatura del señor Campos Salles solamente de conformidad con las bases propuestas por el señor Dantas Barreto.

Ha sido enviado un emisario á San Paulo para comunicar esas resoluciones al señor Campos Salles.

Los miembros de la coalición exigen que para la vice presidencia sea electo uno de sus partidarios.

—En una carta que publica en el diario «O Imparcial» el ex-Presidente de la República doctor Nilo Peçanha, declara que preferirá renunciar á la política antes que apoyar la candidatura del señor Campos Salles si no fuere presentada de acuerdo con sus principios políticos y de la Convención Nacional.

RIO JANEIRO, 28—Ha sido lanzada la candidatura del Dr. Delfín Moreira para la Presidencia del Estado de Minas Geraes.

CAMBIO

RIO JANEIRO, 28—Cambio 16 3/32.

OBSEQUIO

El señor Regis de Oliveira ofreció una hermosa corbeille de flores á la señora de Ramos Mexia.

IMPRESION DE UN DIPLOMATICO

El diario «O Imparcial» señala la buena impresión que el Embajador de Norte América Mr. Edwin Morgan, trajo de su estadía á bordo del acorazado «Minas Geraes».

Explica la marcha morosa de este buque debido á los fogoneros que eran poco experimentados.

Este diario censura al respecto al Ministro de Marina.

VENTA DE UNA COMPAÑIA

RIO JANEIRO, 28—La Compañía de luz eléctrica ha sido vendida á un sindicato franco-belga en la suma de siete mil contos.

PARAGUAY

FIESTAS

Se efectuaron las fiestas organizadas en Carapeguá con motivo de la colocación de la piedra fundamental del monumento que se erigirá en Lomas Valentinas en honor de los caídos en la gran batalla de ese nombre durante la guerra de 1865.

Al banquete que ofreció la comisión encargada de las fiestas asistió el Mayor Brizuela representante oficial del Gobierno á ese acto.

Los discursos pronunciados fueron muy patrióticos y todos ellos arrancaron aplausos del numeroso público que asistía.

ADQUISICION DE GANADO

ASUNCION, 28—La Dirección de uno de los saladeros del Norte ordenó que se adquirieran animales vacunos á cualquier precio á fin de que el establecimiento no se vea obligado á suspender sus faenas.

NOTICIAS ARGENTINAS

MEJOR ASI

BUENOS AIRES, 28—Se ha solucionado satisfactoriamente el incidente personal Serna-Ocampo.

El Intendente Municipal acompañado del Ministro de Chile y del caballero chileno, Sr. Barros Borgoño, visitaron la ciudad los cuales tuvieron frases de elogio por el progreso de la misma.

EL INCIDENTE DEL QUINTO—CASTIGO

BUENOS AIRES, 28—El Coronel Medina, Jefe del regimiento Quinto de Infantería concurrió esta mañana al Juzgado á cargo del Coronel Montbello para prestar declaración sobre la indagatoria respecto al incidente promovido al trasladarse en un tren su regimiento de San Nicolás á esta capital.

En los círculos militares se asegura que uno de los castigos que se lo impondrá al Coronel Medina por el Ministerio de la Guerra será el relevarlo disciplinariamente de su cargo.

CONFLICTO OBRERO

La Junta Directiva de la Sociedad Fraternidad se reunirá esta tarde para tratar sobre la solicitud de los obreros de los talleres de Duruel del Ferrocarril del Pacífico, los que se hallan en huelga desde el Jueves por desinteligencias surgidas con la empresa.

ES O NO?

BUENOS AIRES, 28.—El examen minucioso que se hizo con motivo de los casos sospechosos del Departamento de Policía, revela que no son de peste bubónica, sinó afecciones comunes.

BUENOS AIRES, 28—Los tres casos de enfermedad producidos en el Departamento de Policía son de peste bubonica.

PREOCUPACION JUSTIFICADA

Continúa preocupando la disminución de la raza vacuna en proporción alarmante. Esté fenómeno se debe á la matanza de vacas en condiciones de reproducción.

Un diputado provincial presentará un proyecto sobre la restricción de la matanza, aplicando multas á las personas que sacrifiquen terneras menores de tres años.

DELEGADOS EN VIAJE

Mañana regresarán al Brasil los delegados brasileños ante el Congreso Agrícola de Montevideo. Estos visitaron las instituciones de Fomento y de Defensa Agrícola.

CONTRARIOS A UN PROYECTO

El Comité de la Liga de Defensa Comercial concurrió al Ministerio de Hacienda para pedir que no se considere el proyecto sobre el impuesto á las bebidas alcohólicas por los perjuicios que el ocasionaría al comercio minorista especialmente.

FELICITACIONES A UNA DAMA

BUENOS AIRES, 28. — Con motivo de cumplir su 82 aniversario, ha sido muy visitada por sus numerosas relaciones, la señora doña Dolores Lavalle de Lavalle.

LOS LIMITES CON BOLIVIA

BUENOS AIRES, 28.—El señor Severo Fernández Alonso, ministro de Bolivia, se entrevistó con el Ministro de Relaciones Exteriores, para conversar sobre la marcha del pleito de limites, el cual se informa que se encuentra en caminode una solución satisfactoria.

El protocolo se firmará en breve.

OBRAS SANITARIAS

El Director de Obres Sanitarias concurrió al Ministerio de Hacienda con objeto de gestionar la entrega de los fondos necesarios para la prosecución de las obras sanitarias en la república.

VIAJE POSTERGADO

El Ministro de Hacienda le manifesto que para solucionar el asunto se debe esperar la sanción del presupuesto.

El Ministro de Chile ha postergado su partida para fin del mes de Junio próximo.

La explotación de los desocupados

POR LAS AGENCIAS DE COLOCACIONES

BUENOS AIRES, 28—El Presidente del Departamento Nacional de Trabajo ha conferenciado con el Ministro del Interior para informarle sobre la adopción de medidas para evitar la explotación de la gente sin trabajo por las agencias de colocaciones la que se ha propagado de una manera alarmante en la capital.

«La Gaceta de Buenos Aires» ocupándose de las agencias de colocaciones que motivaron ciertas quejas por abusos, dice, que el Estado deberá procurar en constituír establecimientos adecuados cuya finalidad sea poner en contacto á los obreros con los patrones. Como también proceed al conocimiento exacto del desarrollo de la actividad nacional, distribuir los elementos de trabajo que entran por el puerto de esta capital y se estacionan en ella.

El diario citado añade que se trata de una obra de justicia social, de la cual los trabajadores estén seguros que detrás de cada servicio no existe ninguna intención oculta y esta sería la obra más eficaz que podría realizar un Gobierno progresista.

DIPLOMATICO EN VIAJE

BUENOS AIRES, 28 — El Ministro del Japón parte el día 5 de Junio próximo para Santiago de Chile. Después éste se trasladará á Perú con objeto de presentar sus credenciales.

La reforma electoral en la provincia

En la Cámara de Diputados de la Provincia continuó la discusión de la ley electoral, rechazándose el voto secreto y obligatorio.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

El capital del Banco de la República

REFORMAS A LA CARTA ORGANICA

Sanción de ambos proyectos

MODIFICACIONES DEL DOCTOR VARELA ACEVEDO

Se reunió ayer la Cámara de Senadores. Presidió el doctor **Otero**.

En primer término, se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

El Poder Ejecutivo remite un mensaje relacionado con la petición que presentó á Vuestra Honorabilidad el señor Juan José Aguiar. — (A la Comisión de Legislación).

—Las señoras Marcelina Montero de Carabajal, Mauricia Pessi de Martini y Cecilia Sosa, solicitan aumento de pensión. — (A la Comisión de Peticiones).

—La señorita Ernestina Suárez Nin solicita traspaso de pensión. — (A la misma Comisión).

—El señor Leopoldo Weissel solicita devolución de antecedentes. — (Entréguense por Secretaría previo recibo).

—La señora Angela Illich de Quartino solicita pensión. — (A la Comisión de Peticiones).

—El señor Carmelo Ferraro pide aumento de pensión. — (A la misma Comisión).

—La Honorable Cámara de Representantes remite el proyecto de ley de presupuesto para las Intendencias y Juntas E. Administrativas de los departamentos del litoral é interior á regir en el ejercicio de 1912-1913. — (A la Comisión de Hacienda).

—La señora Luciana Carriquiri de Picasso solicita pensión. — (A la Comisión de Peticiones).

—La Comisión de Peticiones informa en la de la señora Eloisa Mónica Viera. — (Repártase).

—Las señoritas Julia María Luisa y Sara Beltrán, solicitan pensión. — (A la Comisión de Peticiones).

Exportación de ganados

El doctor **Fleurquin** solicita la integración de la Comisión de Hacienda con el fin de estudiar el proyecto del senador Vidal, relacionado con los derechos á la exportación de ganados.

Aduce, que el interés de la Comisión era el de que ese proyecto que afecta á nuestras industrias ganaderas sea estudiado en sus mas amplios aspectos.

Oportunamente se designará al senador que debe integrar dicha Comisión para el efecto.

El capital del Banco de la República

Se entra de inmediato á la orden del día, en la que figuraba, en primer término, el proyecto de ley sobre integración del capital del Banco de la República hasta veinte millones de pesos.

Como se sabe, el P. E. había enviado un solo proyecto, comprendiendo aquella integración y algunas reformas á la Carta orgánica de la institución y, por moción del doctor **Varela Acevedo**, se resolvió hacer de ambas cuestiones un proyecto por separado.

Accediendo á una indicación del doctor **Rodriguez** (A. M.), se trata en primer término el relativo á la integración del capital del Banco.

Se hallaba presente el Ministro de Hacienda señor **Cosio.**

En discusión general, se aprueba sin observación alguna.

Leído en la particular, el artículo 1.o, y puesto á votación, pide la palabra el doctor **Varela Acevedo**, para proponer algunas modificaciones de forma y subsanar un error de letra.

Además, pregunta á la Comisión y al delegado del P. E. sobre el criterio que tenían respecto á la época en que debe hacerse la amortización.

Desea saber si ella se efectuaría anualmente ó semestralmente, ó si quedaría autorizado el Directorio del Banco de la República para realizarla.

A su juicio, habría verdadera conveniencia en establecerlo expresamente en la ley, como se ha hecho otras veces.

Según el miembro informante, doctor **Vidal**, dicha amortización debe ser anual.

Comparte la opinión del doctor **Varela Acevedo**, de que sería conveniente fijar la época de la misma, en la ley, por cuya razón la Comisión acepta cualquier enmienda que al efecto proponga.

El doctor **Varela Acevedo** indica, también, que podría agregarse una cláusula estableciendo la facultad de realizar amortizaciones extraordinarias.

El doctor **Vidal** opina que no había necesidad de hacer tal agregado.

Por último, el artículo 1.o es aprobado así:

Artículo 1.o: Autorizase al Poder Ejecutivo para «emitir nueve millones de pesos nominales, en títulos de una Deuda del Estado que se denominará «Empréstito Uruguayo, 2.a serie, 1913.»

«Esos títulos devengarán 5 o/o de interés anual y 1 o/o de amortización acumulativa, también anual.

La amortización se hará por compra ó á la puja, mientras su cotización esté abajo de la par, y por sorteo y por su valor nominal cuando estén á la par ó excedan de ella.

En discusión el artículo 2.o, el doctor **Varela Acevedo**, teniendo en cuenta que la Cámara había aceptado su indicación de que se separara en dos proyectos, el mandado por el P. E., cree que hay conveniencia de incorporar en aquel una cláusula establecida en el que se refería á las reformas de la Carta orgánica.

Con la anuencia del señor **Cosio** y del doctor **Vidal**, el Senado sanciona el artículo en la forma propuesta por el doctor **Varela**, quedando, en consecuencia, redactado así:

Artículo 2.o: «Los títulos de la expresada deuda serán entregados al Banco de la República para que sean colocados en el país ó en el exterior, debiéndose aplicar su producto á la integración primero, y al aumento del capital de la institución después, en los términos de su carta orgánica.»

Las facultades del Directorio del Banco

A esta altura el doctor **Varela Acevedo**, manifiesta el deseo de plantear la cuestión relativa á las facultades que se conceden al Directorio del Banco de la República, por el proyecto que se estaba tratando.

No tiene duda alguna, de que aquel hará uso de esa facultad en forma verdaderamente juiciosa. Pero, le parece que apesar de haberse limitado en algo sus facultades, sin embargo, eran todavía muy considerables, lo cual le obliga á hacer una objeción al respecto.

Es sabido, agrega, que, para la constitución la facultad de contraer deudas, corresponde exclusivamente á la asamblea general.

Pues bien; de acuerdo con el proyecto se concede autorización al Directorio para fijar el tipo real de colocación.

Declara que no es adversario de que se otorguen esas facultades y aún mayores siempre que el contrato fuera hecho ad-referendum. Pero, si han de ser definitivos, solo por motivos muy poderosos, peculiares á esta institución de crédito, le otorgaría su voto.

Reitera sus opiniones, puestas de manifiesto en otras oportunidades, de que hay que fijar en las leyes que autorizan emisión de empréstitos todas las garantías y reglas relacionadas con las mismas.

Termina diciendo que en esos tópicos, y para no votar á oscuras desearía conocer cual es el tipo de colocación que puede obtenerse en los momentos actuales.

El doctor **Vidal** pide entonces la palabra para satisfacer los deseos del doctor Varela Acevedo.

Declara que la Comisión opinaba como él, que es solamente la Asamblea la que tiene facultades para señalar las condiciones relativas á la forma y contratación de la deuda nacional.

Pero, entiende, que por lo mismo que dispone de una amplia facultad, puede omitir fijar algunas de ellas, haciendo acto de confianza en el Poder Administrador.

Entiende que no es conveniente fijar en el proyecto el tipo de emisión, porque es bien sabido que cualquier acontecimiento puede alterar la situación de la plaza.

O se fija en tipo muy bajo, y en ese caso podría significar que el Cuerpo Legislativo entendería que el crédito nacional está cotizado aproximadamente en esa cifra ó se puede fijar alto, y en este otro, se incurre en un peligro mayor, que es el de que pueda fracasar el empréstito, con todos los inconvenientes de esto. Por eso es que no conviene fijarlo en la ley.

En cuanto á los precedentes citados por el doctor Varela Acevedo, reconoce como exacto que en algunas leyes se establecen reglas al efecto, pero también existen ejemplos contrarios.

El doctor **Varela Acevedo** le interrumpe entonces, para decirle que los ejemplos que él había citado, eran los reproducidos por el Directorio del **Banco** para pronunciarse por la no fijación.

El doctor **Vidal**, cita después otros casos, en que no se fijó eso tipo, haciendo el Cuerpo Legislativo acto de confianza en el P. E. En estas condiciones se autorizó el empréstito de Obras Públicas de 1909 y la emisión de la deuda del Banco de Seguros.

En cuanto á los contratos ad-referémdum, cree que en algunos casos, en que se trata de operaciones complicadas puede exigirse, pero nó, tratándose de una operación bien sencilla como ésta.

Da luego otras razones, tendientes todas ellas á demostrar que el Cuerpo Legislativo debe hacer acto de confianza en el Directorio del Banco.

Habla después, el Ministro de Hacienda, señor **Cosio.**

Apoya las consideraciones hechas por el doctor **Vidal**, y añade, que las condiciones excepcionales de esta emisión de deuda, hacen que hoy más que nunca se prescinda de esa fijación.

Como el doctor Vidal, dice que la fijación del tipo de colocación presente era una cuestión de extremos que debe hacer reflexionar al legislador. Si en el deseo de defender los intereses públicos, quiere fijarse un tipo alto, puede dificultar la operación y si se fija bajo, puede provocar una mala impresión general, entre los banqueros, que tal vez supondrían que el Cuerpo Legislativo califica el crédito nacional, atribuyéndole el valor que le da en la ley.

Se explica que él sea fijado cuando el P. E. va á tratar con banqueros, pero no, cuando como en el presente caso, que es el Banco, cuyo Directorio tiene capacidad y competencia para manejar intereses de mayor valor, y que en consecuencia puede prescindirse de la intervención, desde que está en su propio interés realizar una operación ventajosa.

Explica cuál será la verdadera intervención del Banco de la República, el que una vez que haya recibido los títulos, y á medida que los vaya colocando los irá anotando como capital realizado.

Para la colocación se valdría de sus corresponsales que tiene en Europa y probablemente podía colocar una buena parte en Alemania, Francia, Bélgica é Inglaterra.

Continúa largamente el señor **Cosio**, dando á conocer ampliamente sus ideas al respecto.

Una vez que terminó el señor **Cosio**, el doctor **Varela Acevedo** le interroga sobre cuál podría ser actualmente el tipo posible.

Entonces el señor **Cosio** manifiesta que ello en realidad, podía contestarse en pocas palabras.

Hace notar que el momento financiero actual es grave, porque como todos saben, la cuestión política ha reflejado sobre el crédito. Si esto sucede en Europa, con mayor motivo debe hacerse sentir en estos países.

A su juicio se podría saber el valor del crédito en las circunstancias actuales, pero, esto no dice nada porque dentro de un mes puede estar despejado el horizonte político europeo y cambiar un grado.

Sin embargo, como dato reciente cita el de que un banquero le acaba de ofrecer dos millones de libras esterlinas al 91 por ciento neto, habiendo contestádole precisamente ayer, negativamente.

El doctor **Varela Acevedo** agradece mucho la explicación y se complace de haber provocado la cuestión, creyendo siempre que es del interés de los senadores conocer todos esos detalles.

Por otra parte, vuelve á decir, que encuentra muy atinadas las explicaciones dadas por el señor Cosio y por el doctor Vidal, aunque sigue conservando su preferencia por la adopción de contratos «ad-referéndum» y si no la concreta en una fórmula es porque cree que no obtendría la sanción legislativa.

Esto da lugar á que el señor **Cosio** dé una nueva explicación sobre su criterio en el asunto, aduciendo que no creía que fuera una fórmula definitiva la de que no se fije nunca en las leyes todas esas reglas.

Conceptúa probable que dentro de poco tiempo tengamos que rechazar empréstitos, porque sus propósitos son los de realizar contratos ad-referéndum en los que estén fijados todas las reglas.

Al doctor Varela Acevedo le complace ver al señor Ministro, en ese tren.

El doctor **Manini Rios** apoya al doctor Varela Acevedo y recuerda que esa doctrina ya la había sostenido en otras oportunidades.

Sin embargo, es de opinión que en este caso no se puedan fijar las cotizaciones, porque no se trata de la contratación directa de un empréstito.

Cree que en un caso excepcional como este, bien puedo hacerse crédito á la competencia del Directorio del Banco.

Terminada esta cuestión, se vota el artículo 3.o y es aceptado.

Helo aquí:

Artículo 3.o El servicio de interés y amortización de los títulos del «Empréstito Uruguayo, 2.a serie, 1913» se hará en las fechas y plazos que determine el Poder Ejecutivo, según sean las condiciones y los países en que se hayan colocado dichos títulos por el Banco de la República.

En primera discusión general y particular quedó sancionado este proyecto

Intendente del Salto

A esta altura se dió cuenta del siguiente asunto entrado:

El Poder Ejecutivo solicita, de conformidad con la ley de 18 de Diciembre de 1908, preste Vuestra Honorabilidad, el acuerdo para nombrar Intendente Municipal del departamento del Salto, al señor Manuel Jacottet.—A la Comisión de Legislación.

Por moción del doctor **Manini Rios**, se resuelve tratar este asunto en primer término, en la próxima sesión.

Reformas á la Carta orgánica

Se entra después á discutir el proyecto de reformas á la Carta orgánica del Banco de la República.

Aprobado en general el proyecto, se pasa á la discusión particular en la que el doctor **Varela Acevedo** presenta algunas modificaciones de importancia a algunos artículos.

Funda largamente esas enmiendas que son aprobadas por el P. E. y la Comisión.

Ellas se referían á la sustitución por otros, de los artículos 2.o, 3.o, 4.o, 5.o y 6.o, supresión del 7.o y el agregado de una disposición transitoria.

He aquí pues, como quedó el proyecto:

Artículo 2.o Queda modificada la Carta orgánica del Banco de la República en la forma que se indica en los siguientes artículos:

Artículo 2.o: Su capital será de veinte y cinco millones de pesos y su fondo de reserva de diez millones de pesos.

Artículo 3.o: La integración del capital se hará con pesos 11.075.872 que en 31 de Diciembre de 1912 poseía el Banco, con el producto liquido del «Empréstito Uruguayo 2.a serie, 1913», de nueve millones de pesos nominales y con los beneficios líquidos anuales del Banco, después de retirada la cantidad de cincuenta mil pesos a que se refieren las leyes de 22 de Julio de 1902 y 14 de Junio de 1909 y de cumplidas las obligaciones que le impone el art. 6.o de esta Carta orgánica.

Art. 4.o. Integrado el capital de veinticinco millones, los excedentes que resulten de los recursos especificados en el artículo anterior, serán destinados á constituir el fondo de reserva.

Artículo 5.o Cuando el fondo de reserva llegue á diez millones de pesos, una ley especial determinará el destino de los beneficios anuales.

Artículo 6.o El servicio de intereses y amortizaciones del Empréstito Uruguayo de 1896 y el de la 2.a serie de 1913, se harán por las Oficinas del Estado con cargo al Banco de la República.

Artículo 16.o Inciso 3.o Acordar crédito en descubierto y en cuenta corriente hasta una suma limitada con relación al crédito y responsabilidad de los postulantes. Sin embargo, en ningún caso podrá acordarse crédito por más de ciento cincuenta mil pesos á una sola persona ó sociedad. Todo crédito por más de treinta mil pesos, requiere, para ser acordado, cuatro votos conformes de los miembros del Directorio.

Los créditos menores de treinta mil pesos no podrán otorgarse por menos de tres votos conformes, cuando éstos constituyan mayoría.

Inciso 14. Habilitar ó auxiliar el establecimiento de cajas rurales, en los términos de la ley de 19 de Enero de 1912.

Artículo 18. El Banco de la República abrirá al Poder Ejecutivo una cuenta corriente con intereses recíprocos, en la cual éste podrá girar, en descubierto, hasta la cantidad de dos millones de pesos.

El interés será de uno por ciento, menor que el que se cobre á los particulares, sin que en ningún caso pueda exceder del 7 por ciento anual por los saldos á favor del Banco, y el que se fije de común acuerdo entre el Directorio y el Poder Ejecutivo al establecer el mecanismo de la cuenta, por los saldos, á favor del Gobierno.

Artículo 23. La remuneración del Presidente será de mil doscientos pesos mensuales; la del Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, de quinientos pesos, además de sus dietas; y la de los Vocales, de pesos treinta por sesión, sin que pueda exceder de pesos quinientos por mes á cada vocal.

Artículo 2.o Comuníquese.

Disposición transitoria

Las presentes modificaciones entrarán en vigencia cuando se haya colocado el Empréstito Uruguayo 2.a serie 1913.

El doctor **Varela Acevedo** deja constancia de que había votado complacido el aumento á los directores, pero conceptúa justo que igual beneficio se hiciera extensivo oportunamente, á los empleados.

El señor **Cosio** y varios senadores se manifiestan de acuerdo con esta opinión.

Mociones aceptadas

Se aceptan enseguida dos mociones de los senadores **Rodriguez** y **Perez Olave**, respectivamente.

La primera, para que ambos proyectos fueran tratados en segunda discusión en la sesión próxima y la segunda para que después, en la misma reunión, se consideren las solicitudes de pensión despachadas por la Comisión.

Los practicantes del Lazareto de la Isla de Flores

Por último, quedó definitivamente sancionado el proyecto de ley que declara comprendidos en la ley de Julio 23 de 1910 relativa á la jubilación de los médicos del Lazareto de la Isla de Flores, Asistencia Pública domiciliaria y Sanidad Marítima, á los practicantes del Lazareto de la Isla de Flores.

El doctor **Perez Olave** declaró que esta disposición tenía carácter general. Ahora se comunicará á la otra Cámara.

El acto no fue para más.

Balneario Piriápolis

Extracto del telegrama recibido del Rosario de Santa Fe referente al remate efectuado ayer, 27 de Mayo, en dicha ciudad, de solares en el balneario Piriápolis:

Concurrencia selecta.

Número de compradores: 254.

Lotes vendidos: 291.

Monto de lo vendido: 319.611 pesos.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

Con una sala magnífica inició su temporada la Città di Milano.

Había gran curiosidad por conocer á la Steff Scillag, que venía precedida de nombradía envidiable. Cabe esa espectativa, cuando se llega á decir, de una artista que ha recorrido triunfalmente los escenarios europeos, barriendo con el ruedo del vestido, las flores volcadas á su paso por la Fama.

Solís, pues, esplendía como en las mejores noches de los clásicos Agostos.

La opereta es un género absolutamente del agrado del público. Es menos costoso que la ópera, pero más abrigado.

La opereta es en el teatro lírico, lo que el sainete en la zarzuela y la pochade en la comedia: espiritualidad, buen humor, situaciones cómicas é intención muy mala intención. Y todo esto vestido con las ropas transparentes de una música sugestiva y regocijante.

Pensándolo así, Leo Fall en "La bella Rissette" se ha apartado muchísimo del estilo empleado en "La princesa de los dollars", que con "La viuda alegre", "La casta Susana" y otras más que irrumpieron en Viena, han determinado esa modalidad que ha hecho tan característica la opereta moderna.

No es nuestro ánimo entrar en consideraciones acerca del valor de "La bella Rissette" ya juzgada cuando la estrenara en el mismo Solís Caramba-Scognamiglio.

Vamos, pues, á dar cuenta del debut de anoche

Hacemos gracia á los lectores del primer acto, porque no alcanzamos á verlo.

Pero como en el segundo es donde la Scillag tiene más ocasión de exteriorizar sus condiciones, nos dimos por bien servidos con llegar al tiempo que empezaba.

¿Es la Scillag la maravilla anunciada? No por completo. Tiene muchas cualidades para serlo, pero no todas. Al menos esa es la impresión que nos hizo. No va á restarle prestigios nuestra opinión desde que no somos los indicados para expedir credenciales de génio á ningún hijo de Talía, pero sin desconocerle méritos estimables, no podemos concederle sanción definitiva con esta sola interpretación. Se trata de una tiple jóven aún, que sabe emplear con eficacia los recursos escénicos de que dispone. Hay expresión, hay vida, en su semblante, soltura en los movimientos y picardía en su mirar travieso. Es graciosa sin amaneramiento. Sus medios vocales son precarios, y aunque no necesita tenerlos en mayor escala, salva con habilidad las dificultades de la música leofalliana.

Tuvo que bisar el dueto que canta con Egardo, inteligente y cómicamente secundado por Valle, artista de positivo valer, el cual no ha menester de recomendaciones.

El resto de los intérpretes se portaron discretamente, destacándose del conjunto Merazzi y Oreñce.

La presentación espléndida. La Città di Milano sabe poner las obras con la propiedad que requieren.

La orquesta nos resultó llevada con una frialdad desesperante por el maestro Lombardo, que poco se preocupó de matizar la ejecución ceñida á la rigidez de una instrumentación tiránica.

Damos en creer que el director, no ha querido arrancar una más viva sonoridad á la orquesta de su mando, por temor de apagar las voces de la escena. Solo así nos explicamos esas innúmeras "P. P." (pianisimo) con que ha marcado la partitura de "La bella Rissete".

¿Andamos equivocados, maestro?

En resúmen: la compañía es buena sin ser notable. La Scillag es una gentil etoile.

Si vamos á juzgar por la aptitud reservada del público, no podemos decir que el debut fué un éxito franco... pero lo será.

Hoy "Il conte di Lussemburgo" con la Serafini y Scillag.

ERNESTO HERRERA—

Ya no está en España. ¿Dónde? En Francia. Esto hace creer que su salud, hace poco seriamente comprometida, ha mejorado. En efecto, el joven dramaturgo ha escrito desde París en un estilo, que aunque peculiar en él, revela la entereza de su ánimo.

"¡Al fin estoy en Europa! Yo he sentido llegar la sensación de quien ha pasado seis años en un calabozo y se encuentra de pronto ante el cielo abierto... Aquí, por lo menos, se puede vivir. Hay, además, un no sé qué, que lo estimula á uno; aquí se siente la necesidad, el placer de trabajar....."

Así escribe Herrerita á un amigo que le aconsejó se trasladase á París. Y es en la ville lumiere, donde dará comienzo á sus tareas literarias, colaborando en "Mundial" y vendiendo á la casa Garnier un libro. Todo lo que no pudo hacer en Madrid.

Los amigos de Herrerita, y cuantos se interesaron por su salud, han de leer con júbilo esta noticia.

Que Francia le sea propicia al inteligente compatriota.

KUBELIK—

Con éxito se cubre el abono á los tres conciertos que dará en el Urquiza este famoso violinista. La demanda de localidades súpera á todo cálculo.

Tenemos en perspectiva, pues, tres veladas, que serán soberbias, artística y socialmente.

18 DE JULIO—

Después de "La playa de los amores" y "La isla de los placeres" que siguen llevando mucho público al 18 de Julio, se reestrenará "La corrida de toros", zarzuela de Prieto y Chueca, en la que tomará parte la Cipri Martín.

NACIONAL—

La Fonrat hace "La borrica" á la perfección. Los habitués al Nacional comprendiéndolo así, le prodigaron repetidos aplausos. El que quiera convencerse de que no exajeramos, debe asistir á la primera sección de esta noche en la cual se dará nuevamente "La borrica".

Acentúase el éxito de "La hija del mar", que va en segunda sección. En última, "El vendedor de pájaros".

POLITEAMA—

Damos el programa que ejecutará esta noche la Orquesta Nacional:

Primera parte—1.o Haydn, Sinfonía en do mayor N.o 5. Adagio, Vivace, Adagio ma non troppo, Minuetto, Final, presto assai; 2.o Verdi, Vísperas Sicilianas, overtura.

Segunda parte—1.o Mozart, Bodas de Fígaro, overtura; 2.o Verdi, a) Traviata, preludio del 4.o acto; Bizet, b) Minuetto de la Arlesienne 2.a suite, flauta: profesor P. Macchi; Mendelsohn, c) Canción de Primavera; Dubois, d) Exquisse (á pedido), violoncello: profesor B. Mazzucchi; David, e) La lluvia (á pedido); 3.o Bizet, Patria, overtura dramática.

Mañana, Sinfonía Pastoral N.o 6 de Beethoven.

COMPAÑIA DRAMATICA DE AFICIONADOS—

Al gobierno se le atribuye el propósito de alquilar el teatro Colón, á fin de que los elementos de la Escuela Nacional de Arte Dramático que dirige la señora Jacinta Pezzano, pueda organizar una compañía y ofrecer espectáculos á precios reducidos.

VIEJO CONOCIDO—

Don Ceferino Palencia, el aplaudido autor de "Cariños que matan", esposo de la inolvidable actriz María Tubau, llegará al Plata en Junio próximo.

Viene el fogueado comediógrafo á estrenar dos obras en Buenos Aires con la compañía de Emilio Carreras.

La empresa Sierra tiene la exclusividad de ellas y para mayor lucimiento, ha querido que sea su autor el que dirija los ensayos y las deje prontas para su estreno.

Don Ceferino Palencia estuvo en Montevideo hace muchos años con la compañía de la Tubau que actuó con brillo en Solís. En esa época se estrenaron "Cariños que matan", bello poema escénico, y "La charra", obra de sabor regional que le valió sonados triunfos.

Cuando Carreras venga á Solís antes de finalizar el año, (Octubre, probablemente) tendremos oportunidad de conocer las nuevas producciones del señor Palencia.

CASINO—

Una extraordinaria matinée se realizará esta tarde á las 3 en el alegre coliseo de variedades de las calles Andres y Colonia, la que estará especialmente dedicada á las familias y al mundo infantil.

Para los niños, además de un excelente programa, la empresa ofrecerá gratis una valiosa tómbola en la que figuran juguetes apropósito para niñas y varones.

Huelga decir que esta matinée congregará hoy en la sala del Casino á un núcleo numeroso de nuestras familias. Así también lo hace esperar la enorme demanda de sillones y palcos hecha desde el lunes.

Para la noche se ha preparado un programa de primera.

NOMBRAMIENTOS

Han sido aprobados los siguientes: Para empleado en comisión de la Administración de Rentas de Tacuarembó á Hilario Gil; para guarda de 3.a clase de la Receptoría del Salto á Manuel Reyes; para auxiliar 4.o de la Administración de Minas al agente de Sellos Héctor Bertelly Horney y en lugar de éste á Héctor Carbonell; para Revisador de Impuestos Internos en el Durazno á Mario Sanguinetti; para guarda 3.o de la Receptoría del Salto á Hipólito Clouzet; para oficial 2.o de la oficina de Central al 4.o Mario Suero, en reemplazo de éste al auxiliar Arturo López y para este cargo á Alberto Fogliani.

POLICIA

ECOS DEL CRIMEN DEL PRADO

EL CRIMINAL JOSE MARTINEZ

Detenido ayer por las autoridades de Río Janeiro

Ayer tarde recibió el jefe político coronel Pintos un telegrama de su colega el de Río Janeiro, anunciándole que el criminal Martínez, llegado á esa ciudad en el vapor "Aragón", había sido detenido.

Se explica, pues, que ayer no se tuviera aún noticia de su captura, pedida á las autoridades de Santos, donde aquel buque había llegado anteayer.

Como también por vía de nuestro ministro en Río Janeiro había solicitado el gobierno la detención de Martínez, es probable que no hayan querido efectuarse aquella sinó en Río, donde, por otra parte, también debía tocar el "Aragón".

Con la captura de Martínez, vienen á calmarse las inquietudes en que el público se encontraba desde anteayer, por la falta de noticias de su aprehensión, lo que hizo creer en la posibilidad de que el feroz criminal pudiera eludir la acción de la justicia.

Quedan, ahora, por completar, las gestiones que indudablemente se habrán ya iniciado, para el traslado del criminal á esta.

EL ESTADO DE LA VICTIMA

Día á día se acentúa la mejoría de la niñita María Martínez, y así lo hacemos saber con verdadero placer.

No es difícil, pues, que pronto podamos anunciar que ha sido declarada fuera de peligro.

Será esta noticia una nota de consuelo, puesta en el siniestro cuadro del horroroso atentado, el que durante estos últimos días ha entristecido el alma de la sociedad.

NOTAS DIVERSAS

UN GRAN ESCANDALO

El café y bar "Victoria" ubicado en la calle Bartolomé Mitre entre Buenos Aires y Reconquista, fué teatro en la madrugada de ayer de un monumental escándalo.

Como á las 2 y 1/2 penetraron al café citado varios individuos entre los que se encontraban José M.a Rodríguez y Pedro Zibechi Ester, que se hallaban ebrios, iniciando una serie de agresiones contra el dueño de casa Benito Vazquez primero, siguiéndolas contra los parroquianos, después.

Da esto lugar á un fenomenal desorden, lo que hace necesaria allí la policía, concurriendo el guardia civil más próximo.

Su presencia fué mal recibida por los autores del desorden; el guardia civil fué también agredido viéndose obligado á solicitar auxilio de varios otros agentes.

Como también fueran estos agredidos, la policía, que ya estaba representada por seis ú ocho agentes, hizo uso de sus machetes emprendiéndola á golpes contra los bochincheros.

Cuando pudieron ser estos sometidos, se les condujo á la comisaría de la 2.a, donde una nueva batalla se libra, resultando levemente herido el escribiente de esa oficina José M.a González.

Restablecida la calma, se enviaron al Hospital Maciel en calidad de presos, á Rodríguez y Zibechi, los que presentan varias heridas en la cabeza, causadas por los machetes de los guardia civiles.

El Juez de Instrucción, doctor Lapoujade, ha tomado en este caso la intervención que le corresponde.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

El obrero albañil Alejandro Robelli que trabajaba en el edificio que se construye en la esquina de Miguelete y Sierra, cayó ayer de un andamio fracturándose la pierna izquierda.

El obrero fué atendido por la Asistencia Pública, conduciéndolo después al Hospital Italiano.

—El peón Emilio Martinelli, italiano, de 23 años de edad, que se ocupaba ayer en arrastrar una vagoneta cargada de tierra, en las obras de desmonte que se practican en el Parque Central, tuvo la desgracia de ser apretado por la pesada carga, que le produjo algunas lesiones en el cuerpo.

La Asistencia Pública le prestó sus cuidados siendo después conducido al Hospital Maciel, donde fué reconocido por el doctor Ferrer, médico de policía.

Intervino la 9.a sección.

—Ocupado en desmontar un galpón que se está derribando en el Parque Urbano, estaba ayer Francisco Sola, español, soltero, de 33 años.

Se encontraba subido á una escalera, como de cinco metros de altura, cuando se produce su caída, la que le causa lesiones internas de alguna gravedad.

Fué atendido por la Asistencia Pública, conduciéndolo al servicio de urgencia de la calle Mercedes.

Sola fué reconocido por el doctor Ferrer.

AGRESION A MANO ARMADA

La comisaría de la 15. sección remitió ayer á la Cárcel Central á Zenón Camejo y Germán y Avelino Zabala, los que encontrándose en el almacén de Rodríguez y Panario, 18 de Julio y Agricultura (Unión), agredieron armados de cuchillo á Arrigos Sacarello.

El agredido resultó ileso.

RECAUDACIONES

En el ejercicio económico 1912-13 y hasta el 27 de Mayo corriente, se ha recaudado por concepto de Contribución Inmobiliaria, $ 1.778.867.40.

En el mismo ejercicio y hasta la misma fecha por Patente de Giro pesos 964.782.95.

HACE 50 AÑOS

29 DE MAYO DE 1863

Abolición del miriñaque.—Con este título, publica EL SIGLO de la fecha, la siguiente gacetilla:

"A nuestros lectores que se complacen en convertirse en globos aerostáticos, tenemos que darles una noticia bastante fúnebre.

Se conspira contra el miriñaque y lo más gracioso es que las mismas mujeres son las que tal hacen.

Un diario de los más serios, el "Siécle" del 23 de Abril, dice que de Hammm (Westphalia) escriben á la "Gaceta de Alemania del Norte" que las damas de aquella ciudad han formado un comité, el cual en sesión del 9 de Abril ha votado la abolición del miriñaque, cuyo uso será prohibido en adelante por algunas de entre ellas. Serán exceptuadas por gracia especial las mujeres que hubiesen alcanzado á la edad de 30 años, sin duda porque solo entonces es justo que el arte contribuya á evitar que se aumenten las filas de las desgraciadas que quedan para vestir santos.

Aquella medida adolece de una falta, y es que no se establece la pena en que incurrirán las contraventoras.

En cuanto á la excepción, nos parece muy acertada.

El censo de Soriano.—Publica EL SIGLO el resúmen de los datos estadísticos del censo de la población del departamento de Soriano, formado en 1860.

El censo arroja para Mercedes 8620 habitantes; 1112 para la villa de Dolores, más 2203 para las chacras, costa de San Salvador, San Martín, Rincón de Arroyo y Agraciada; y 1808 para Soriano. En total 13.852 habitantes, de los cuales 7549 varones y 6303 mujeres.

LAS MOTOCICLETAS

NOTA AL GOBIERNO

La Intendencia, de acuerdo con lo resuelto por la Junta, elevará hoy una nota al gobierno pidiendo que el Cuerpo Legislativo fije una patente para las motocicletas en vista del número elevado que de ellas existen en Montevideo y por ser un medio de transporte como cualquier otro, sujeto á impuesto.

Hace notar que en muchos países europeos, en Bélgica sobre todo, las motocicletas abonan una patente con arreglo al H. P. del motor.

Este podría ser al juicio de la Dirección de Rodados el criterio que debería predominar al imponer este nuevo impuesto.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

1. Con resolución de la H. Junta vuelve á la Comisión Auxiliar de Villa Colón, su nota pidiendo se autorice un suplemento de fondos para el pago de varios créditos pendientes provenientes de los servicios de Salubridad y Alumbrado.

2. Empresa del Ferrocarril y Tranvía del Norte, solicita autorización para extender un desvío del tranvía en Uruguayana é Iglesias y construir un ramal en la calle Aurora, en dirección á la de Agraciada. Informe la Dirección de Obras Municipales.

3. Se acuerda la autorización solicitada por la Empresa del Teatro Royal para suspender una guirnalda de lamparillas eléctricas en el cruce de las calles B. Mitre y Reconquista, utilizando para el efecto una pared del Mercado Central.

4. Comisión Auxiliar de Melilla reitera su denuncia sobre cerramiento indebido de un camino público en la zona á su cargo y solicita se disponga su apertura. Informe la Dirección de Obras Municipales, con prevención de pronto despacho.

5. Se comete á la Dirección de Obras Municipales la ejecución de las obras de reparación y de ampliación en el Matadero de Maroñas, solicitadas por la Dirección del ramo.

[illegible]

... expediente de la licitación para proveer forrajes á las dependencias de la División de Limpieza Pública hasta el 31 de Diciembre próximo.

29. Comisión de I. Primaria reitera una nota relacionada con obras de salubrificación que deberá practicarse en los locales que ocupan las escuelas rurales números 17 y 34. A los fines solicitados, pasa con calidad de urgente, despacho á la Dirección de Salubridad.

ADUANA

Casillas para Resguardo

Habiéndose terminado las obras efectuadas en las casillas de los Resguardos de La Boca y Corralito, en el departamento de Colonia, se ordenó á la Capitanía del Puerto de Colonia que se recibiese de dichas obras.

Por el Ministerio de Obras Públicas se dispuso el pago de 1670 pesos importe de los trabajos realizados.

Despachos diarios

Se dió cumplimiento á los permisos que siguen:

Importaciones 361, desembarcos 3, para depósito 4, de frutos 2, de tránsito 3, removidos 11, reembarcos 99, trasbordos 27, de frutos 4, exportaciones 20. Total 534.

Liberaciones de derechos

Por el Ministerio de Industrias se han concedido las siguientes liberaciones de derechos.

A la compañía de Tranvías Eléctricos La Transatlántica para distintos materiales.

A los señores Díaz y Aznarez para materiales destinados á la Refinería de Azúcar establecida en La Sierra.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los vapores:

"Higllan Watti", inglés en D. Serna y Artigas 1.

"Hypatia", en Artigas 2 y Aduana 1.

"Dabrazan", en Serna y Artigas 3.

"African Prince" en Maciel.

"Río Uruguay", en Wáshington.

Oficina de Análisis

La sección de sustancias alimenticias [illegible]

DE LA CAMPAÑA

[illegible]

Ejército y armada

[illegible]

Obras de vialidad

[illegible]

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Mayo 28 de 1913.

Deuda Consolidada [illegible]

Empréstito de Con[illegible]

[illegible]

COTIZACIONES COMPARADAS

[illegible]

BOLSA DE BUENOS AIRES

[illegible]

CAMBIOS EN B. AIRES

[illegible]

NAVEGACION

[illegible]

TRIBUNALES Y JUZGADOS

[illegible]

EN MELILLA

CIERRE DE UN CAMINO

[illegible]

GRAN PARQUE Y BALNEARIO NACIONAL

[illegible]

Emprésito de conversión

[illegible]

Empréstito uruguayo

[illegible]

Registro Civil

[illegible]

Luis José Palma, oriental, 9 años, Hospital P. Rossell; Manuel Fleno oriental, 53 años, casado. Hospital Maciel; Juan Gumila, oriental, 63 años, casado, Inca 248.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS [illegible]

Tribunales y Juzgados

Día 28 de Mayo

[illegible]

Test. B. Blachenant, sc. A. M. de Varela, H. A. y Lara y A. G. Romero con scs. A. Roso y M. Escalada, E. Montautti denuncia el fallecimiento de J. C. Díaz. Ant. rel. al menor A. Reyes, sc. R. Erramuspe, J. M. Platero y otros, sc. S. Castro, sc. C. Pena, ant. rel. al incapaz C. Gonzalez de Caputo, S. E. Donati con sc. C. A. Malnero. M. P. Ortega con R. Fernandez, sc. E. Rebella, sc. A. Pereda, sc. J. M. Gerona (2), sc. M. T. de Puchi, sc. S. Picardo, C. A. Malnero [illegible]

Ganadería y Agricultura

Feria de Frayle Muerto

MELO, 28 de Mayo.—A EL SIGLO.—Continúan los preparativos para la feria del domingo y lunes en Frayle Muerto.

Todo lo más distinguido de la población concurrirá á ese acto.

El gerente del Banco de la República señor Aguiar también hará acto de presencia en esa hermosa fiesta del trabajo.

La banda de música del 7.o de Caballería concurrirá también, asociándose al acontecimiento.

Es muy comentada la sentencia del Juez Letrado Departamental sobre la cesión de bandera por los rematadores.

Se han consultado abogados de esa, quienes opinan que la sentencia es mala, pues el Juez se ha abrogado facultades de Alta Corte de Justicia y ha dictado, además, una sentencia sin dar intervención á los acusados.—Corresponsal.

En Paso de los Toros

Constitución de la Sociedad Fomento

PASO DE LOS TOROS, Mayo 28.—Quedó constituída la "Sociedad Fomento del Paso de los Toros" cuya primera Comisión Directiva la forman los señores siguientes: Presidente, Alberto Abella; vice, Eliseo Alves (hijo); secretario, Gualberto Echeverry; tesorero, Eustaquio Aristimuño.

Se abrigan grandes esperanzas en los trabajos del nuevo centro.—Corresponsal.

El Diaspis Pentágona (Targ)

CONSULTORIO GRATUITO

EL SIGLO tendrá un verdadero placer en proporcionar á sus lectores y suscriptores datos é instrucciones referentes á la [illegible]

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

[illegible]

De Soriano—De Apreo Hnos.—114 novillos Hereford con peso de 532 kilos á 88 milésimos, $ 46.37.

De Durazno—De B. Wares—41 novillos cruzas con peso de 513 kilos á 87 milésimos, $ 47.24.

De Tacuarembó—De A. Cestau—42 novillos cruzas con peso de 465 kilos á 85 milésimos, $ 39.52.

De Paysandú—De J. Tabachi, de la Estancia San José—258 novillos Hereford con peso de 495 kilos sin precio y consignados al Frigorífico Montevideo.

Para hoy no hay entrada.

Victorica Muiños y Pineyrúa.

Venta de ganado en Tablada

DIA 28

1495 RESES VENDIDAS

40 bueyes
1165 novillos
261 vacas
29 terneros

Precio maximo de bueyes: $ 48.00
Precio maximo de novillos: $ 43.29
Precio máximo de vacas: $ 34.44
Precio maximo de terneros: $ 19.00

DETALLE DE LAS VENTAS

J. Bentancor é hijos—

De Maldonado: 28 bueyes remitidos por P. Seco y vendidos á ps. 37.50 carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 2 novillos, 4 vacas remitidos por M. Romia y vendidos á ps. 0087 k. n., 0077 k. n., carne mestiza, para abasto é interior.

De Durazno: 57 novillos remitidos por I. Quiñones y vendidos á ps. 0077 y 0085 k., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 8 bueyes, 82 novillos, 6 vacas remitidos por M. Fernandez y vendidos [illegible]

[illegible]

De Tacuarembó—De R. Uría—27 novillos Durham y Hereford con peso de 583 kilos á 895 diez milésimos, $ 54.17.

De Flores—De I. Donagaray—199 novillos Hereford con peso de 616 kilos á 9 centésimos, $ 55.35.

De Cerro Largo—De N. Aguiar—58 novillos cruzas con peso de 553 kilos á 85 milésimos, $ 47.00.

... por A. Cardozo y vendidos á ps. 0083 k., 0081 y 0085 k. n., slp. v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 41 novillos, 14 vacas remitidos por B. Warse y vendidos á ps. 0087 k. n., slp. v., carne mestiza, para saladero é interior.

Pedro Larroque—

De Florida: 195 novillos remitidos por P. [illegible]

Echegaray y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.
De Colonia: 65 terneros remitidos por R. Mendez y vendidos slp. carne mestiza, para interior.
De Florida: 17 terneros remitidos por Costa y Curuchet y vendidos á ps. 15 carne mestiza, para interior.
De Florida: 1 buey, 7 vacas remitidos por Uriarte y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.
[illegible]

Viuda de Apesteguy y Paisan— [illegible]

Curbelo, Aguirre y Gaichón— [illegible]

Ponce de León y Dutra— [illegible]

Sosa y García— [illegible] ...villos remitidos ... ps. 36.57 carne ... 79 vacas remitidos á ps. 43.28 ... para abasto, saladero é interior.

Arrosa, Booking y Doll— [illegible]

Juan B. Bidart— [illegible]

Victorica, Muiños y Piñeyrúa— [illegible]

S. Pereyra é hijos— [illegible]

Adalberto Rodríguez— [illegible]

Silverio García— [illegible]

Victorica, Muiños y Piñeyrúa— [illegible] ...novillos remitidos ... á ps. 00805 carne ... exportación.

S. Bentancor é hijos— [illegible] ...s, 13 vacas, 4 ter... Nogueira y vendidos ... para abasto y saladero. ...res remitidos por ... para frigorífico. ...os remitidos por R. ... 895 k., carne mestiza ... os, 3 vacas, 2 ter... Fierro y vendidos ... interior.

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 45, 46.
Novillos: á $ [illegible] 35.50 y 38.
Vacas: á $ [illegible] y 32.50.
Terneros: á $ [illegible] 19.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ [illegible] 48.
Novillos: á $ [illegible], 34 y 36.57.
Vacas: á $ [illegible] 30 y 31.50.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ [illegible]
Vacas: á $ [illegible] 19 y 26.
Terneros: á $ [illegible]

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Día 27

Por estación Central: 73 bolsas de lana; [illegible] fardos, 37 fardos lana..., [illegible] cueros secos, 466 id id [illegible] 1 atados cueros [illegible] 2 atados cueros be... [illegible] 937 bolsas hoyo, [illegible] bolsas lino, 37 bol... [illegible], 150 bolsas paja.

Por estación Bella Vista: 150 bolsas [illegible] 40 fardos alfalfa, [illegible] 95 bolsas tuyo, 5682 bolsas lino, 320 bolsas [illegible] avena, 1239 bolsas alpiste.

TRIGO

Por estación Central: A L. Ru... [illegible] Galcoechea, 21; á R. Suárez, 297; á José [illegible] Díez 31; á Serapio [illegible] y C.a, 117; á viu... [illegible]

Por estación Bella Vista: A Juan Grono... [illegible] marignetti, 825.

MAIZ

Por estación Central: A H. E. [illegible] Canossa 54; á F. [illegible] José Liard, 25; á Mo... [illegible] Storace, 224; á Grela y [illegible] rrosa, 160; á R. Ro... [illegible] Deluchi, 53. [illegible] E. Storace, 2540; á [illegible] y C.a, 1682; á F. y [illegible] orden, 840.

LINO

[illegible] 193 bolsas; á B. R. [illegible] ace, 195.

LANA

[illegible] Nicolás Durán y Vidal. [illegible] cho á Leonardo Cade... [illegible] da é hijos de Aguerre.

OTROS PRODUCTOS

[illegible] 102 cueros salados; [illegible] á Toronco y C.a 19 [illegible] cueros vacunos secos; [illegible] 19 cueros vacunos secos; á Juan D. Bona... [illegible]; á Balparda y C.a [illegible] salados.

Campo se arrienda

Un campo compuesto de 1990 hectáreas, en el departamento de Florida, lindando con los arroyos Yí y Monzón, dividido en siete potreros, poblaciones, etc., campo especial para ganadería. Para tratar, calle Rivera 2065, Montevideo. 2507.Jn.8.

CAMPO SE ARRIENDA

5018 hectáreas—En el departamento de Tacuarembó sobre el Río Negro. Parte del campo lo constituye la antigua Colonia Río Negro de tierras fertilísimas. Dividido en 19 potreros con buenos alambrados. Magnífico baño para vacunos y otro para ovinos. Brete Mattoni, mangueras, [illegible] de mate-rial para tra... [illegible] redes de [illegible] Varios departamentos independientes para su respectivo [illegible] etc. etc.

Puerto de la Navegación Fluvial á 200 metros de la Estancia. Telégrafo en la casa. á 15 kilómetros de la Estación Cardoso. Campo disponible y pronto para trabajar en él.

Para tratar con: PONCE DE LEON y DUTRA.

Avenida General Rondeau 439 Montevideo. 2281.h.n.o.

Estancia "La Perseverancia"

Estación Merinos-Dpto. Río Negro

De Iñorza Castaños Hermanos

En este establecimiento se ofrecen en venta permanente, toros y vaquillonas Hereford de pedigrée y puros por cruzamiento, á campo.

Los interesados pueden dirigirse á [illegible] establecimiento en Estación Merinos, ó á Victorica y Muiños, Orillas del Plata 1014, en Montevideo. 1108.

Saladero en venta

En el Rincón del Cerro, paraje conocido por Punta Tigre, se vende ó se alquila el acreditado Saladero Independiente, con maquinarias ó accesorios en perfecto funcionamiento, y con un espléndido campo de pastoreo de 40 hectáreas.

Se dan facilidades de pago, ó se arrienda en condiciones ventajosas.

Por informes, ocurrir á la calle Colombia número 2—Luis San Martín. 440-h-n.o.

Adolfo Bullrich & Cía.

LINCOLN Y YEGUARIZO DE

La Belén y Las Barrancas. 1000 ovejas Lincoln, de pedigrée colectivo, servidas por los grandes padres de la cabaña, de origen importadas y en parte de los reputados planteles del establecimiento, cuyos productos Lincoln han obtenido nueve campeonatos y gran número de premios y menciones en las exposiciones á que han concurrido; 50 yeguas mestizas Shire, paridas y servidas, y 50 caballos mestizos Shire, de pecho, del establecimiento La Belén y Las Barrancas, en Lezama, F. C. Sud, del señor Manuel J. Cobo, se rematarán

EL MARTES 10 de Junio á las 12 m., en las instalaciones de la cabaña, en Lezama, F. C. Sur, en lotes de 25 piezas las ovejas y en lotes de 10 piezas los yeguarizos.—Adolfo Bullrich y Cía.—Florida 269 y 273.—Buenos Aires. 2363 jn 9

M. A. Baccaro

1er. Remate Feria en PIEDRA SOLA

Estaciones de los F.F.C.C. Central y Midland

Con comunicación fácil y rápida para Montevideo, Río Negro, Tacuarembó, Rivera, Paysandú y Salto.

El Domingo 15 de Junio de 1913

Hay anotado hasta la fecha lo siguiente: **330 reses de cría**, Durham y Hereford, entrado, **10 puros de pedigrée y 20 puros** por cruzamiento; **120 vacas y vaquillonas**, mestizas Hereford y Durham; **120 vacas y vaquillonas**, algunas con cría al pie, cubiertas por toros puros de pedigrée y por toros puros de Braga Hnos.; **23 bueyes**, gordos; **10 terneras**, puras por cruza; **4 toros**, Hereford y Durham; **100 novillos**, criollos; **300 novillos**, para invernar, mestizos criollos; **100 novillos**, Hereford de 3 años; **200 novillos**, mestizos, Durham y Hereford; **60 novillos**, gordos mestizos, Durham y Hereford; **2000 capones**, Rambouillet, cruza, merinos; **100 borregas**, cara negra; **200 ovejas**, Lincoln.

Potrancas tiro liviano, caballos de andar, mansos, potros mestizos tiro liviano.

Los señores compradores de Artigas, Salto, Paysandú y Fray Bentos, podrán tomar el tren expreso que sale de estación Tres Arboles, el día del remate á la 1 y 10 y llega á estación La Gloria (Piedra Sola) **á las 2 y 1|2 p. m., en combinación con el tren á Montevideo.**

Los de Tacuarembó y Rivera pueden aprovechar el tren de pasajeros, el mismo día que llega á Piedra Sola, á las 12 y 45.

En el punto del remate, además de la fonda que existe, se pondrá un vagon dormitorio para comodidad de las personas que asistan á la feria.

Datos é inscripciones á Silvio y Menotti Michelini (Piedra Sola), Juan Escayola y M. A. Baccaro (Paysandú). 2463-Jn.15.

ARMERIA Y MAQUINERIA

A. FRANCHI & Cía.

CALLE ITUZAINGO NUM. 136 - Montevideo

UNICOS AGENTES

De máquinas de coser VICTORIA y otros sistemas

507-pte.

BARRACA DE MADERAS Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION

DE LUIS G. LASALA

Calle Cerro Largo N. 130-Montevideo

Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.

Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general ya sea en la capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente. pte.

LAUGAROU y BERALDO

Con la bandera del martillero

GABRIEL P. DELSIGNORE

EL LUNES 9 DE JUNIO

Liquidación de la Estancia "Santa Clementina"

Departamento de Rio Negro

A 15 minutos de la Estación Algorta

De la sucesion de don Baldomero Taboas — Por repartición de herederos

AL MEJOR POSTOR

200 vaquillonas Hereford 7/8 sangre.
200 " " 3/4 "
200 " " mestizas.
50 " " 1/2 sangre.
200 " " 7/8 de 1 y 1/2 años.
270 " " 1/2 de 1 y 1 y 1/2 años.
325 novillos mestizos de 1 y 1/2 y 2 y 1/2 años.
300 " " de 3 y 1/2 años.
800 " " mestizos gordos de 4 años arriba.
200 " " mestizos de 3 y 1/2 años.
500 vacas Hereford con cría de 3/4 sangre.
500 " " con cría de 1/2 sangre.
26 bueyes y 30 toros Durham y Hereford.
156 ovejas Romney Marsh (plantel).
458 " " " (majada).
427 " cruza (majada).
350 capones Romney Marsh.
500 borregos " "
800 capones cruza.
25 yeguas con cría, tiro 1. año, 40 potrillos y potrancas, 30 caballos y 1 padrillo tiro liviano, útiles del establecimiento, etc.

Nota—Se ha resuelto hacer correr un tren el día del remate, que saldrá de Fray Bentos á las 6 y 45 a. m., y otro de Paysandú que saldrá á las 8 a. m.

El establecimiento está á 15 minutos de la Estación Algorta y en ésta habrá carruajes para transportar á los concurrentes. En dicha estación hay restaurants y hoteles que atenderán á los pasajeros con precios módicos.

Comisión de 2 por ciento á cargo de los compradores. Por catálogos y datos ocurrir á Cerrito 359, Montevideo, ó á Beraldo Malgor y Peel, Paysandú. 2444Jn8.

ASOCIACION RURAL de ARROYO GRANDE

16.a Feria Ganadera en su local

EL 1.o DE JUNIO DE 1913

Pedidos de inscripción para el Catálogo hasta el 20 de Mayo.

Por informes al secretario ANTONIO CURUCHAGA, Estación Arroyo Grande. 2122-My.30.

IMPORTANTE REMATE-FERIA

En Santa Clara de Olimar, á efectuarse en los días 11 y 12 de Junio

Organizada por los martilleros Roselló y Núñez y la comisión de ganaderos de aquella región.

Hay inscriptos 2.400 novillos mestizos, gordos y para invernar, y 600 vacas de ganado especial.

Por datos é informes, dirigirse al presidente de la Comisión de Ganaderos en Santa Clara, señor Benito Viramontes ó á los señores Roselló y Núñez, Durazno. 2475-Jn.10.

DICTINO MARTINEZ

Remate feria en Tacuarembó

Uno de los puntos más importantes de la República.
En los días 8, 9 y 10 de Junio de 1913.
Más de 1.500 vacunos y 800 lanares están inscriptos: más burros y mulas mestizas.
Pedido de local al Rematador.
Comisión de 2 1|2 o|o, comprador y vendedor.
No se cobra piso.
Se suplica á los hacendados soliciten local lo antes posible, á fin de formular el catálogo y hacer con más tiempo la propaganda. 2289 Jn. 9.

Eduardo Arocena y Cía.

LOS DIAS 7 Y 8 DE JUNIO DE 1913

3.er Remate Feria Est. Corrales

(Via Treinta y Tres)

GRAN CONCURSO DE

Ganados Vacuno y Lanar

15 DE JUNIO DE 1913

3.er Remate Feria "Estación Retamosa"

6 DE JULIO DE 1913

2.o Remate Feria "Est. Cerro Colorado"

Pastoreo gratis. Sírvanse remitir las inscripciones con anticipación, calle Cerro Largo N.o 96. - Montevideo. [illegible]

PONCE DE LEÓN y DUTRA

Gran Remate Liquidación de Haciendas

EL 29 DE MAYO DE 1913

EN

SARANDI GRANDE

Por disolución de una sociedad Ganadera

2.000 VACUNOS

Según el siguiente detalle:

500 Novillos mestizos de 3 años arriba
200 » » de 1 1/2 á 2 1/2 años.
240 » mestizones de 3 años arriba
200 » y bueyes mestizones de 4 años arriba
100 » criollos de 4 años arriba
130 » mitad mestizos y mitad criollos
300 » Hereford de 3 años arriba.
100 Capones cruza.
100 Vacas mestizas con
100 crías al pié
450 Reses Durham de cría.—Alta mestización

Hay varios lotes de vacunos y lanares anunciados, pero que aún no podemos asegurar su concurrencia.

SE ADMITEN INSCRIPCIONES

Comisión 2 % al vendedor y 2 % al comprador.

No se suspenderá el Remate por mal tiempo

Por inscripciones é informes, ocúrrase á nuestro escritorio:

AVENIDA GENERAL RONDEAU, núm. 439

MONTEVIDEO

2331My29.

Contra la garrapata y la sarna

USAD

Pasta Strauch

Fluido STRAUCH y de CREOLINA

Son los remedios mejores y mas baratos para curar el ganado, y los primeros aprobados por el Poder Ejecutivo y la División de Ganadería

Si su almacenero no los tiene, pídalos á

STRAUCH & Cía,

Calle Isla de Flores 1328 Montevideo

2891 pte.

CARDONA HNOS. Y CA.

GRAN REMATE DE HACIENDAS — Por José Ignacio Gallo,

En la Estación TUPAMBAE. - El 1 y 2 de JUNIO de 1913, á las 10 a. m.

HAY INSCRIPTOS:

1.550 novillos mestizos y criollos
100 bueyes.
550 vacas con cría.
200 vaquillonas.
2.000 capones cruza y merinos
2.000 ovejas merinas.
500 ovejas y borregas Lincoln, de Los Altos y San Pedro

Concurren también haciendas con procedencias de Los Altos, La Concordia, Santa Emilia, Santa Adelaida, de Soriano y Colonia.

DOS EXPRESOS

DE CENTRAL A TUPAMBAE el 31 de Mayo á las 7.45 a. m., regresando el día 2 de Junio. — Boletos de primera, serie A ida y vuelta: $ 6.50; segunda, $ 5; serie B, $ 10.

Junio 1.o — Ida y vuelta en el día de MELO A TUPAMBAE:

Salida de Melo 8 a. m., primera clase $ 2.30; segunda $ 1.80; Bañado Medina 8.26 a. m., primera $ 1.80, segunda 1.40; Fraile Muerto 9 a. m., primera $ 1.30, segunda $ 1; Cerro de las Cuentas, 2.25 a. m., primera 0.80, segunda 0.60.

Los pasajeros entre Santa Rosa y Cerro Chato, podrán tomar el tren expreso.

La Comisión: Manuel Francisco Lucas, Venancio Mar.

La Comisión: Manuel Francisco Lucas, Venancio Benitez, Olave Viera, Hugo Trimble, Pedro Sánchez Estavillo, Manuel C. Godiño, Ceferino Costa, Orestes Díaz.

Por informes: Cardona Hnos. y C.a, (La Lata), ó á la Comisión. 2326 Jn. 1.o

Gran Remate Feria de Ganados EN ESTACION CARDOZO

El 1.o de Junio realizaremos un remate-feria de ganados en la Estación Cardozo, para el cual contamos con numerosas inscripciones. — Por pedidos de local, dirijirse á Hilario Cano en la Estación Cardozo á los rematadores.

Al mismo tiempo remataremos 4 manzanas de terreno divididos en solares, ubicadas en el mejor punto de Cardozo.

Roselló y Nuñez, Capilla del Farruco ó en Durazno 2067 May. 31.

BARRACA DEL FERROCARRIL

Maderas de todas clases, Artículos de construcción en general, Postes, Pickets y Alambres

Alambre de acero galvanizado, ovalado

MARCA **CHINGOLO**

Alta resistencia, flexibilidad, galvanizado superior

LO MEJOR QUE SE FABRICA ACTUALMENTE

PIDAN HOY MISMO NUESTRA LISTA DE PRECIOS

José Ramón Piccardo

AVENIDA GENERAL RONDEAU N.o 467, esquina GUATEMALA

MONTEVIDEO

RECLAMOS

INJECCION BROU

CÉLEBRE REMEDIO FRANCES

MAS EFICAZ contra los Flujos antiguos ó recientes.

Suprime Sándalo y Copaiba que ocasionan dolores de riñones, fatigan el estómago y se descubren por su olor.

28, Rue Richelieu, PARIS. — *Todas Farmacias.* 2599.

Avisos nuevos

Comisión del Parque Central

Esta Comisión hace saber que la Exposición de los bocetos presentados al concurso para la construcción de una fuente en el Parque Central, se abrirá al público, durante quince días, á partir del sábado 31 del presente mes, encontrándose algunos de los bocetos en el Círculo de la Prensa, calle 18 de Julio 1011 y otros en la planta baja del Ateneo de Montevideo, calle Rondeau. Horas de visita: de 3 á 6 y de 8 á 11 p. m.—Montevideo, Mayo 28 de 1913.—La Secretaría. 2595-My.31.

José B. Gomensoro

Maíz averiado para industria

Desembarcado del vapor inglés "Tartary"

El remate tendrá lugar en la Dársena 1, calle Zabala.

EL VIERNES 30 de Mayo á las 11 de la mañana remataré á la más alta postura con intervención de la Dirección General de Aduanas y por cuenta de quién corresponda, desembarcado del vapor inglés "Tartary".

En varias lanchas: Una cantidad de maíz averiado, á granel.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Comisión á cargo del comprador: 5 por ciento.

Las demás condiciones se establecerán en el acto del remate. 2598-My.30.

Francisco Artigas

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

El Viernes 13 de Junio

A LAS 4 P. M.

¡VALIOSA ESQUINA!

Agraciada 498, 500 y 502

Esquina General Luna (ex Córdoba)

10 metros 737x21 m. 12

Casa para negocio, compuesta de un gran salón al frente, dos comedores, dos piezas para familia, cocina, letrina, aljibe, sótano en toda la casa de tres metros de alto y piso madera, tirantería de hierro, etc. Caño maestro, arrimos y empedrado, todo pago. La venta se efectuará con arreglo al siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de don José Joaquín Jorajuria y de doña Josefa Antonia Garospe, se hace saber: que el día 13 del entrante mes de Junio, á las 4 p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en el Arroyo Seco de este departamento, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Este sobre la calle Agraciada, por donde el edificio está señalado con los números 498, 500 y 502; veinte y un metros doce centímetros de frente al Sud, sobre la calle Córdoba, diez metros setenta y tres centímetros en la línea del Oeste que la divide con don Pedro Domecq y diez y seis metros veinte y cuatro centímetros en la línea del Norte por donde confina con los herederos Castellanos. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta y que los gastos de escritura, compromiso, certificados é impuestos universitarios, serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1275, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 28 de 1913.—Avelino Barbot, actuario. 2596.Jn.13.

Antonio S. Zorrilla

¡Casa de bajos en la ciudad nueva!

Calle Canelones 328 (hoy 1443)

Entre Médanos y Santa Lucía

Construcción sólida, tirantería de hierro

Produce de renta $ 456 anuales

EL JUEVES 5 de Junio á las 4 de la tarde venderé esta propiedad, que consta de seis piezas, dos patios, cocina, letrina y altillo. Caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.—Oblación: 10 por ciento en garantía.—Puede visitarse todos los días.

Más informes, Misiones número 1364. 2592.Jn.5.

José L. Laugarou

El Miércoles 4 de Junio

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada 50 esq. Cuareim

De yeguas y padrillos

Clydesdale y Percherones

Animales de gran sangre, hijos de padres puros importados y yeguas puras por cruza, palenqueados, importados de Buenos Aires.

Dos padrillos raza Percheron, puros por cruza, gran alzada.

Dos padrillos raza Clydesdale, puros por cruza.

Veinte yeguas raza Clydesdale, palenqueadas, puras por cruza, gran alzada.

ENSEGUIDA

Una yunta caballos de tiro, ya amaestrados, de la acreditada marca "Los altos" animales nuevos y de gran alzada.

Un carro de cuatro ruedas á la italiana y arreos en buen estado para tres caballos.

Una jardinera para reparto, arreos y dos caballos de la misma, dos básculas en buen estado.

Nota—Los animales estarán en exposición la víspera del remate de 10 a. m. á 6 p. m. La entrega una vez concluido el remate. 2093-Jn.4.

CATARROS

antiguos y recientes

TOSES, BRONQUITIS

CURADOS radicalmente

POR LA

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que procura

PULMONES ROBUSTOS

y preserva de la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE

COURBEVOIE-PARIS

2601.



2600.

Quinina - Migone

Perfumada - Inodora y al Petróleo

conserva y desarrolla los

CABELLOS Y LA BARBA

Fíjense en las imitaciones y contrafacciones



[illegible]

Agente Depositario:

JOSÉ PERETTI

Calle Uruguay N. 209 - MONTEVIDEO - Calle Uruguay N. 209

Bovedillas de CEMENTO ARMADO

TIPO ESPECIAL — SUPRIME — LOS RELLENOS

PARA AZOTEAS muy LIVIANAS, AISLADORAS y RESISTENTES



PLANCHAS DE CEMENTO ARMADO para ENTREPISOS

MUY RESISTENTES Y LIVIANAS

FABRICADAS CON PORTLAND DE ALTA RESISTENCIA MARCA "PUENTE"

MONTEVERDE y FABINI SAN JOSÉ 285, 287 y 289

HERMOSO SONIDO

PULSACION PERFECTA

GRAN DURACION

Son las tres cualidades que garantizamos, posee el

AUTOPIANO

Toca 88 notas

Mas de 300 vendidos en la República

Novedades en rollos de todos los estilos

Unico agente

Julio Mousqués

1379 - Ituzaingó - 1391



3018pte.

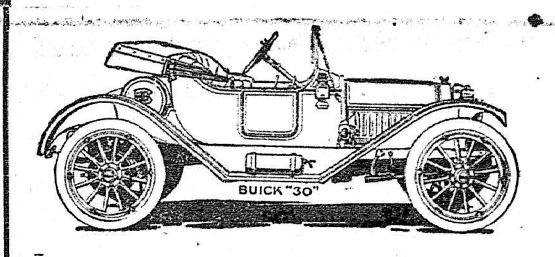
BALASTRO PARA JARDINES

DE GRANITO ROJO

Se vende en el Depósito de Arena de la Compañía de Materiales de Construcción **Calle Magallanes esquina Orillas del Plata**

Pedidos por Teléfono al Escritorio de la Compañía

205 Calle Sarandí 205



EL VALIENTE "BUICK"

Ganador de dos copas Especiales

Primero en el gran Raid al Salto

En la categoría para los autos de un precio menor de $ 1500. En la categoría para los autos con motores de curso menor de 102 milímetros.

Hay voiturettes y doble faetones, de varios precios y tamaños.

Visite nuestra Exposición, calle Rincón 426.

CARLISLE, CROCKER y Cía. 991pte.

LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICOS Y EXAMENES HISTOLÓGICOS

DE LOS PROFESORES:

Dres. SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS COMERCIALES É INDUSTRIALES

A cargo del profesor don CAYETANO RICCI

Arapey 203, entre 18 de Julio y San José

MONTEVIDEO

3153-b-n-ñ

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas [illegible]

ZABALA ESQUINA RINCON

Bebed Citral!

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP ARCONA de Hamburgo y escalas, el 10 de Junio.	Vapor CAP VILANO, para Rio, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 29 de Mayo.
Vapor MONTEVIDEO, de Amberes, el 11 de Junio.	Vapor CAP FINISTERRE, para Hamburgo, el 12 de Junio, de Buenos Aires.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, de Hamburgo, el 17 de Junio.	Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, para Rio, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 29 de Junio.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFT- "KOSMOS"

Vapor NEGADA, para Chile y Perú, saldrá el 2 de Junio.	Vapor ELKAB, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 24 de Mayo.
Vapor RHODOPIS, para Chile y Perú, saldrá el 16 de Junio.	Vapor POLYNESIA, para Las Palmas y Hamburgo, el 14 de Junio.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533 216Fb16.1914.

Linea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

El 1.o de Junio saldrá el nuevo y espléndido vapor con telegrafía Marconi

CADIZ

Con destino á Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El 15 de Junio saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

INFANTA ISABEL

Con destino á Las Palmas, Cádiz y Barcelona y pasaje para todos los puertos españoles.

Agentes: CARRARA y C.a—URUGUAY 953. 1922.pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Arlanza	Junio 7	Araguaya	Junio 21
Amazón	Junio 14	Alcala	Junio 28

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

Oriana	Mayo 21	Ortega	Junio 19
Orissa	Junio 15	Oropesa	Julio 13

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Orita	Junio 8	Victoria	Julio 6
Oronsa	Junio 22	Oroma	Julio 13

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063Mz1.o-1914.

COMPAGNIE DE NAVIGATION SUD ATANTIQUE

VAPORES POSTALES EXTRA RÁPIDOS, DOTADOS DEL MAS COMPLETO CONFORT MODERNO

El espléndido paquete postal

"LA GASCOGNE"

Viajes en 15 días — Con telegrafía sin hilos

Saldrá de Montevideo el 30 de Mayo de 1913 para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa, Vigo y Burdeos.

Pasajes hasta Paris, facultativos por Lisboa ó Burdeos en Ferrocarril.

Agentes: BENAUSSE y Cía. — Cerrito 302, esquina Colón

61-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES FRANCE	EL VAPOR FRANCES PROVENCE
Comandante: PAOLI. Saldrá de este puerto el 9 de Mayo de 1913 para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona y Génova.	Comandante: CABRAL. Saldrá de Montevideo el 26 de Mayo de 1913, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Dakar, Marsella y Barcelona.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO. 1933pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salida diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días. Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo: martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA etc.

Salidas los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y USHUAIA

Además, los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VAPOR, saldrán los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, los que zarparán de Montevideo tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. — 25 de Mayo, Solís. 31.pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

VIAJE EN 13 DIAS A CADIZ

El magnífico vapor correo español:

REINA VICTORIA-EUGENIA

Saldrá de este puerto el 3 de Junio de 1913 para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.

El citado vapor, recién construido, inaugura en la fecha arriba expresada, los viajes cómodos y rápidos, siendo este vapor el non-plus-ultra de los vapores dedicados al servicio de pasajeros de, y para el Río de la Plata, resultando ser el desiderátum del confort para los pasajeros, pues reune espléndidas comodidades en Departamentos y Camarotes de lujo, para 1, 2 y 3 personas; Camarotes de 1.a; 2.a Económica; y 3.a clase.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase

Por más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRÉS y Ca.—MISIONES [illegible] 1331. 5.pte.

Bebed Agua Salus

Remates

José B. Gomensoro

HOY

Automóviles nuevos

Con intervención de seguro

Un magnífico Renault, coche de gran lujo, lo mejor que se fabrica, nuevo flamante. Un lindo Landaulet·limousine Winhoff también nuevo y un automóvil Spa carroserie Limousine.

El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio. Zabala y Piedras.

EL JUEVES 29 de Mayo á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Benausse y Cía., agentes de seguros, y por cuenta de quien corresponda, por haber llegado con muy poca avería.

Un soberbio auto "Renault" nuevo, carroserie Limousine de gran lujo, Rothschild, capacidad interior 6 personas, motor 4 cilindros, monoblok, 4 velocidades y marcha atrás, faros, bocina, etc. Fuerza: 20|30 HP.

En seguida, por orden y cuenta de quien corresponda

Un lindo landaulet Limousine "Windhoff", nuevo, fabricación alemana de primera categoría. Fuerza: 24 HP., motor 4 cilindros (última palabra), block 4 velocidades, calza en las vías, coche liviano, económico, con accesorios.

Un auto "Spa", Limousine, coche con poco uso. Fuerza: HP., 4 cilindros, carroserie de lujo.

Están en exhibición en mi salón de ventas, Piedras 318.

Comisión á cargo de los compradores, 5 por ciento.

La entrega y pago en el acto de golpear el martillo. 2556-M.29.

José B. Gomensoro

Buenos muebles

2 americanas de 4 asientos, breack fuerte para campaña, 1 carro de 4 ruedas para reparto, arreos, 1 piano perpendicular Schiedmayer, 1 gran armazón de roble con cajonero, 1 escritorio americano, 7 puertas modernas, 1 gran galería de hierro y vidrios, 1 persiana de hierro y de gran variedad de artículos.

En mi salón de ventas, Piedras 318

EL VIERNES 30 de Mayo á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de toda clase para sala, dormitorios, comedor, escritorio, loza, cristalería, alfombrados, artefactos nuevos para luz eléctrica, mueblecitos y objetos de fantasía é infinidad de objetos para familia.

AL MISMO TIEMPO

1 break fuerte para campaña.

1 americana de 4 ruedas, 4 asientos, vuelta entera.

1 americana de 4 asientos.

1 carro de 4 ruedas con toldo para reparto.

Arreos para un caballo.

1 armazón vidriera (archivo) de roble, para casa de comercio ó escritorio.

Aves finas Orpington, Leghorn, Houdon.

Están en exhibición.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 2529-M.30.

José B. Gomensoro

De 200 sacos arroz con averías

En el depósito C. 8 al fondo de la calle Ituzaingó

EL VIERNES 30 del corriente á las 2 de la tarde remataré á la más alta postura, con intervención del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, descargado del vapor italiano "Leda".

EN LOTES A LA VISTA

D. D.—100 sacos arroz italiano de 75 kilos.

D. D.—50 sacos arroz italiano de 100 kilos.

D. D.—50 sacos arroz italiano de 100 kilos.

Venta despachado y en oro sellado.

Comisión de venta á cargo del comprador, 5 por ciento.

Garantía: el 20 por ciento.

La entrega enseguida. 2579-M.30.

José B. Gomensoro

VALIOSO REMATE

De un soberbio edificio compuesto de 3 casas bajas Y UNA DE ALTOS

Ubicación excepcional

Calle Andes No. 1277, 1281, 1283 y 1287

Entre las de San José y Soriano

FRENTE AL ESTE

Paraje comercial de inmenso porvenir y donde nadie vende

AL MEJOR POSTOR Y EN UN SOLO LOTE

Por separación de condominio

21 m 47 de frente por muy poco de fondo

Renta actual: 3960 pesos anuales, la que fácilmente se duplica con solo habilitar para casas de comercio las tres casas bajas.

Unica oportunidad para duplicar el capital en poco tiempo.

EL LUNES 16 de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de este soberbio lote de edificios, compuesto de cuatro espléndidas casas. La de altos que ocupa todo el frente del edificio, es soberbia, lujosa, confortable y reúne todas las comodidades para vivir bien. Dos de las casas bajas reunen también todas las comodidades indispensables para familias, y la otra, de bajos, se destina especialmente para familias y casa de comercio.

No detallo las comodidades de cada una de ellas porque los interesados se convencerán de sus bondades visitándolas de 3 á 5 de la tarde. Esta gran propiedad está construída en dos solares contiguos que uno mide 10 m. 735 de frente por 21 m. 47 de fondo y el otro 10 m. 735 de frente por 32 m. 21 de fondo. Area total: 576 m. 46 dec. y 95 cent.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Consignación: el 5 por ciento del precio.

Otros informes, á mi escritorio, Piedras 318. 2557-Jn.15.

José B. Gomensoro

El vapor inglés "Paraná"

De 4.000 toneladas de carga m|m y conteniendo en sus carboneras m|m 600 toneladas de carbón. Está fondeado en el puerto. Puede, con algunas reparaciones, ser transformado en pontón ó depósito flotante. El remate se efectuará en mi salón de ventas, calle Piedras 318, Montevideo.

EL LUNES 2 de Junio á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo, agentes del Lloyd, y por cuenta de quien corresponda:

El vapor inglés "Paraná", de la matrícula de Cardiff, construído por W. Gray y Co. Ld. West Hartlepool en 1899, casco de acero, de 3035 toneladas de registro. Mide 93 m. de eslora, 13 m. 50 de manga y 6 m. 80 de puntal. Máquinas de triple expansión, con dos calderas 250 HP., con sus botes, aparejos, guinches, anclas, cadenas y demás enseres de su inventario que se halla en mi oficina á disposición de los interesados.

Además contiene en sus carboneras m|m. 600 toneladas de carbón.

Se venderá en el estado en que se encuentre y sin reclamación de ninguna clase.

Pueden los interesados ir á bordo para imponerse de su estado.

Comisión de venta á cargo del comprador: 5 por ciento.

Otros informes, en mi oficina, Piedras 318. 2496-Jn.1.o.

Ponce de León y Dutra

El domingo 1.o de Junio

A LAS 3 DE LA TARDE

EN EL LUGAR DE SU UBICACION

6 - HERMOSOS SOLARES - QUINTITAS - 6

EN NUEVO PARIS

BARRIO FABRIL - A PLAZOS

A pocos metros de la calle Primer Intendente (macadamizada), próximo al Camino de los Hornos (macadamizado) y al camino empedrado que va á la Barra.

Una tercera parte al contado, una tercera parte á seis meses y una tercera parte á un año de plazo sin interés.

Títulos buenos.—Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.—Garantía: 10 por ciento.

Por planos é informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 439, Montevideo. 2478-Jn.1.o.

I. GOMEZ BLANCO

3 casitas de 4 piezas c|u

A plazos

EL DOMINGO 1.o de Junio, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación, calle Vilardebó esquina Marsella, adjudicaré al mejor postor y por separado, tres casitas chiches y perfectamente construídas, de 4 piezas c|u., con todas las comodidades, claraboya corrediza, mosaicos de 1.a calidad, cuarto de baño, cuarto de alto, buena cocina, aguas, etc.; cada casita reconoce un gravamen de $ 2,700, es decir, están hipotecadas al Banco de Préstamos Inmobiliarios en la suma antedicha, á chancelar al tiempo que se quiera, dentro del término de 30 años, con el interés del 8 o|o.

Aconsejo á los pequeños capitalistas no pierdan esta oportundiad, pues con unos cuantos pesos al contado serán propietarios, atendiendo con lo que podrá ser el pago de alquileres, el servicio de amortizaciones é interés (24 pesos mensuales).

Baste decir que están á 15 minutos del Centro, con tranvías á 4 cts., en el foco de los comercios, industrias y perfectamente poblado.

NOTA—El mejor postor oblará el 5 o|o en garantía de su oferta; títulos de primer orden. Escritura por cuenta del comprador. Arrimos pagos. Informes: Rincón 491. 2577.Jn.1.o.

Adolfo Armellino

IMPORTANTE REMATE

De noche

De la muy conocida peluquería

(Sportman)

Calle 25 de Mayo N.o 635 al lado de la Confitería del Telégrafo

POR ENSANCHE DEL LOCAL

EL LUNES 2 de Junio y noches siguientes, á las 8 de la noche, daré comienzo al completo surtido de mercaderías, como ser: impermeables, camisas, camisetas, corbatas, calcetines, pañuelos hilo, seda, jabones, guantes, sombreros, perfumerías, botonerías, abanicos, paraguas, bastones, cuellos, camisetas lana, calzoncillos. Recomiendo puntual asistencia por tratarse de algo muy bueno. 2575-Jn.1.o

Justo R. Pelayo

Por orden de la Intendencia Municipal

3000 metros cúbicos de **Gravilla** para cemento armado, hormigón ó usos similares.

En las canteras municipales del Cerrito.

EL DOMINGO 1.o de Junio á las 4 p. m. venderé por orden de la autoridad municipal, 3000 metros 3 de Gravilla para cemento armado, hormigón ó usos similares.

Base de venta: $ 1.50 el metro 3.

El comprador queda obligado á levantar la totalidad de su compra dentro del plazo improrrogable de cuatro meses.

Por cada día que transcurra, vencido este plazo sin retirar lo comprado, abonará el comprador la cantidad que se fije por arrendamiento de piso.

Consignación: el 10 por ciento en garantía.

Otros informes, á mi escritorio, Misiones 1268.

Nota—Trenes 17 y 13 de La Transatlántica. Frente al almacén Luis XV habrá una bandera indicadora del remate. 2523-Jn.1.o.

José L. Laugarou

El martes 3 de Junio

A las 4 de la tarde

En el PARAJE de su UBICACION

AL MEJOR POSTOR

DEL VALIOSO TERRENO

En la calle Olimar Nros. 88 y 90, á 10 metros de la Avenida 18 de Julio. Lindando con el edificio en construcción del doctor Blengio Roca. Area total, 423 metros, 50 centímetros.

8 metros 59 centímetros frente á la calle Olimar, 23 metros 72 centímetros en la línea del lado Norte, 37 metros 41 centímetros en la línea del Sur que linda con el edificio en construcción del doctor Blengio Roca y 12 metros 88 centímetros en la línea del Este.

El día indicado venderé al mejor postor este valioso terreno con las viejas construcciones en él contenidas.

Empedrado, vereda, arrimos, caños maestros, todo pago.—Títulos buenos y garantidos.—Garantía de compra, $ 1000. 2513-Jn.3.

Fco ARTIGAS

Por orden del Banco de Crédito

EL DOMINGO 1.º DE JUNIO

A LAS 3 P. M.

REMATE LIQUIDACION

30 valiosos solares

en la magnífica y central quinta de

Zoa Fernández

A pagar en 80 mensualidades

SIN INTERÉS

AVENIDA Gral. FLORES

(Ex Goes)

Boulevard Artigas

y calles MUNICIPIO, BELLA VISTA, PORONGOS y otras oficiales de 17 metros de ancho.

Entre las avenidas GARIBALDI y LARRAÑAGA.

Dentro del amanzanamiento oficial

Los eléctricos 13, 14, 17 y 19 de LA TRANSATLANTICA dejan en la misma puerta.

SEÑA: una mensualidad adelantada.

PLANOS E INFORMES: en el Banco de Crédito, Cerrito 425, ó en mi escritorio, Misiones 1427. 2499-Jn.1.o.

José Pazos

HOY

De una espléndida finca de altos, compuesta de las siguientes comodidades: La planta baja consta de diez piezas, altillo, cocina, w. c., etc., y la planta alta de seis piezas, cocina, altillo, despensa, etc., con balcón en todo el frente. La posición es de lo mejor, lo más sano y lo más preferido para la salud; calle Durazno número 888 y 890, entre las de Andes y Convención.

¡Venta forzosa, por ausentarse su dueño del país!

EL JUEVES 29 del corriente Mayo, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación ya indicada, procederé á la venta de esta magnífica finca que recomiendo á los hombres de capital su adquisición, tanto para vivir como para percibir muy buena renta. Toda ponderación está demás.—Títulos garantidos buenos. El mejor postor consignará en garantía de su oferta, en el acto de serle aceptada, el 5 por ciento del precio de venta.—Por más informes: ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó número 1282, de 2 á 5 p. m. 2486-M.29.

José Pazos

JUDICIAL

De un lindo solar de terreno

Con dos piezas de material

¡BASE DE VENTA: $ 333.34!

EL DOMINGO 1.o de Junio, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación calle Corrales casi esquina de Comercio, 80 metros al Norte de la vía férrea, á la entrada de la villa de la Unión, procederé á la venta de este terreno y sus mejoras, según el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados, "Intestado José Obré y desde f. 23 sucesión de Eugenia Bircrey", se hace saber al público que el día primero de Junio próximo á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate-almoneda, de un solar de terreno situado en la Villa de la Unión de este Departamento, compuesto de diez metros, setecientos treinta y siete milímetros de frente al Sud, sobre la calle de los Corrales y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, comprendiendo una superficie de cuatrocientos sesenta y un metros doce centímetros cuadrados, que lindan por el Oeste y Norte con don Vicente Marrupe y por el Este con don Guillermo Giralde. — Se previene: 1.o Que tendrá como base de venta, la suma de trescientos treinta y tres pesos con treinta y cuatro centésimos. —2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que lo títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí núm. 423 á disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 15 de 1913—Eloy G. Pereira, actuario.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador calle Ituzaingó núm. 1283 de 2 á 5 p. m. 2397 Jn. 1.o.

José Pazos

JUDICIAL

Al mejor postor.—De los derechos á comprar las fincas situadas en la calle Magallanes números 34 y 34a, esquina Asunción números 106 y 108 por la suma de diez mil pesos.

EL MARTES 3 de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de los expresados derechos, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de comercio de segundo turno, doctor don Felipe Lacueva Stirling, se hace saber al público que el día 3 de Junio próximo á las 4 de la tarde se va á proceder, por el martillero don José Pazos, á la venta en remate público y al mejor postor, de los derechos á comprar, por la suma de diez mil pesos, las casas situadas en la calle Magallanes números 34 y 34a., esquina Asunción números 106 y 108, cuyos derechos le ha reconocido el doctor don Antonio Sbárbaro, según resulta de los autos seguidos por Favaro Espiel contra don José Ceres, radicados en este juzgado. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta y en garantía de ésta, el 10 por ciento del precio á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del C. de P. Civil. **Salvador Aguerrebere**, actuario.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó 1282, de 2 á 5 p. m. 2413-Jn.3.

José Pazos

Al mejor postor.—Dos solares de terreno que por formar esquina dan frente á dos calles y miden 10 metros 737 milímetros de frente por 21 metros 475 milímetros de fondo cada uno de ellos, y los dos forman igual frente que fondo.

EL DOMINGO 1.o de Junio á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación, calle Comercio esquina Corrales, en la villa de la Unión, procederé á la venta de estos solares con títulos buenos.

La venta es forzosa y sin base. Hay que liquidarlos por lo que den. El mejor postor entregará en el acto de serle aceptada su oferta, y en garantía, el 10 por ciento del precio de venta.

Por más informes: ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó número 1282, de 2 á 5 p. m. 2485-Jn.1.o.

Juan A. Caderosso

JUDICIAL

Campos en Florida

Con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Juan Antonio Freire, se hace saber al público que el día 11 de Junio próximo á las 4 de la tarde y en las puertas del juzgado, calle Sarandí número 423, se procederá por el martillero don Juan A. Caderosso, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda de una fracción de campo con sus alambrados, construcciones y mejoras, ubicada entre el río Yí y el arroyo Illescas, departamento de Florida, compuesto de 110 hectáreas 5784 metros cuadrados, que linda, según la mensura practicada por el agrimensor don Ramón Juambeltz: por el Norte con don Patricio Silvera, por el Sur con Cipriana Freire, por el Este con don Nemesio Freire y doña Inés Galvez, y por el Oeste con don José María Rodríguez. Se previene: 1.o Que no se aceptará oferta que no exceda del precio de veinticuatro pesos cada hectárea, declarándose comprendidas en este precio todas las mejoras existentes en dicho campo. 2.o Que todos los gastos de escritura, certificados é impuestos universitarios serán de cargo del comprador. 3.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y; 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 8 de 1913. —Eloy G. Pereira, actuario.

Para informes, en mi escritorio, calle 25 de Mayo número 587, estudio del doctor Pedro F. Alburquerque. 2274.Jn.11.

CARLOS D. DURAN

HOY

Al mejor postor

Por ausentarse su dueño del país

2 preciosos solares DE TERRENO 2

Situados en la mejor altura de la calle Continuación Agraciada núm. 184, entre las denominadas Nogueira y General Tajes.

Paraje pintoresco, poblado y muy comercial. Es una de las más importantes y hermosas localidades en la cual se observan los mayores adelantos.—Los dos solares contienen mejoras y producen renta.—Facilidades de pago.—Venta en dos lotes.

El Jueves 29 de Mayo a las 4 p. m.

En el lugar de su ubicación

venderé en remate público dichos terrenos, cuyas áreas y mejoras indico á continuación:

SOLAR número 1—11 metros 50 centímetros de frente á la calle Continuación Agraciada por 77 metros 32 centímetros de fondo ó sean 881 metros 50 decímetros cuadrados. Contiene un galpón de material y madera destinado á tambo y produce 8 pesos de renta al mes.

SOLAR número 2—10 metros 15 centímetros de frente por 77 metros 32 centímetros de fondo, ó sean 772 metros 70 decímetros cuadrados.

MEJORAS QUE CONTIENE—Un galpón madera y zinc, ocupado por herrería, 6 piezas de material, techo de zinc, 2 piezas más, madera y zinc, aljibe, pozo negro. Renta: 49 pesos mensuales.

Arrimos, empedrado y vereda pagados.

Los compradores podrán abonar al contado la mitad del precio y la otra mitad á 1 ó 2 años con hipoteca sobre los terrenos con el interés del 6 por ciento anual.

Esta venta ha de despertar verdadero interés, dado el porvenir seguro reservado á las propiedades situadas en aquel, importante y pintoresco paraje.

TITULOS BUENOS.—Escritura de cargo de los compradores, los cuales consignarán 250 pesos por cada lote.

SE OYEN OFERTAS PARTICULARES hasta la víspera del día señalado para el remate, en mi escritorio, MISIONES número 1489 de 3 á 6. 2498-M.29.

Francisco Piria

El Domingo primero de Junio á las 2 de la tarde

EN LA

Avenida 18 DE JULIO 866

Entre DEFENSA y MUNICIPIO, antigua estación de "La Comercial"

¡Unico Remate!

500 - SOLARES - 500

¡A 60, 80 y 100 meses de plazo!

EN

PIRIAPOLIS

En el balneario más ideal del mundo entero

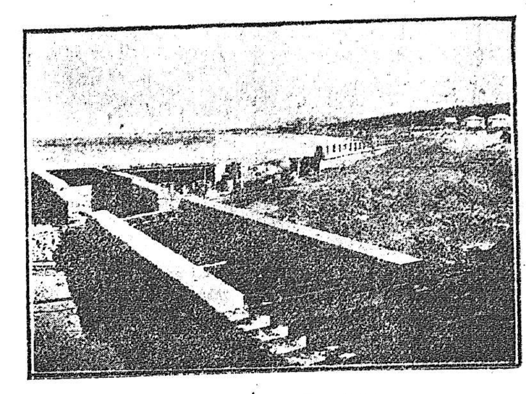
La ciudad balnearia de colosal porvenir

PIRIAPOLIS

Está circundada por una herradura de montañas

En la misma propiedad

Toda cubierta de bosques vírgenes



Rambla de los Argentinos

Las montañas de pórfidos y granitos, son de una riqueza tal, que escapa á todo cálculo.

Este año se establecerán las maquinarias que fabricarán 100 metros cuadrados de chapas al día y treinta mil adoquines.

Debutarán miles de obreros en las canteras.

Las obras del ferrocarril marchan á toda prisa: se inaugurará éste en Noviembre próximo, yéndose así de Montevideo á Piriápolis en dos horas y media.

El puerto se inaugurá á fines de año, ya tiene 22 piés de profundidad, y se irá á Piriápolis de Montevideo, con vapores expresos, en dos horas.

La Rambla de los Argentinos de 40 cuadras, enmurallada sobre el mar, con doble baranda, con pedestales monumentales, con vasos, focos eléctricos y estátuas está terminada y se está macadamizando en toda su extensión.

La Rambla de los Ingleses de 30 cuadras en construcción, se termina para fin de mes.

El Boulevard General Artigas de nueve mil metros de longitud, todo macadamizado y con doble fila de árboles colosales de cada costado.

Hay cuarenta mil corpulentos eucaliptus de 40 y 50 metros alineados en las calles de Piriápolis.

Rodean la planta de la Ciudad más de tres millones de árboles colosales, pinos, acacias, y eucaliptus.

Tiene Piriápolis tres fuentes de aguas minerales en la cumbre de los cerros.

La fuente del "Toro" la de "Venus" y la de la "Virgen".

Como balneario con playa de fina arena, es algo ideal: en pleno océano, aguas saladas y azules como el cielo.

Como climatológico no hay nada que le compita, pues se vive en plena foresta.

Como estación hidro-mineral, sus aguas son verdaderas fuentes de salud, donde recuperan vida, vigor y lozanía todos los organismos debilitados.

Hay espléndidos hoteles, cascadas, colegios, se construye la iglesia, casa de policía y un sin número de edificios en construcción unos, terminados otros, y una enorme cantidad que se van á construir de inmediato.

Para satisfacer las exigencias de mucha gente que no puede ahorrar más que lo supérfluo, de los 500 solares á vender, 300 serán de 400 y 500 metros pagaderos 4 $ por mes.

El que no compre hoy no comprará más, ó, si compra, pagará dentro de un año cuando menos diez veces más.

El año último efectuamos el primer remate. — Este año es el segundo y el año próximo, cuando todo esté terminado, realizaremos el último remate.

Después de ésta venta no se venderá ni un lote más.

Aprovechen.

El domingo, primero de Junio, á las dos de la tarde, en la calle 18 de Julio número 866, local de la antigua estación del Cordón, será el punto de reunión de todos los que tienen fé en el porvenir.— ¡No ciega fé! Pués éste es su porvenir, que todos lo ven claro y al alcance de la mano.

Pida planos, álbums y programas.—Calle Sarandí 500, Oficina de "La Industrial". 2191My31.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

5 Modernas propiedades centrales

3 DE ELLAS DE 2 PISOS

Muy bien ubicadas y con renta segura y permanente

Calle Sierra números 194d y 194e hoy 1844 al 48, 194f, 194g y 194i hoy 1836 al 40; 194j, 194h y 194k, hoy 1828 al 32; 196 y 198, hoy 1820 al 24; y 208, hoy 1816; entre Cerro Largo y Orillas del Plata.

Venta al mejor postor!

En lotes por separado!

El Lunes 2 de Junio

A LAS 3 1|2 P. M.

Facilidades de pago—Reconocen los gravámenes siguientes, en cédulas série H, en favor del Banco Hipotecario del Uruguay que los compradores pueden tomar á su cargo si así lo desean.

Casa de bajos, calle Sierra números 194d. y e., **$ 6.000**; casas de 2 pisos, calle Sierra números 194f., g., é i., 194j., h. y k., y 196|8, **$ 8.000** cada una de ellas, y casa de bajos, calle Sierra número 200, **$ 7.800.**

Esta venta ha sido ordenada por el señor juez letrado de lo civil é intestados, doctor Jaime Cibils Larravide, en los autos caratulados "El Banco Italiano del Uruguay", contra José Gentini y Ercilia Manuncci, por ejecución de hipoteca.

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta de los compradores.

Consignación: el 10 por ciento al firmar el boleto.

Más informes, Misiones número 1364. 2420.Jn.2.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincón N.o 449

EL VIERNES 30 de Mayo á la 1 1|2 en punto, gran surtido de mercaderías.

AL MISMO TIEMPO

Para sastres, gran surtido de casimires finos. 2560-M.30.

Ramón Sienra

JUDICIAL DE CALZADO

En mi casa, calle Rincón número 449

EL MIERCOLES 4 y VIERNES 6 de Junio á las 2 y 1|2 en punto, de mandato del señor juez letrado de comercio de segundo turno, en los autos de Pedro V. Curto y Cía., de 1394 pares calzado para señoras, hombres y niños, cueros, hormas y demás mercaderías que próximamente se detallarán. 2562-Jn.5.

Ramón Sienra

JUDICIAL

Para zapateros, en la calle Mercedes número 175 n|v.

EL SABADO 31 de Mayo á las 2 y 1|2 en punto, por disposición del señor juez letrado de comercio de segundo turno, doctor don Felipe Lacueva Stirling, se hace saber al público que el día 31 del corriente, á las 2 y 1|2 p. m., se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, por el martillero don Ramón Sienra y en el local de la calle Mercedes número 175 n|v., de las máquinas y demás inmuebles que en el mencionado local se hallan. Esta venta ha sido ordenada en los autos de Pedro V. Curto y Cía. (quiebra).

Se previene que el mejor postor deberá oblar, en el acto de aceptarse su postura, el 10 por ciento de la misma á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil y que el remate se efectuará con asistencia del señor Alguacil y Actuario.—Montevideo, Mayo 21 de 1913. 2561-M.31.